



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPyS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Trabajo Final de Grado LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA

**LOS DE ADENTRO Y LOS DE AFUERA, UN
CASO QUE NO PUDO SER.**

**Barrio Casa Grande, Chacras de Coria, Luján
de Cuyo, Mendoza. Argentina**

Alumna: Lucía Mosso
Directora: Dra. Andrea Benedetto
Codirectora: Mgter. Lucía D'Angelo.
Mendoza 2023

Agradecimientos

Llegar a este punto me genera mucha emoción.

Quiero agradecer a quienes me acompañaron, a lo largo de la carrera, compañerxs y docentes, que me trataron realmente como una más, en esta etapa de mi vida.

Quiero agradecer a Andrea y Lucía, mi directora y codirectora de tesina, que me guiaron con muy buena disposición, con cada comentario, con cada lectura del trabajo y con cada audio. Siempre rescatando lo positivo. Aprendí un montón y valoro la ayuda incondicional.

Agradezco a Carmen, me escuchó y se interesó por temáticas de cada materia, a lo largo de la carrera escuchando los temas durante las caminatas. La tesina no fue una excepción.

Agradezco a Pauli, mi hija, que se diversifica y siempre se hace el lugarcito para la ayuda que solicito. A mis hijos, que también están atentos, fundamentalmente con el apoyo informático y tecnológico, igual que Hugo.

Agradezco a Edith, Jorge, Pauli, Cristina, Marta, Roxana, que me acompañaron en las lecturas del presente trabajo, que leyeron con paciencia y con cariño.

Agradezco a Bianca, Flor, Martu, a mi familia y a mis amigas que me acompañaron en todo el proceso.

Agradezco a las personas entrevistadas, que tan generosamente respondieron con mucha franqueza y buena disposición, entrevistas que fueron fundamentales para la investigación.

Gracias a mis compañerxs de la facultad que me bancaron a lo largo de carrera mi insistencia sobre esta problemática.

Introducción

El presente trabajo final, propone el estudio de las problemáticas socio-territoriales, específicamente de los procesos de segregación cuya consecuencia social es la fragmentación territorial que reproduce y, en algunos casos, profundiza la desigualdad. El estudio se focaliza en los barrios públicos que han sido “cerrados” por algunos vecinos. Entendiendo, desde la perspectiva de este trabajo, que no dejan por ello de ser parte de los espacios públicos comunes de las ciudades.

Se ha trabajado a partir de un caso testigo, el caso del barrio Casa Grande, ex barrio Will Ri, ubicado en la localidad de Chacras de Coria, departamento de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza. La selección de este caso tiene que ver con que en el año 2003 sus calles fueron cerradas. Este cierre estuvo envuelto en un proceso de resistencia de parte de un grupo de vecinos, que a lo largo de los años pelearon por la apertura de sus arterias. En el año 2016 se abrió la última calle.

El trabajo se ha centrado en el proceso de autocierre de este barrio público, que motivó la resistencia de algunas personas ya sea del mismo barrio y/o de zonas aledañas y la identificación de sus implicancias en el tiempo transcurrido. El análisis se ha focalizado en identificar y comprender las argumentaciones, motivaciones y acciones de los sectores involucrados, de quienes propiciaron cerrar calles públicas, de quienes se resistían y el accionar que tuvo el Estado en esta problemática, tomando como eje la valoración social de los espacios públicos.

El estudio toma relevancia aportando un eslabón más para comprender cómo las urbanizaciones, con sus características y sus prácticas en la cotidianeidad, actúan sobre los sujetos, percepciones, representaciones e identidades, naturalizando la fragmentación territorial. Su conocimiento nos permite comprender los procesos territoriales y su incidencia en la sociedad, para poder, de esa manera, aportar al diseño y aplicación de políticas públicas que tiendan a disminuir el efecto de la fragmentación territorial.

También es importante desde lo personal. Es necesario y ético hacer la siguiente aclaración: actualmente y en ese momento vivía en las inmediaciones del barrio. Una mañana al salir a

trabajar, encontré calles cerradas con postes y alambres, situación que no podía comprender. No entendía. Necesitaba saber cómo, quien, por qué sucedía esto, trataba de comprender los sentimientos que generaba a las personas, como yo, que pasaban por estas calles que ayer estaban abiertas y hoy no podían circular, comprender, por ejemplo, por qué mi hija que tenía su amiguita que vivía a la vuelta de nuestra casa, ahora solo podía llegar a su casa pasando por debajo de un alambre, por el espacio que dejaba la acequia. Me dio mucho miedo. Miedo de los que cerraban, de los que nos oponíamos, y de no saber a quién recurrir para reclamar por los derechos que creíamos vulnerados. Estas vivencias e interrogantes son los que me motivaron a buscar explicaciones sociológicas, que pudieran aportar más luz a estos procesos, que indudablemente tenían que ver con problemas de territorio, sus disputas, las prácticas cotidianas y sus consecuencias sociales. El Gran Mendoza, al igual que las otras ciudades latinoamericanas, se caracteriza por ser grandes megápolis con urbanizaciones altamente pobladas. Se observan importantes procesos de fragmentación territorial, por autosegregación en barrios cerrados, ya sea públicos o privados o en zonas marginales.

Existen varios estudios realizados sobre barrios privados, pero son escasos los antecedentes sobre barrios públicos y los procesos de autocierre. La estrategia metodológica que se ha diseñado en este contexto es cualitativa y exploratoria, se centra en las motivaciones y argumentaciones de vecinxs, en el análisis de las distintas voces, con referentes vecinales, desde las distintas posiciones, así como las voces de funcionarixs, que participaron en el caso testigo, en el año 2003. Acompaña esta estrategia, material periodístico, notas y expedientes municipales para el análisis documental¹. De esta manera hemos intentado reconstruir la historicidad de los sucesos.

Durante el desarrollo de la tesis, se describe en primera persona del plural, porque realmente este fue un trabajo en equipo, conté permanentemente con el apoyo y guía de la directora y codirectora de tesis.

La estructura de la tesina es la siguiente: consta de cuatro capítulos, al inicio de cada uno tenemos la síntesis de lo que tratará el mismo. Finalmente, aparecen las conclusiones, luego

¹ El material documental puede aparecer más de una vez, dado que aporta conocimiento para más de una categoría.

bibliografía e índice. En los anexos, están las transcripciones de las entrevistas, fotocopias de notas y expedientes nombrados en el texto y el material periodístico citado.

El primer capítulo describe los fundamentos teóricos, para el abordaje de la problemática, que dan sustento y el marco para el análisis de los datos. Consta de cinco apartados, los tres primeros demarcan la estructura conceptual asociada a procesos de apropiación del territorio y las prácticas sociales: la ciudad, los vecindarios y los barrios. El segundo apartado, sobre muros y barreras: las fronteras con la otredad y, el tercero denominado los de adentro y los de afuera. Los dos últimos apartados demarcan la estructura conceptual asociada básicamente a los derechos esenciales de lxs habitantes de una ciudad y al espacio público: el derecho a la ciudad y al espacio público, espacio de copresencia y visibilidad mutua

El segundo capítulo, es el capítulo metodológico, sobre los interrogantes que partimos, la metodología y técnicas que utilizamos. Además, describe el caso testigo, aportando datos relevantes sobre el origen del barrio Will Ri y actualmente Barrio Casa Grande, en una historia que está contextualizada a fines de la década de los años '70, en la provincia de Mendoza. Tema que está relacionado con la fisonomía del barrio, el nombre de sus calles, y la impronta vecinal. Luego, en el mismo capítulo, sigue otra referencia histórica documentada del proceso de autocierre ocurrido en agosto del año 2003. Hecho central y objeto de la tesis. La idea es comprender primero el suceso y su contexto, para poder después indagar sobre los interrogantes planteados.

El tercer capítulo, se inicia con la caracterización de las personas entrevistadas en relación a la ubicación de la vivienda, edad, con quienes vivían, actividad y posición frente al cierre del barrio, siempre desde el anonimato. Luego se analizan las voces de lxs actores, en la frontera, triangulando con material documental: notas, expedientes y ordenanzas, así como también material periodístico, analizando primero las argumentaciones, luego las motivaciones o anhelos más profundos, las acciones colectivas que se generaron, la mirada luego de casi 20 años, las intervenciones del estado, para culminar con la valoración que tienen del espacio público.

Finalmente el apartado de cierre, comenzando con una síntesis del análisis en las distintas categorías que nos sirven de sustento para las conclusiones finales.

Capítulo 1-Fragmentación territorial y segregación social, problemática silenciosa

Este capítulo describe el marco teórico del trabajo, es decir los conceptos y categorías teóricas desde las que se analizará la problemática de estudio. El capítulo está conformado por cinco apartados, los tres primeros demarcan la estructura conceptual asociada a lo territorial y social: La ciudad, los vecindarios y los barrios, Muros y barreras: las fronteras con la otredad y Los de adentro y los de afuera, y los dos últimos: El derecho a la ciudad y El espacio público, espacio de copresencia y visibilidad mutua.

La ciudad, los vecindarios y los barrios

El foco del análisis de este apartado está situado en las problemáticas de la ciudad, en relación a los procesos sociales que se dan asociados al territorio. Comenzamos por la ciudad, el vecindario y el barrio, porque son la estructura urbana, es decir el territorio, es el marco espacial donde se expresa esta problemática social. Adoptamos la definición de ciudad de Robert Park (1999), que en su libro “La ciudad y otros ensayos de Ecología Urbana”, mediante analogías con sistemas biológicos, describe la ciudad como un fenómeno netamente social, que “palpita y respira” porque está viva, la cual es construida por y para el ser humano y tiene problemáticas propias, inherentes a su estructura social y física y que a su vez esta estructura interactúa y está determinada por las acciones humanas

La ciudad no es simplemente un mecanismo físico y una construcción artificial: está implicada en los procesos vitales de las gentes que lo forman; es un producto de la naturaleza y especialmente de la naturaleza humana. (...) El crecimiento urbano no implica sólo un incremento numérico, sino que trae consigo también una serie de cambios y movimientos inevitablemente asociados a los esfuerzos de cada individuo

para encontrar su lugar en la inmensa complejidad de la vida urbana (Park, 1999: 49,91).

La ciudad se organiza en vecindarios, con sus plazas y calles. Geográficamente los ubicamos en barrios o localidades, siguiendo con los pensamientos de Park (1999), cada vecindario, o barrio marca ese palpitar social de identidad y pertenencia en la cotidianidad. Así cada barrio tiene un carácter determinado por la impronta de sus habitantes. El vecindario o barrio no es una mera ubicación geográfica, sino que es un conjunto de tradiciones, historias y vivencias, que hacen a la sensibilidad y subjetividad de sus vecinos. El vecindario tiene su historia y proceso vital, tiene su creación y también puede tener su transformación. De esa manera el vecindario es la célula de la participación en los asuntos públicos, en los intereses comunes, es según Park “ la base del control político”

Cada parte distinta de la ciudad se colorea inevitablemente con los sentimientos particulares de su población. En consecuencia, todo aquello que en principio sólo era una simple expresión geográfica se transforma en vecindad; es decir, en una localidad con su propia sensibilidad, sus tradiciones y su historia particular, donde el pasado se impone al presente y la vida de cada localidad transcurre de acuerdo a su propio ritmo...Los intereses locales y las asociaciones generan un sentimiento local, y un sistema que hace de la residencia la base de la participación en los asuntos públicos (Park, 1999, págs. 52 y 53)

Esto coincide con David Harvey (2013), cuando sostiene que la ciudad es el lugar donde se desarrolla la vida social, el lugar donde se entremezcla la gente de todo tipo y condición, incluso contra su voluntad o con intereses opuestos, coexistiendo y compartiendo una vida en común. Coexistencia que se traduce también en disputa por el espacio, actuando fuerzas que moldean la ciudad. Hasta aquí hemos considerado la ciudad, como concepto abstracto y su relación con la vida cotidiana.

Al considerar ciudades concretas, como son las grandes ciudades latinoamericanas, observamos que estas se caracterizan por su gran crecimiento y expansión. Tienden a formar grandes áreas metropolitanas, grandes aglomerados urbanos, con gran polarización social, y con los conflictos que le son propios. Hay autores, como Lentini & Palero (2007) que sostienen que las lógicas que rigen los procesos de producción de ciudades se caracteriza según el predominio que tengan en función de los tres ejes que enmarcan el

crecimiento urbano: 1- la lógica del mercado como ámbito específico para la especulación financiera e inmobiliaria, 2- la lógica del Estado con la presencia explícita de las normativas y/o la no presencia en muchos otros casos, es decir con las políticas públicas que se lleven a cabo y 3- la lógica de la necesidad, la cual ejerce presión desde la población en general y en especial desde los sectores más carenciados. En el marco del neoliberalismo, el eje del crecimiento tiene la lógica del mercado, comandando a las otras, es la lógica del máximo beneficio económico.

Actualmente, como consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales, y la consecuente globalización, se observa una tendencia mundial que favorece el desarrollo de las ciudades duales, fragmentadas y con redes de comunicación informática y física que se interconectan entre sí y con el mundo (Molina, 2013).

Dentro de la complejidad de las grandes metrópolis, se observa en Latinoamérica desde los años 70, la tendencia a la construcción de urbanizaciones cerradas. Existen algunos estudios que aportan sobre esta temática, sus efectos en la segregación residencial y la consecuente formación de subjetividades: “El proceso neoliberal ha impactado drásticamente en la dinámica e identidad de las ciudades. La intensidad de las transformaciones está sujeta al grado de inserción de las ciudades en la globalización” (Molina, 2013, pág. 103).

Este proceso de transformación también ha impactado a la ciudad de Mendoza. Estudios realizados sobre esta ciudad, por Rizzo y Morgani (2014), observan una continuidad de este giro neoliberal en el desarrollo urbano, donde la producción de lo urbano se encuentra regido por los intereses del sector privado, buscando fundamentalmente maximizar ganancias y la inversión en el espacio urbano es el mejor nicho para esta meta.

En cuanto a la lógica de crecimiento también sostienen que la urbanización del área metropolitana de Mendoza ha crecido fuertemente, con gran expansión hacia zonas rurales y del piedemonte, borrando los límites rurales que anteriormente existían entre los departamentos de Capital, Luján de Cuyo, Las Heras y Maipú.

Por lo expuesto, es que los desarrolladores inmobiliarios pasan a ser actores hacedores de la fisonomía de la ciudad (Rizzo, P ; Morgani, R, 2014). La escasa regulación del uso del suelo, desde lo normativo, ya que la ley de ordenamiento territorial tardó muchos años en ser reglamentada y son muchos los permisos, autorizaciones y excepciones que se van dando, hace que el crecimiento sea regido por el máximo beneficio económico.

En nuestro caso definiremos barrio público, al barrio que tiene sus calles y plazas públicas, que son catastralmente públicas. Y barrio privados que son cerrados y tienen sus calles y espacios comunes, catastralmente privados.

Varios autores hacen referencia a los tipos de cerramientos urbanos, en los cuales utilizan alguna división física, material para efectivizar el cierre, tema que desarrollaremos a continuación.

Muros y barreras: las fronteras con la otredad

Como segundo concepto clave para esta investigación se encuentra los muros y barreras, es decir las fronteras que dividen el territorio como estructuras que fueron cambiando su funcionalidad en el tiempo.

En el marco del modelo neoliberal que se sostiene desde los '70 y el capitalismo globalizado actual, en las ciudades latinoamericanas se observa una forma de apropiación del espacio y del territorio, caracterizada por una profundización del aislamiento y fragmentación territorial, con rechazo a la diversidad y desconocimiento de la otredad. Predominando la lógica del mercado, de la mano invisible, en la regulación urbanística de la ciudad (Dalla Torre & Ghilardi, 2019). Así, en las ciudades se produce el surgimiento de las fronteras emergentes, tanto físicas como simbólicas, que conducen a la fragmentación del territorio y de la sociedad.

El contexto económico y político de las últimas décadas favoreció la aparición de espacios urbanos informales en el AMM en los que confluyen agentes sociales en diversas situaciones de exclusión (económica, cultural, política, habitacional). A su vez, se generaron de forma paulatina situaciones de fragmentación y segregación acompañadas del surgimiento de lo que denominamos fronteras emergentes, materiales y simbólicas (Dalla Torre & Ghilardi, 2019, pág. 26).

En coincidencia con los autorxs, hablaremos de fronteras intraurbanas, es decir dentro de la ciudad, emergentes, porque surgen en barrios públicos, que no son las fronteras

tradicionales, son fronteras materiales, son fronteras físicas y también simbólicas, porque ejercen una separación de clase, de grupo social, de diferencia en el ejercicio de poder.

Estas fronteras, que consideramos en nuestro caso de estudio, son las barreras vehiculares, muros y cierres de calles públicas, son elementos que se utilizan en algunos barrios públicos para restringir el acceso. Es decir, buscan controlar los ingresos, habilitando solo el ingreso a personas autorizadas por los habitantes del barrio. Esto hace referencia a una forma de apropiación y dominación del espacio público, en una práctica de territorialidad que sin duda tiene sus efectos en la trama social. Esta práctica la denominaremos autocierre de barrio público.

Las fronteras emergentes que plantean los autores Dalla Torre y Ghilardi (2019) son límites que indican el fin de un territorio y el comienzo de otro, es decir son fronteras entre dos espacios que antes no existían separados. Expresan una relación de poder con el dominio sobre el territorio de unos pocos respecto de otros. Estas fronteras representan los límites y los modos de las relaciones sociales,

...que se viven de manera cotidiana. Condicionan las prácticas y estas son formadoras de las representaciones y subjetividades, tanto de los de adentro como de los de afuera. las fronteras emergentes son todo nuevo tipo de separación al interior de la ciudad, en relación a los nuevos procesos ligados a un modelo productivo neoliberal de producción de las ciudades (Dalla Torre & Ghilardi, 2019, pág. 26)

Esta forma de ocupación territorial de las ciudades muestra las fracturas que presenta la sociedad y representa a una comunidad fragmentada, coincidiendo con los autores arriba citados, pensamos que es reflejo de una sociedad de desiguales. La frontera es una separación estructurante, que representa diferencias en el ejercicio de poder.

Otra dimensión de las fronteras emergentes, además de la territorialidad y sus límites, es la temporalidad, ya que las prácticas sociales asociadas a este fenómeno se dan en un tiempo y un espacio determinado. El tiempo es el del capitalismo neoliberal, la globalización, el alto desarrollo tecnológico, donde se planteaba que las fronteras desaparecían, pero en realidad

no, se transforman en fronteras emergentes, hacia adentro, aumentando los conflictos en la relación con los otros. Negando la otredad.

Las fronteras y la temporalidad también tienen que ver con la trayectoria del barrio y los momentos de participación de los vecinos de manera individual y colectiva, la percepción de la comunidad, relacionada a los cierres, muros y barreras y sus efectos en una perspectiva temporal. Esta dimensión resulta relevante en la indagación sobre las representaciones y subjetividades de los actores sociales.

Los autocierrres de barrios se observa en varias ciudades de Argentina. En la periferia de Buenos Aires, en el Gran Buenos Aires, los arquitectos Tella y Robleda (2011) describieron el fenómeno en relación a la ocupación del territorio. Los autores hacen referencia al interrogante jurídico que da sustento a esta práctica de ocupación y que desde el negocio inmobiliario lo denominan “barrio semicerrado”, es decir ni público ni privado. Algunos son barrios de más de dos décadas, donde las representaciones de todos los actores sociales de la ciudad se fueron construyendo con estas prácticas y estos cierres materiales, pero que sobre todo son simbólicos y afectan directamente a las representaciones sociales de toda la comunidad. Se cuestionan, también, cuáles son las motivaciones que conducen a este fenómeno, temas e interrogantes que compartimos.

Luego de dos décadas de letargo, hoy aquellos barrios, con nuevos vecinos habitándolos, han comenzado a transformarse y revalorizarse mediante una pseudo-privatización del espacio público. El formato adquirido no es abierto ni cerrado, ni público ni privado. Está al alcance del bolsillo de los sectores medios y ofrecen seguridad y un buen entorno paisajístico (Tella, 2011)

Por otro lado, todo cierre de espacios públicos genera distintas posiciones entre los de adentro y los de afuera y diríamos mejor, entre quienes adhieren al auto cierre y quienes se oponen. En este proceso hay complicidad del Estado, por acción u omisión. Muchas veces con un discurso a favor del orden, del control y de la protección gestionada de lxs vecinxs, olvidando la responsabilidad que tiene de brindar seguridad, viviendas dignas y asegurar el derecho de todxs a la ciudad.

Algunos autocierres que no pudieron ser, como nuestro caso de estudio, fue el barrio CUBA, donde está el club social y deportivo de la Universidad de Buenos Aires, en el distrito Malvinas Argentinas. Es un barrio abierto que por iniciativa de sus vecinos se cerró. Pero “al tratarse de un paseo público, el único parque de la zona y ver impedido su acceso, lxs vecinos del “afuera” reaccionaron contra su cercamiento y lograron desactivar la iniciativa (Tella, 2011).

En Mendoza, la problemática de los barrios públicos cerrados está planteada en los trabajos de Sonia Roitman (2003) como una forma de barrio privado y en trabajos de Alberto Molina (2013) similar a la descripción anterior, y cuando mencionan barrios cerrados, no identifican si en realidad son barrios públicos auto cerrados. Como ejemplo está el barrio Las Candelas etapa I, una plaza pública que está por dentro de las barreras, en Chacras de Coria, departamento de Luján de Cuyo. También existen trabajos que indagan sobre las motivaciones y representaciones que llevan a autocerrar un barrio público (Herrera & Mosso, 2021).

Sintetizando este apartado, los autocierres de los barrios públicos, realizados mediante muros, barreras y/o distintos tipos de cierres, son los barrios objeto de esta investigación.

Los de adentro y los de afuera

Como dijimos, las fronteras dividen y el proceso de fragmentación territorial se traduce en segregación social. Cuando hablamos de fragmentación territorial, partimos de autocierres, con distintos dispositivos, que son fronteras emergentes. Estas demarcan una manera diferencial de relacionarse. Son relaciones desiguales, que se naturalizan, que reproducen y profundizan la desigualdad. Cuando hablamos de fragmentación territorial, hablamos de prácticas de ocupación del territorio basadas en relaciones desiguales., dejando a ambos lados de las fronteras sectores que se caracterizan por la homogeneidad social. Esto conduce al no reconocimiento del otro, generando resistencia y temor a la diversidad, llegando a la estigmatización y enajenación social.

En el párrafo siguiente se habla de segregación residencial. Consideramos a este proceso en dos etapas que interactúan, fragmentación territorial y segregación social.

La segregación residencial, entendida como una relación espacial, refiere a la separación o proximidad territorial entre personas o familias pertenecientes a un mismo grupo social. Su estudio permite comprender cómo las desigualdades sociales se plasman en el espacio urbano mediante la relegación de los grupos más pobres a barrios con menor cobertura de bienes y servicios (por el bajo costo del suelo) y la autosegregación de los grupos más privilegiados en barrios cerrados. Además, ayuda a comprender procesos que consolidan circuitos desiguales de obtención de recursos, que vulneran derechos de los sujetos y reproducen o amplían condiciones sociales injustas. Estos circuitos desiguales consolidan y reproducen la pobreza, y amplían la distancia social entre los grupos (PNUD, 2009, pág. 2).

Y este mismo artículo agrega que “La naturalización de estos procesos cristaliza en mecanismos de estigmatización y . social” (PNUD, 2009, pág. 9). Consideramos que la fragmentación territorial es una etapa importante en este proceso, mediante la aparición de fronteras emergentes que se materializan en el terreno, proceso que es reflejo de la desigualdad ya existente, por eso este proceso debe “comprenderse en el marco de la transformación de la estructura social” (Molina, 2013).

Las fronteras emergentes son materiales y simbólicas. La frontera es el límite y además es el símbolo del ejercicio del poder. Junto con las prácticas sociales y el discurso van construyendo subjetividades y representaciones, se consolidan la diferenciación y división que se expresa en “los de adentro y lo de afuera”.

Así, lxs autorxs Dalla Torre y Ghilardi (2019), describen lo que consideran fronteras emergentes

Están desde la materialidad de una barrera, un cierre o muro perimetral a un acceso restringido, y son el símbolo de la apropiación y dominación del territorio, se manifiestan por prácticas y discursos sociales que buscan la diferenciación, la demarcación, quedan establecidos “los de adentro y los de afuera”. Es decir, las fronteras indican modos relacionales diferentes; relaciones sociales que como suponemos son relaciones desiguales, que implican diversas posiciones sociales y, por lo tanto, diversas acumulaciones de capital entre los agentes involucrados. Se

naturalizan entonces las diferencias sociales, se las reproduce (Dalla Torre & Ghilardi, 2019, pág. 47).

Compartimos el pensamiento de PNUD, que plantea que la segregación social es el resultado de desigualdades estructurales que se van consolidando en el territorio. Además de reproducir la desigualdad, es una forma de profundización de la misma, ya sea por relegar grupos más pobres a barrios apartados o, como en nuestro caso, de autocierres, de grupos más privilegiados, afectando en ambos casos la interacción en la diversidad, además de la naturalización y profundización de las diferencias.

La segregación social es un proceso, en el que se consolidan y amplían las desigualdades. En nuestro tema, esto se encuentra íntimamente asociado al territorio. Decimos que el territorio es una construcción social, donde las prácticas de ocupación del territorio están asociadas a formas de ejercicio del poder. En nuestro caso, dentro de un marco de no respeto de la diversidad.

Coincidimos con Elma Montaña (2007) cuando expresa que el territorio no es un elemento neutro, sino que es más bien una “matriz activa de las relaciones sociales”. De esa manera el territorio actúa en la construcción de las identidades, en las subjetividades y representaciones de los distintos actores, desde su dimensión material y simbólica.

En consecuencia, la segregación social es la dimensión que caracteriza a una sociedad marcada por la desigualdad, basada en relaciones desiguales. Amenaza a la cohesión social porque afecta directamente las relaciones y ámbitos de aprendizaje de la otredad, de la construcción de la tolerancia, que hacen posible la convivencia en la diversidad. “La segregación residencial, en cuanto proceso que refleja a nivel territorial la fragmentación y polarización social, incide en las múltiples dimensiones de la cohesión social.” (PNUD, Aportes para el desarrollo humano en Argentina . Segregación residencial en Argentina, 2009, pág. 8)

En estudios realizados por PNUD sobre el desarrollo en Argentina, citan que la fragmentación territorial es un proceso que tiende a encontrarse cada vez con más frecuencia en las grandes metrópolis de Argentina, como el área metropolitana Mendoza. “La fragmentación del espacio urbano en territorios que brindan a sus residentes oportunidades diferentes pareciera ser una característica cada vez más marcada de los principales aglomerados urbanos de Argentina” (PNUD, 2009, pág. 38)

Coincidiendo con Rizzo (2005), en sus estudios realizados en la provincia de Mendoza, consideramos que la intervención del Estado, en general, no es inocente frente a este fenómeno de ocupación territorial. El estado, por su no presencia, ausencia de normas o el no cumplimiento de estas, puede favorecer el proceso de fragmentación territorial que conduce a la reproducción de las desigualdades y nos animamos a pensar que es productor de mayores desigualdades por la producción de nuevas subjetividades en condiciones de democracia y ciudadanía diferenciada.

Podemos agregar, que el Estado tampoco es inocente ni necesariamente pasivo con respecto a estas prácticas en la ciudad. Puede utilizar sus poderes para promover la diferenciación, no solo mediante su control sobre las inversiones en infraestructura, sino también mediante sus propias leyes de planificación y aparatos administrativos: así, el espacio “se revela como instrumento político intencionalmente organizado” (Rizzo, 2005, pág. 9)

Hasta aquí hemos desarrollado los conceptos relacionados con la dimensión territorial y social. En los siguientes apartados ahondaremos: los conceptos asociados básicamente a los derechos esenciales de lxs habitantes de una ciudad y a la problemática silenciosa que se da desde el territorio, mediante la vulneración de derechos de manera discrecional, en virtud de prácticas sociales que generan la fragmentación territorial.

El derecho a la ciudad

La importancia de este apartado radica en el derecho a la ciudad, como un derecho de todos. El no reconocimiento se traduce en una problemática silenciosa.

Para entender y dimensionar el derecho a la ciudad, partimos de los conceptos de Henri Lefebvre (1969) quien reflexiona sobre la evolución histórica de las ciudades y los procesos de urbanización hasta los años 50, en relación a los cambios en los modos de producción. En las distintas etapas observa una participación esencial de sus habitantes, el “derecho a la ciudad”, donde habla de la importancia de la ciudad en la formación del sujeto, en relación a la vida social, a las prácticas sociales, a la forma en que se vive y como se relaciona con el medio en que vive, en su aspecto creador y transformador y como usa la ciudad, sintiéndola propia.

Considera que el derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat como lugar y al habitar como acto de vida. El derecho a la obra, es decir a la actividad participante de su hábitat y habitar, y el derecho a la apropiación (muy diferente del derecho a la propiedad). Todos están imbricados en el derecho a la ciudad

Harvey, posterior a Lefebvre, habla también del “derecho a la ciudad” y refuerza el concepto como, principalmente, derecho colectivo que garantiza a lxs habitantes de la ciudad el uso de los recursos que la ciudad ofrece. Retoma también los conceptos de Lefebvre y Le Park en relación con el derecho del ejercicio de la libertad, desde el derecho individual y colectivo, de uso de los recursos y del poder transformador que lxs habitantes tienen sobre la ciudad, moldeando las características de la misma (Harvey, Ciudad Rebelde, 2012)

El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinvención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es, como argumentare, uno de los más preciosos, pero más descuidados de nuestros derechos humanos (Harvey, Ciudad Rebelde, 2012, pág. 20)

En relación a esos conceptos básicos, Harvey describe las desviaciones que puede tomar en la actualidad, en función de las políticas neoliberales y el grado de globalización, como son las especulaciones inmobiliarias, promotores urbanísticos y el estado con sus políticas explícita o implícitas que permiten el avance a la obstrucción de este derecho.

La urbanización, podemos concluir, ha desempeñado un papel crucial en la absorción de excedentes de capital, y lo ha hecho a una escala geográfica cada vez mayor, pero a costa de impetuosos procesos de destrucción creativa que implican la desposesión de las masas urbanas de cualquier derecho a la ciudad (Harvey, Ciudad Rebelde, 2012, pág. 45)

El derecho a la ciudad es un tema de gran preocupación,. Así surge La Carta del Derecho por la Ciudad, como resultado del debate desde el año 2001 en los distintos foros, foros de las

américas y foros mundiales, en temáticas sociales y urbanas que discuten sobre la temática Los autores de esta Carta e definen como “un conjunto de movimientos populares, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, foros y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil, comprometidos con las luchas sociales por ciudades justas, democráticas, humanas y sustentables” (Foro Social Mundial , 2012, pág. 184-196). Esta carta consta de varios artículos, pero para nuestro problema de estudio quisiéramos recalcar tres artículos de la parte I, Disposiciones generales :

2. El Derecho a la Ciudad es definido como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social.

3. La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes

5. A los efectos de esta Carta se consideran ciudadanos(as) a todas las personas que habitan de forma permanente o transitoria en las ciudades.

((urbano, 2012)págs. 185,186)

Con estos tres frases de los artículos, definimos que entendemos por derecho a la ciudad, que todos los que habitan un a ciudad tiene derecho a la misma de manera equitativa, en un marco de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social.

También, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, relaciona el derecho a la ciudad con el desarrollo humano, con la capacidad de ejercer la ciudadanía en el hábitat, y considerar al hábitat una dimensión básica del desarrollo humano (PNUD, 2009)

Así, ONU Hábitat 2020 define el derecho a la ciudad como “el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna” (ONU Hábitat, 2020)

En relación con las ciudades latinoamericanas Alberto Molina (2013) hace referencia a las políticas neoliberales que se aplicaron en Latinoamérica desde los '70 y con grandes efectos desde los '90, en especial en el área metropolitana de Mendoza. Otros autores describen las ciudades actuales y especialmente Mendoza, que se caracterizan por ser ciudades mucho más técnicas, con grandes inversiones inmobiliarias, pero donde se va afectando el

derecho a la ciudad, donde el valor del derecho colectivo se va menoscabando, frente al empoderamiento de la gran obra inmobiliaria (Rizzo y Morgani, 2014).

Coincidimos también, con Rizzo y Morgani (2014) cuando marca la impronta de las urbanizaciones neoliberales, que caracterizan a Argentina y Mendoza en particular, en estar regidas por el patrón de la máxima ganancia, afectando a muchos al ejercicio del derecho a la ciudad.

Quando se piensa el modelo de desarrollo urbano en Argentina y Mendoza actuales se puede encontrar una continuidad en el giro neoliberal y por tanto con un modelo de gestión de lo urbano orientado a la maximización de las ganancias y dirigido principalmente por los intereses del sector privado que utiliza la ciudad como un escenario para la reproducción del capital. Este proyecto de urbanismo neoliberal tiene como objetivo último maximizar espacios de ciudad tanto para el crecimiento económico orientado al mercado como para las prácticas del consumo de las élites. (Rizzo y Morgani, 2014, pág. 115)

Elma Montaña (2007) reflexiona acerca de las disputas por el territorio en relación con la identidad de sus pobladorxs, haciendo referencia al ejercicio del derecho. La autora hace una reseña histórica-social, de las distintas etapas de desarrollo que tuvo Mendoza, relacionado a la composición social y la disputa por el espacio y así construyendo las identidades, resaltando la diferencia entre la identidad hegemónica y las identidades fragmentadas de la comunidad, donde se visibilizan los conflictos sociales y los valores en disputa, “el territorio, en su dimensión material, así como simbólica, se constituye en escena de luchas identitarias y políticas” (Montaña, 2007, pág. 279).

Al realizar un autocierre de un barrio, estamos afectando o limitando el derecho de otrxs a la ciudad. Estamos alterando la relación con el territorio de esa comunidad, fragmentada y fragmentando cada vez más, estamos construyendo identidades en contextos territoriales fragmentados, actuando con violencia simbólica y con fronteras materiales (Roitman, 2003).

Espacio público, espacio de copresencia y visibilidad mutua

Este apartado desarrolla el elemento territorial básico de la vida en la ciudad, de la vida ciudadana. El espacio público es uno de los lugares más significativo donde se ejerce el derecho a la ciudad. Resulta importante hablar del espacio público, como lugar de encuentro, de reconocimiento, de visibilidad, de expresión de la diversidad, de expansión, todas dimensiones que tienen que ver con lo colectivo, con lo social y con lo político, siendo por excelencia lugar de expresión de la ciudadanía. Por todo lo mencionado, decimos que el espacio público es el espacio de la copresencia y de la visibilidad mutua.

También y desde otro enfoque, se percibe el espacio público como lugar que no es de nadie, como lugar inseguro, como lugar donde no hay nadie a cargo, porque no tiene un propietario y donde se expresa la marginalidad. De esa manera y por posiciones opuestas es que el espacio público es un territorio en disputa.

Estas dos corrientes son las que se expresan en los imaginarios colectivos, de los vecinos y vecinas que habitan una ciudad. Trataremos de ampliar estas dos percepciones que son foco en el análisis que pretendemos realizar.

Coincidimos con Carrión (2007), cuando se refiere al espacio público, como lugar clave de las ciudades, como el espacio de todos, de expresión de la diversidad, pero la diversidad expresada por la heterogeneidad social. Lugar de aprendizaje de la vida colectiva. Considera que los espacios públicos son los espacios tangibles, de la ciudad que permiten el encuentro y el contacto en la diversidad, siendo la diversidad por la heterogeneidad social lo característicos en los grandes asentamientos permanentes, que son la ciudad.

En otras palabras, el espacio público es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad, que construye su razón de ser en la ciudad, y es uno de los derechos fundamentales en la ciudad: el derecho al espacio público como derecho a la inclusión (Carrión, 2007, pág. 3).

Otra dimensión de análisis es la diferenciación entre lo público y lo privado y las características asociadas a esa condición. Lo analizaremos de manera dicotómica, así se considera a lo público como político, colectivo y estatal, se caracteriza por la visibilidad y por lo accesible o abierto a todos. En cambio lo privado, es considerado particular, individual y apolítico, también se caracteriza por la no visibilidad u ocultamiento y por ser de acceso restringido, o cerrado. Referido los espacios públicos y privados en la ciudad de Mendoza,

Rizzo expresa: “las calles, las plazas son lugares abiertos a todos, mientras que el signo más ostensible de privado, entendido como apropiación es precisamente la clausura, la cerca. Se podrá decir los barrios cerrados y la guardia de seguridad privada” (Rizzo, El rol de los espacios públicos contemporáneos en el desarrollo de los barrios del AMM, Área Metropolitana de Mendoza, s/f pág. 36)

A esta altura del trabajo es necesario definir que entendemos por espacios público. Son esos lugares que no son de nadie y que son de todxs, donde se puede expresar la diversidad y la otredad. Son las calles, las plazas, los parques y todo espacio asignado que sea público. Esto hace referencia a la propiedad catastral, no siendo propiedad privada ni de los funcionarios de turno y sí de todxs.

Coincidiendo con Carrión (2007), sostenemos que las condiciones que debe cumplir el espacio público son en primer lugar, que debe ser un *espacio simbólico*, que sea símbolo de lo público es decir de todxs, donde se produce una apropiación simbólica, de lo compartido en un proceso colectivo y de construcción de la identidad. En segundo lugar, debe ser un *lugar simbiótico*, es decir de potenciación social, de descubrimientos; En tercer lugar, debe ser *lugar de intercambio social*, de mutuo reconocimiento y cuarto lugar, debe ser donde se puede expresar la ciudadanía, *un lugar cívico*. Estas cuatro dimensiones son fundamentales para la construcción de la identidad. Carrión sostiene que “el espacio público sea el lugar que le da forma a la vida colectiva y es el elemento de representación colectiva” (Carrión, 2007)

Coincidimos con Rizzo, cuando define el espacio público bajo tres dimensiones: el físico territorial, como el territorio visible, accesible por todxs; la dimensión social: como espacio de sociabilidad, donde coexiste un mundo de desconocidxs, como resultado de una construcción colectiva en permanente proceso de producción. Como espacio de copresencia y de visibilidad mutua. Es el lugar de aprendizaje de la otredad, del respeto y de la tolerancia. También considera importante la accesibilidad del espacio público, es decir: el uso público y la libre circulación. Por último, la dimensión política que es el espacio de encuentro, donde se expresa la ciudadanía y la democracia.

Siguiendo la misma línea de pensamiento, analizando desde las prácticas sociales que caracterizan al uso de los espacios públicos, coincidimos con Rizzo (2005), sobre las dos formas de relacionarse los usuarios o ciudadanos con los espacios públicos: una desde el

dominio del espacio, que refleja a los grupos que dominan, que ejercen el poder mediante el control de los espacios y los regulan. Realizan una apropiación física del espacio. Esta práctica va asociada al concepto de usuarios. En realidad, son opositores de lo público, considerando a estos espacios inseguros, en sus distintas formas. La otra, desde la apropiación simbólica del espacio: que tiene que ver con la construcción colectiva del espacio, que conduce a la identidad colectiva, íntimamente relacionada con la manera en la cual el espacio es usado y ocupado por los individuos, clases u otros grupos y apropiado simbólicamente, de libre accesibilidad. Así es ejercido al derecho a la ciudad y al uso del espacio público.

Retomando la primera opción, que percibe al espacio público como el lugar que no es de nadie y es peligroso, consideramos que esta opción resulta tentadora para los mercados, en un mundo donde las políticas neoliberales conllevan a una sociedad globalizada. Estas ciudades se caracterizan por la pérdida del sentido colectivo, la inseguridad es uno de los temas centrales que se vive y el espacio público pasa a ser un no lugar, es decir un espacio no valorados y riesgoso. Son ciudades donde se prioriza la gestión privada y proliferan sistemas cerrados de barrios y condominios buscando la homogeneidad social.

En este trabajo, priorizamos la percepción del espacio público, como lugar de todxs, donde se da la construcción colectiva del espacio y que conduce a la identidad colectiva. Coincidimos con el compromiso que expresa la Nueva Agenda Urbana 2017 cuando plantea en el artículo 37, promover la creación de espacios públicos en las ciudades, que permitan el desarrollo humano, basado en la integración, en la inclusión, en la cohesión, en la diversidad, y en el respeto al otrx (que es el respeto en sí mismo):

Nos comprometemos a promover la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad, incluidas calles, aceras y carriles para ciclistas, plazas, paseos marítimos, jardines y parques, que sean zonas multifuncionales para la interacción social y la inclusión, la salud y el bienestar humano, el intercambio económico y la expresión cultural, y el diálogo entre una amplia diversidad de personas y culturas, y que estén diseñados y gestionados de manera tal que garanticen el desarrollo humano, construyan sociedades pacíficas, inclusivas y participativas, y promuevan la convivencia, la conectividad y la inclusión social (Hábitat, 2017, pág. 15).

Así como en el artículo 53, también hace referencia a promover y asegurar “de espacios públicos seguros, integradores, accesibles, verdes y de calidad que fomenten el desarrollo social y económico” (Hábitat, 2017).

Para finalizar queremos reforzar estos conceptos que consideramos básicos sobre los espacios públicos y su relación con la problemática planteada. Volvemos a citar a Carrión, quien hace mención sobre la pedagogía de la alteridad, como función fundamental del reconocimiento del otro, aceptación e inclusión, como elemento fundamental de la aceptación de la diversidad y en consecuencia como pilar fundamental de la integración social:

Para que el espacio público opere como espacio para la pedagogía de la alteridad deben coincidir las múltiples voces, manifestaciones y expresiones de la ciudad- porque solo es posible encontrar la heterogeneidad de la urbe en el espacio público- y hacerlo armónicamente en un ámbito de tolerancia y respeto. Por eso, más ciudad es aquella que optimiza y multiplica las posibilidades de contacto de la población, es decir, aquella que tiene buenos espacios públicos (Carrión, 2007, pág. 4).

Hasta aquí desarrollamos los conceptos teóricos básicos que acompañan este trabajo. Puede resultar reiterativo en algunos momentos, pero cada idea conduce a la subsiguiente y de esa manera pretendemos mostrar la importancia del espacio público, en la pedagogía de la alteridad, basada en la visibilidad de la otredad y que esta expresión compartida de la diversidad y de la heterogeneidad, permite formar las subjetividades en un marco de vida colectivo.

Capítulo 2- Barrio Casa Grande, ex Will Ri ¿cómo lo estudiamos?

Este capítulo describe el problema de investigación y el caso testigo, los aspectos metodológicos, las técnicas utilizadas, que nos permitieron arribar a los datos para su posterior análisis. Se hace una breve reseña de los aspectos históricos del caso testigo: barrio Casa Grande, ex barrio Will Ri, cuál es su origen y por qué cambió su nombre y finalmente, se relata el proceso de autocierre del barrio del barrio Will Ri, en año el 2003, que es el objeto de este estudio.

El barrio Casa Grande: ex barrio Will Ri.

El problema de investigación lo constituyen los autocierres de barrios públicos, para lo cual tomamos como caso testigo el barrio Casa Grande, ubicado en la localidad de Chacras de Coria, departamento de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza. El presente trabajo considera el período 2003 a 2022.

Consideramos el estudio de una problemática socio-territorial, buscando indagar sobre uno de los procesos de fragmentación territorial que conduce a la segregación residencial y social. Partiendo de barrios públicos, donde un grupo de vecinxs decide restringir el acceso a circular libremente por sus calles, mediante la colocación de barreras fijas o móviles, y cierres de estas.

El estudio de esta temática toma relevancia aportando un eslabón más para comprender cómo las urbanizaciones, con sus características y sus prácticas en la cotidianeidad, actúan sobre los sujetos, percepciones e identidades, naturalizando la fragmentación territorial y la consecuente segregación social. Esta problemática silenciosa, es una manera más de profundizar la desigualdad social.

En el área metropolitana de Mendoza, se puede observar los autocierres de barrios, como una práctica de ocupación del territorio, cada vez más frecuente, con gran auge en los últimos años. Existen barrios que son conocidos como barrios cerrados y son en realidad barrios públicos que se cerraron, en algunos casos con aprobación del consejo deliberante, como es el caso de Palmares,

en el municipio de Godoy Cruz. Existen otros que no pasan por la aprobación del concejo deliberante municipal y con aval tácito de las autoridades alcanza para su permanencia. Pero también, existen otros casos donde no se permite el cierre, por ser responsabilidad del municipio garantizar el ingreso de ambulancias, bomberos, policía, etc.

Para esquematizar los tipos de barrios cerrados aquí planteados, se puede observar en el siguiente cuadro su clasificación según su origen catastral:

Cuadro 1: Clasificación de barrios cerrados, según su origen catastral.

| Barrios cerrados | Origen catastral | Características de sus calles y espacios verdes | Objeto de estudio |
|-------------------------|-------------------------|--|--------------------------|
| | Barrio Público | Son públicas, Fueron donadas a la municipalidad | |
| | Barrio Privado | Son catastralmente privadas. | |

Fuente: Elaboración propia

Tomamos como caso testigo, el barrio Casa Grande. Es un barrio público, que está ubicado en la localidad de Chacras de Coria, departamento Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, República Argentina. Se encuentra a menos de 100m de la plaza principal de la localidad: Plaza General Espejo. Está limitado por las calles: Larrea, Liniers, Panocchia y Caridad. El cierre fue efectuado en el año 2003, sin embargo, ante la resistencia de algunos vecinos se fueron abriendo algunas arterias, siendo la última apertura 10 años después, en 2013.

Obtenido de Google maps, tomamos una foto parcial de la localidad de Chacras de Coria. Podemos visualizar en un círculo verde la plaza distrital General Espejo, delimitado en rojo está el barrio Casa Grande y en el centro, el punto amarillo, punto que tomamos para georreferenciar y obtener las coordenadas terrestres.

Estas preguntas nos condujeron a los objetivos de investigación.

Objetivos

Objetivo General: Analizar las motivaciones, argumentaciones y acciones de los actores sociales, que se dan en un proceso de auto cierre de un barrio público, a partir del Cierre de calles Públicas, en el barrio Casa Grande de Chacras de Coria. Durante el período 2003 al 2022.

Objetivos específicos:

1. Analizar los motivos, argumentos y acciones de lxs vecinxs en el proceso de auto cierre de las calles públicas.
2. Analizar las intervenciones del estado en los distintos niveles de gobierno durante el proceso de auto cierre del barrio.
3. Analizar la percepción de los vecinos respecto del uso del espacio público
4. Analizar las percepciones de lxs vecinxs sobre el proceso de auto cierre efectuado en 2003, luego de casi 20 años de ocurrido

Es una investigación de tipo cualitativa, donde buscamos indagar las perspectivas de lxs sujetos, basada en un diseño flexible, donde se consideran las propuestas emergentes.

Estrategia metodológica y técnicas utilizadas

La estrategia metodológica o métodos de investigación (modelos o patrones), hacen de puente entre las técnicas y los paradigmas o perspectivas teóricas. Utilizamos la estrategia de triangulación, en este caso entre dos técnicas cualitativas, articulando los análisis documentales con los análisis de las entrevistas (Valles, 1999).

Por un lado, la entrevista semiestructurada, como una conversación entre dos personas, apelamos a una guía de preguntas abiertas en función de los objetivos planteados en la investigación con preguntas referenciadas a indagar sobre lo sucedido durante el proceso de cierre y apertura, considerando los argumentos, motivaciones y acciones que se dieron desde las posiciones de los grupos de actores involucrados. Buscamos realizar las entrevista en un lugar tranquilo para poder

dialogar, y grabar. En general fue en las casas de lxs vecinxs y en el caso de las personas funcionarias se realizaron las entrevistas en lugares públicos.

El muestreo que se llevó adelante es un muestro teórico intencional que consideró, por un lado, cinco entrevistas a vecinxs, seleccionando previamente a personas que habitaron el barrio o sus inmediaciones en el año 2003 y tuvieron una posición respecto a la propuesta de cierre, considerando tres vecinxs que hayan estado a favor del autocierre y dos vecinxs que se hayan opuesto al cierre. En todos los casos, debían ser mayores de 18 años en ese momento. Además, logramos contactar a dos personas que fueron, funcionarixs municipales e intervinieron en el proceso de autocierre del barrio. La forma de acceder a los mismos fue mediante la técnica de la bola de nieve, acudiendo a redes personales y/o referenciados por lxs mismos entrevistadxs (Marradi, 2007).

Por otra parte, con las fuentes secundarias se aplicó la técnica del análisis documental, que nos permite contextualizar el caso citado y de esa manera volver la mirada al pasado, para hacer una revaloración actualizada (Yuni y Urbano, 2014). Se utilizaron distintos tipos de documentos institucionales y periodísticos, notas de expedientes, todos documentos escritos y públicos que hicieran referencia al cierre del barrio citado, durante 2003 y posterior a esta fecha.

El cuadro que se presenta a continuación sintetiza las técnicas utilizadas en función de los objetivos planteados:

Cuadro 2. Estrategias de investigación, objetivos y técnicas utilizadas para la construcción de los datos.

| Objetivo principal | Objetivos específicos | Procedimientos y técnicas de obtención de información |
|--|---|---|
| <p>Analiza las motivaciones, argumentaciones y acciones que se dan en un proceso de auto cierre de un barrio público</p> | <p>1. Analizar los motivos y argumentos de los vecinxs en el proceso del auto cierre de las calles públicas.</p> | <p>Entrevistas semiestructuradas a vecinos</p> |
| | <p>2. Analizar las intervenciones del estado, en los distintos niveles de gobierno durante el proceso de auto cierre del barrio</p> | <p>Análisis material documental de las normativas, notas presentadas y documentos periodísticos. Entrevistas semiestructurada a funcionario municipal</p> |
| | <p>3. Analizar la percepción de los vecinxs respecto del uso del espacio público</p> | <p>Entrevistas semiestructuradas. Todas. Análisis del material documental</p> |
| | <p>4. Analizar las percepciones de los vecinxs sobre el proceso de auto cierre efectuado en 2006, luego de 16 años de ocurrido</p> | <p>Entrevistas semiestructuradas a vecinxs. Análisis del material documental</p> |

Fuente: Elaboración propia

Para comprender mejor la problemática y sus contextos, desarrollamos en los siguientes apartados, los aspectos históricos relacionados al barrio y al objeto de estudio que aborda un suceso ocurrido hace casi 20 años cuando el nombre del barrio era distinto del actual.

Haciendo un poco de historia: Origen y devenir del barrio Casa Grande ¿Por qué ex Will RI?

El barrio Casa Grande, como ya dijimos, se encuentra a menos de 100 m. de la plaza principal de Chacras de Coria, donde están: la Iglesia del Perpetuo Socorro, las escuelas públicas, primaria Teresa O'Connor, secundaria Francisco Correa, el Registro Civil y el banco, el corazón de las actividades diarias

Haciendo un poco de historia, Chacras de Coria se caracterizaba por ser un oasis productivo, con viñedos, bodegas y Chacras de Coria, con un microclima muy agradable especialmente en la época estival, a una distancia de entre 12 y 15 km de la capital mendocina. Estas características permitieron que Chacras de Coria fuera una localidad emblemática para lxs mendocinxs más acomodadxs, quienes pasaban sus veranos entre viñedos, Chacras de Coria y casonas. Con una arboleda frondosa,

en un vallecito especial, que aseguran que tiene el microclima más fresco comparado con la Ciudad de Mendoza, siendo esta una cualidad muy valorada durante el verano.

En las primeras décadas del siglo XX, hasta los años 70, la población permanente fue mucho más reducida que en la actualidad, debido a las características productivas, principalmente de Chacras de Coria, viñedos y bodegas, con reducida zona urbana. Este patrón paisajístico se fue modificando gradualmente, siendo en la actualidad un lugar básicamente urbano, donde se van levantando las fincas para construir barrios privados y loteos, hasta departamentos, o casas en propiedad horizontal, sin tener en cuenta las normativas vigentes y valiéndose, de excepciones municipales.

En los años '70, la familia Cerutti habitó la casona ubicada en Viamonte 5329 de Chacras de Coria de Coria, llamada Casa Grande. Formaba parte de los bienes heredados de la sucesión de Manuel Cerutti, una casa principal (Casa Grande), una casa de menor tamaño dentro de la finca (conocida como Casa Chica), una bodega y una finca de 35 hectáreas.

Foto: Portón del frente de la casona llamada Casa Grande, sobre calle Viamonte 5329. Residencia de la familia Cerutti



Fuente: Archivo personal, año 2022

En el libro “Casita Robada” (2016), cuya autora es María Josefina Cerutti, nieta de Victorio Cerutti (1901-1977) cuenta, de manera sencilla y clara, la historia de la familia de Victorio. La misma se desarrolla en el marco histórico y social de los años ‘70. El desenlace se produce en enero de 1977, durante el gobierno militar y la posterior ejecución del barrio, conocido en sus inicios como Will Ri.

La autora cuenta cómo de una situación tranquila, con una intensa vida familiar, con muchos integrantes y con fluidez en los vínculos, relaciones se caracterizaban por encuentros y desencuentros dentro de las relaciones propias de una familia grande, pasaron al horror y a la diáspora familiar.

La historia de secuestros mencionada se relaciona con procesos previos, cuando Vitorio Cerutti, por estar en situaciones financieras y económicas complicadas de la finca, decide realizar un desarrollo urbanístico, crear un barrio. Es aquí donde aparecen personajes como Horacio Palma, Conrado Higinio Gomes y Juan Gasparini, presentados por uno de sus hijos, que invirtieron en el proyecto urbanístico de Vitorio Cerutti, ingresando a la sociedad Cerro Largo. Así este aporte de dinero le permitió Cerutti salir del agobio económico que se encontraba. Pero los nuevos socios fueron relacionados luego con la agrupación Montoneros, movimiento político armado que tuvo mucho protagonismo en la década del ‘70. Así también se relaciona la historia mencionada con la actividad asesina de los grupos paramilitares que actuaron en el secuestro, tortura y desaparición de personas, organizados desde el estado, quienes según una hipótesis, buscaban recuperar dinero que los Montoneros habían obtenido tras el secuestro de los hermanos Born (1974-1975).

Según relata en el libro “Casita Robada” (2016), María Josefina Cerutti, la noche del 12 de enero de 1977 secuestran a Victorio Cerutti, que se encontraba en la Casa Grande y a Omar Massera Pincolini, su yerno, que estaba en la Casa Chica. El secuestro lo realizó un grupo de tareas, de la armada argentina (de la marina), así se llamaba a los grupos paramilitares avalados por el gobierno militar iniciado el 24 de marzo de 1976.

...se lo llevaron encapuchado en ese momento procedieron también a un saqueo de la casa y se llevaron desde la vajilla, es decir desde lo más elemental, la ropa. Vacieron los roperos, se llevaron inclusive, los teléfonos y los cuatro autos... (Cerutti, 2016, pág. 179).

El destino de las personas secuestradas fue la tortura en campos clandestinos y llevados a los vuelos de la muerte, donde los arrojaron al agua desde los aviones, es decir su desaparición. Pero previamente fraguaron e hicieron firmar los papeles para realizar el cambio de la sociedad y de esa manera los grupos de tareas se apropiaron de las fincas y del proyecto urbanístico que ya había iniciado Vitorio Cerutti. Para esto contaron con la complicidad de profesionales del medio mendocino que avalaron las ventas de los lotes, tal es el caso por ejemplo del escribano que realizó las escrituras del loteo, así como los profesionales del grupo de tareas, contadores, etc.

Contamos con otro testimonio, un artículo del diario Los Andes (Los Andes, 2003) que relata los trágicos hechos y muestra cómo se produjo la diáspora familiar. Ella es Malou Cerutti, hija de Vitorio Cerutti, y esposa de Omar Masera Pincolini. Finalmente, la protagonista se enfrenta a uno de los secuestradores de su esposo y de su padre, en el '77. El verdugo Ricardo Cavallo, un ex militar, que había pertenecido a los grupos de tareas involucrados en secuestro, torturas y extorsiones durante el gobierno militar a fines de los '70. Este hombre fue extraditado desde México a España, donde Malou Cerutti lo reconoció. Esta persona, en ese momento, llevaba una vida de negocios en Latinoamérica. Además integraba la empresa que otorgaba en el 2003, las licencias de conducir en Mendoza. Había formado parte del grupo de tareas, grupo paramilitar, que secuestró a Vitorio cerutti y Omar Massera Pincolini.



Fuente: Diario Los Andes. Mendoza 24/07/2003

De esta manera se origina el barrio Will RiRi, producto de secuestros, documentación fraguada bajo torturas, robos, saqueos y asesinatos, realizados por grupos paramilitares avalados por el gobierno militar, especialmente la Armada. En el libro “La Casita Robada” se cita como responsables de semejante barbarie a Francis William Whamond, Jorge Radice (contador naval) Ricardo Cavallo, Juan Carlos Rolón, Jorge Acosta (Tigre), Carlos Massera (familiar de E. E. Massera) y como jefe de todos a Emilio Eduardo Massera, titular de la armada argentina en 1977 (Cerutti, 2016).

De igual manera, lo relatan distintos medios, como lo hace el Diario Sitio Andino:

Luego de secuestrarlos, fueron obligados a desprenderse de todos sus bienes, tarea que quedó concluida una vez que se formalizó el traspaso del dominio de las tierras de Cerutti y compañía a Will Ri SA, cuyos dueños eran los marinos Francis Whammond, Jorge Radice y Alejandro Spinelli. Justamente Whammond y Radice se

hacían llamar Williams y Ríos, de donde se desprende el nombre del barrio (Sitio Andino, 2011)

El proyecto urbanístico, luego del secuestro, pasa a denominarse barrio: Will Ri, podría ser por Francis Whamond (apodado Williams) y Jorge Radice (apodado Ríos) y otros. Pareciera que el nombre de la nueva sociedad surgiera de la primera sílaba de los apodos. Llama poderosamente la atención el nombre de las calles del Barrio Will Ri: Justicia, Honor, Caridad, Amistad y Equidad.

Foto: Calle Caridad sin veredas. Barrio Will Ri



Fuente: Archivo personal, 2014

Aún, sin conocer la historia, al recorrer sus calles, se percibe la injusticia, donde las veredas no eran para lxs peatones, sino que se les permitió a todos los propietarios incorporarlas a sus jardines, de uso exclusivo, como se puede ver en la foto, la calle Caridad, sin vereda del lado del Barrio Will Ri.

En las siguientes fotos se puede observar como la luminaria pública y los nombres de las calles quedan dentro del jardín de las casas.

Foto: Intersección de calles Honor y Bondad, Barrio Will Ri (sin veredas)



Fuente: Archivo personal, 2014.

Luego de tanto horror y total frustración en la búsqueda de los secuestrados, la familia se fue desgranando, exiliando, distanciándose y acercándose, muriendo y vendiendo la Casa Grande, que es la ubicada en la calle Viamonte, la cual no había sido robada.

Recorte periodístico: El Loteo de la dictadura



Fuente: Diario Los Andes. Mendoza, 10/08/2003, Página A18

Este artículo, llamó al barrio “loteo de la dictadura”, aparece en el diario Los Andes, el 10 de agosto, año 2003, momento en que se centra nuestro trabajo. Este artículo sale al día siguiente del acto de inauguración del cierre. Es llamativo como en una noticia del 2003, salta del recuerdo, de la memoria colectiva, lo sucedido en 1977, asociado a los sucesos del momento. (Títiro, Vecinos frente a frente por la inseguridad. Por la inseguridad, cierran las calles del barrio Will Ri. El loteo de la dictadura, 2003. pág. A18)

Como acto reivindicativo y gracias a la lucha de familiares, vecinos y agrupaciones de Derechos Humanos, a fines del año 2011, se logró que el consejo deliberante apruebe el cambio del nombre a barrio Casa Grande, nombre que surge mediante una consulta popular, como le establecía la ordenanza del consejo deliberante, así cambió de nombre de barrio Will Ri a barrio Casa Grande. Se decidió mantener los nombres de las calles: Justicia, Honor, Caridad, Bondad, Amistad y Equidad. (Diario El Sol, 2011).

El Barrio Will Ri autocierra sus calles

Durante los primeros días del mes de julio, del 2003, un movimiento de actividades muy llamativas sorprendió a los chacrenses que transitaban regularmente por la calle Larrea este y Liniers, al observar la interrupción de la libre circulación por la zona. Habían comenzado los cierres de las calles Honor en intersección Larrea y calle Caridad en intersección con Liniers, con alambrados permanentes y sus correspondientes postes de sostén. Pero, para otros chacrenses, en particular, los vecinos del Barrio Will Ri, era el símbolo de la victoria, era la concreción de sus anhelos, vivir en un barrio cerrado. La Unión Vecinal del barrio Will Ri había promovido fuertemente este proyecto entre sus vecinos y en los ámbitos municipales.

El proyecto de cierre del barrio público se inicia con anterioridad, cuándo algún vecinx comenzó a soñar con el cierre, a charla con sus vecinxs y sus amigxs funcionarixs, lo cual fue tomado como bandera dentro de la Unión Vecinal Wii RI. Como se observa en la documentación, se inició un expediente con fecha 16 de julio 2002, ante el intendente Municipal de Luján de Cuyo, Omar De Marchi y el 29 de julio, ante el Honorable Consejo Deliberante, solicitando el cierre del barrio. El

fundamento de este pedido era la inseguridad, siendo que el barrio "...es transitado constantemente por gente ajena al barrio...". Es importante aclarar aquí que lo ajeno al barrio es todo lo que queda por fuera del alambrado. Y por lo tanto se solicitaba que el barrio fuera contemplado dentro de la ordenanza 1522/99 de barrios privados (folio 1 Nota del HCD 597-c-02) (Nota mesa de entrada: 98-3181-02, adjunto en anexos).

La ordenanza 1522 sancionada el 1999, se refiere a la construcción y funcionamiento de barrios cerrados en Luján de Cuyo, para emprendimientos privados que en ese momento se encuadraban en la figura jurídica de condominio y esto generaba un problema para hacer las escrituras individuales de los lotes, diferenciado de los espacios comunes a todos los lotes, siendo todos responsables de los espacios comunes.

Como respuesta a esta solicitud, el HCD solicita el análisis de la viabilidad de lo solicitado y el Municipio contesta que es factible el cierre, y que el barrio debería hacerse cargo de asfaltar las calles laterales, Liniers y Larrea, y otras medidas más dentro del barrio, como liberar las veredas (tema exclusivo del barrio Will Ri) y pagar las deudas de los propietarios ante el municipio. Mediante una resolución No: 62502-c-02 con fecha 10 de julio 2003. Inmediatamente comenzaron los cierres de calles, tan deseados por algunos y que sorprendió de manera violenta a los transeúntes habituales (ordenanza 62502 en anexos). En otra ordenanza, 292-2003, el HCD comunica a la Unión Vecinal, los plazos de las obras a cargo de esta (ordenanzas en anexos).

Foto: Monolito descubierto el día de inauguración del reordenamiento del barrio: el autocierre.
Calle Justicia



Fuente: Archivo personal, 2023

Para festejar y demostrar el agradecimiento al municipio, la Unión Vecinal Will Ri colocó a la entrada del barrio el Monolito que aún existe, sobre calle Justicia casi esquina Panocchia, en la vereda norte, frente a la escuela Francisco Correa, cercano al lugar donde iría el control de ingreso al barrio. Además, para ese mismo día 9 de agosto del 2003 organizó un acto de inauguración al que asistió el intendente municipal.

En paralelo, lxs vecinxs que se sorprendieron y reaccionaron ante estos cierres, comenzaron a reunirse y presentaron notas en diferentes niveles del estado municipal y provincial. Primero se realizaron denuncias personales, en la Policía o en la Justicia, por obstaculizar la circulación y afectar un bien público, también denuncias municipales con nota al ejecutivo y al concejo deliberante, firmada por muchxs vecinxs, basándose en el derecho constitucional, una de las nota dice una parte:

Considerando que se trata de calles públicas, de libre tránsito y que constituye una grave irregularidad tanto a normativas vigentes, como a la Constitución nacional y provincial. Es que nosotros habitantes de la localidad de Chacras de Coria solicitamos a Ud. tome las medidas necesarias para restablecer la libre circulación (Reclamo, Nota 2658 reclamo de vecinos ante autoridades municipales por cierres de calle Will Ri, 2003)

A los pocos días se suma otra nota de otrxs vecinxs al mismo reclamo, encabezado por una vecina, abogada, con un carácter y redacción en términos legales, que intima al intendente a abrir las calles (Reclamo, Nota 2928 reclamo ante las autoridades municipales por el cierre de calles del barrio Will Ri, 2003) (se adjunta en anexos ambas notas).

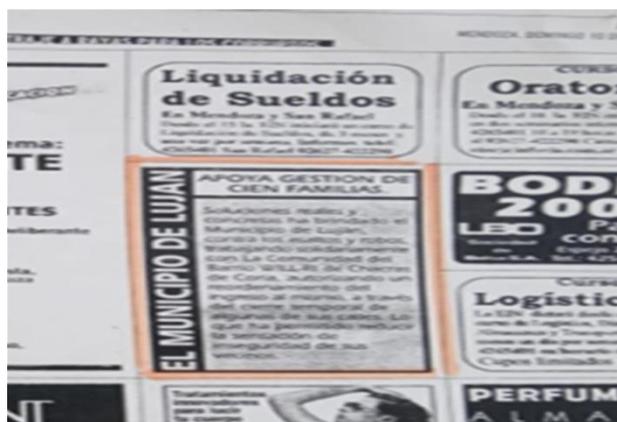
Artículo periodístico: “Por la inseguridad cierran las calles del barrio Will Ri”



Fuente: Diario los Andes, Mendoza 10/08/03.

Luego la problemática llegó a los medios de comunicación, en el mismo día un matutino tenía muchas noticias sobre el tema y ya mostraba las controversias, desde los titulares hasta las propagandas del Municipio, apoyando y favoreciendo el cierre, sin dejar pasar los datos históricos que acompañan al barrio. El mismo día sale el artículo donde se observa la casilla puesta en la calle que sería de ingreso al barrio, Justicia y Panocchia para el control de ingresos. Pero como los procesos sociales se van concatenando, sale además un artículo donde describe un poco más la problemática planteada y rememora la historia de los orígenes del barrio Will Ri de los años 70, imagen esta última ya presentada en el punto anterior, que suena y resuena como una herida que no cierra y que se quiere silenciar (consta en anexos) (Títiro, 2003, pág. 18).

Nota periodística: Propaganda de la Municipalidad de Luján de Cuyo el día de la inauguración



Fuente: Diario Los Andes, Mendoza, 10/08/2003

Sale en Diario Los Andes, una propaganda del Municipio de Luján de Cuyo, que apoya la gestión de 100 familias, que quieren cerrar por seguridad, en el cual autorizan el “reordenamiento del barrio”, con un solo ingreso y y cierres de calles.

Parecería que ese día de inauguración estaba preparado todo para una verdadera fiesta. El periodista, el Monolito, la música y los micrófonos, así como la propaganda del Municipio para capitalizar la inauguración, que aparecería el día siguiente en el diarios, junto con lo que periodistas registrarán, pero aparecieron invitadxs no deseadx, lxs vecinxs de afuera.

Artículo periodístico: ¿Cerrar o no cerrar? He ahí el dilema



Fuente: Periódico Correveidile, Chacras de Coria, Julio-Agosto 2003

Esta polémica se trasladó a la comunidad de Chacras de Coria, se abrió el debate en los propios vecinos y en los medios. Así el periódico local chacrenses Correveidile haciéndose eco, sacó el artículo en el periódico de julio-agosto 2003, donde hace referencia al autocierre que propone la Unión Vecinal del Will Ri, y el malestar que genera en gran parte de la población, en desacuerdo con el cierre de calles públicas (Sayavedra, 2003)

Las denuncias de vecinxs y el efecto de los medios convergieron en una nueva decisión del HCD, donde declaran que el barrio es público y lo que se permite es poner casillas y barreras móviles, pero no cerrar las calles. Por lo que luego se abrió la calle Honor esquina Larrea que se había alambrado, pero no abrieron la calle caridad esquina Liniers, hasta 10 años más tarde, que se volvió a hacer otro reclamo de un vecino, cuando se estaba asfaltando. El HCD había modificado su

posición de una manera “Política”, no permitiendo el cierre con alambrados y las barreras móviles. Es importante recordar aquí y como también lo expresa una de las personas entrevistadas, que se estaba acercando un año eleccionario y hacía poco tiempo de la crisis del 2001.

Artículo periodístico: “El joven herido en el Will Ri, está grave y todos se arman”



Fuente: Diario Los Andes, Mendoza, 05/10/2003

En el mes de octubre, sucede en el barrio un acto delictivo. Un joven es herido muy gravemente en un intento de robo. El título del artículo periodístico expresa el grado el grado de enojo de lxs

vecinxs. Explica cómo fueron los sucesos del cierre, las características del barrio, el apoyo del intendente y las intenciones de los vecinxs de armarse ante la apertura de sus calles.

Artículo periodístico: “Acordaron poner casillas y barreras móviles en el Wil Ri”

A 14 Sociedad **Los Andes**
MENDOZA, MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2003

INSEGURIDAD CHACRAS DE CORIA

Acordaron poner casillas y barreras móviles en el Wil-Ri

El tema fue resuelto tras una agitada reunión entre concejales y vecinos. El gasto que demande la instalación del sistema correrá por cuenta de los frentistas.

MIGUEL TÍTIRO
titiro@and.es.ar

Los vecinos del barrio Wil-Ri volvieron a insistir ayer con la necesidad de cerrar ese conglomerado de Chacras de Coria, basándose en "razones de fuerza mayor por la inseguridad imperante". Acordaron con el Concejo ordenar casillas de vigilancia y, con posterioridad, barreras móviles.

Para convalidar este criterio, unos 60 residentes se presentaron en el Concejo Deliberante de Luján, en compañía de directivos del encuentro, básicamente con los ediles de la comisión de Obras Públicas, tuvo ribetes dramáticos y por momentos hubo acusaciones mutuas de fuerte tono personal. Parecía que la reunión iba a naufragar, especialmente después de que el titular de la vecinal, Guillermo Millares, sufrió una descompostura mientras cruzaba repechos con el presidente del Cuerpo Deliberativo, Andrés Scorfienza (FD).

Luego de que el vecinalista fuera atendido por un servicio de emergencia médica y los ánimos se calmaron, surgió la fórmula que, en principio, será el acuerdo final para una situación que arrancó en agosto, cuando el barrio decidió reformular los ingresos y cerrar con barreras varias arterias.

El barrio, estipularon vecinos y concejales, mantendrá su carácter público, pero se permitirá colocar casillas de información con personal de vigilancia y, con posterioridad, barreras móviles para neutralizar el posible ingreso de individuos que tengan el propósito de delinquir; tal como ocurrió hace unos días y que derivó en la agresión a tiros contra Fernando Funes (29), quien ayer todavía permanecía en terapia intensiva del Hospital Español, en estado estacionario.

José Nahman, secretario de la unión vecinal, dijo que la aspiración del lugar era que el Concejo reviera la orden que dio hace semanas de levantar las barreras que cerraban los accesos. Como eso no se consiguió por la negativa de los concejales, se acordó la colocación de casillas, barreras y reductores de velocidad, dejando en claro que se permitiría el paso vehicular y peatonal. Estas inversiones serán pagadas por los vecinos.

Nahman aclaró, sin embargo, que el pensamiento del barrio seguía siendo "que la vida era más importante que la comodidad o el capricho de terceros". También puntualizó que la movilización hacia el Concejo fue decidida por los vecinos y no por la entidad vecinal.

El mismo vocero dijo que en la reunión "hubo un trato decente, incorporando y grosso modo de algunos ediles y empleados del Cuerpo". Pero el presidente Scorfienza se quejó por lo mismo: "Fuimos agravados injustamente". Por eso anunció la iniciación de acciones judiciales por agravios personales contra una persona.

Varios de los vecinos dialogaron luego con el intendente Omar De Marchi, a quien agradecieron "su trabajo en pos de la seguridad y su permanente preocupación por la situación de inseguridad que vive el Wil-Ri". El jefe comunal respondió que su posición es: "Aplicar una restricción a los ingresos, pero sin afectar la convivencia vecinal".



ANDRÉS SCORFIENTZA

El problema surgió cuando los vecinos decidieron cerrar el barrio.

Fuente
Diario Los
Andes,
Mendoza,

07/10/2003

Observamos en el artículo periodístico el efecto que tuvo la ordenanza de levantar los cierres y la protesta de los vecinos del Will Ri, respecto al levantamiento de los cierres. Pero el artículo habla de “casillas de vigilancia y con posterioridad barreras móviles”, tema que la ordenanza correspondiente solo habilitaba a casillas de información (Títiro, 2003).

El cierre con casillas nunca se consolidó, presumiblemente por el gasto requerido para mantener esa seguridad. Solo queda a la fecha de realizar ese trabajo y como lo cita una de las personas entrevistadas, una guardia durante la noche, que solo lo pagan algunos vecinxs y el monolito que se puso para la inauguración.

Como final de esta etapa, podemos contar que actualmente están todas las calles abiertas, con libre circulación, siendo la última abierta 10 años después del cierre, como también lo relata una de las personas entrevistadas, tras hacer un nuevo reclamo ante la delegación municipal. Pareciera que es un tema superado pero ¿estará cerrado el tema?

Capítulo 3: Procesos territoriales que profundizan la desigualdad. Construyendo fronteras

El presente capítulo hace una caracterización general de lxs entrevistadxs que sirve para contextualizarlos y luego comienza con el análisis de los datos de campo. La descripción parte de indicar la ubicación de la vivienda, edad, conformación del hogar, actividad y posición frente al cierre del barrio. Luego se analiza el material de campo, es decir las voces de lxs actorxs, en la frontera, triangulando con material documental: notas, expedientes y ordenanzas, así como también material periodístico, analizando primero las argumentaciones, luego las motivaciones o anhelos más profundos, las acciones colectivas que se generaron, la mirada luego de casi 20 años, las intervenciones del estado, para culminar con la valoración que se tiene del espacio público.

Caracterización de las personas entrevistadas

En este apartado queremos hacer una breve descripción de las personas entrevistadas, de manera anónima. Fueron siete personas, de las cuales tres estaban a favor del cierre, dos se oponían al cierre, siendo unx del barrio y la otra persona de la periferia de este. Además, entrevistamos a dos personas que cumplían funciones en el consejo deliberante, unx como asesor de obras públicas y otrx como concejal y presidente del consejo deliberante del municipio de Luján de Cuyo.

Las personas entrevistadas eran adultas, mayores de 40 años en el 2003 y tenían hijxs. Otro dato interesante es que en la actualidad siguen estando en la misma casa o en zonas aledañas.

Lxs vecinxs de adentro como lxs de afuera, vivían todos con sus familias y todxs participaron en este proceso.

Fue llamativo la buena disposición de todxs a realizar la entrevista y en general fue con mucha apertura al diálogo franco.

A continuación, presentamos un cuadro síntesis que caracteriza a nuestrxs informantes.

Cuadro 3: Caracterización de las personas entrevistadas

| Perso- nas entrevis- tadas | Ubicación de la vivienda 2003 | Conforma- ción del hogar | Edad en 2003/actual | Lugar de residen- cia actual | Ocupación al momento del cierre | Ocupación actual | Posición frente al cierre |
|-------------------------------------|---|---------------------------------------|------------------------|--|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| 1 | en el centro del barrio | “Con mis hijas” | 56/77 | En el mismo lugar | Comerciante. | jubiladx | A favor |
| 2 | casi en el centro del barrio | “con mi familia” | 58/78 | En el mismo lugar | Comerciante. | jubiladx | A favor |
| 3 | Dentro del barrio hacia el este | “ con mi familia” | 48/68 | En el mismo lugar | docente | jubiladx | A favor |
| 4 | En el centro del barrio | “Con toda mi familia, éramos 9” | 44/65 | En un barrio privado | Funcionarix provincial | jubiladx | En contra |
| 5 | Sobre la calle Larrea, lateral del barrio | “con toda mi familia” | 44/64 | En el mismo lugar | Empleadx en una empresa. | consultoría | En contra |
| 6 | Luján calle pública | -con la familia- | 49/70 | En el mismo lugar | Funcionarix del HCD | jubiladx | ambigua |
| 7 | En chacras calle pública | Con la familia” | 40/63 | En Chacras en otra calle pública | Funcionarix del HCD | Funcionarix del HCD | ambigua |

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas

Las entrevistas las clasificamos para la citación, primero si son vecinos o funcionarixs. Pero si son vecinxs, en función del lugar donde viven. se citan en el texto, indicando primero la letra E con el número de la entrevista, luego barrio al que pertenece el o la vecinx entrevistada: Will Ri o Chacras de Coria si es de zonas aledañas y en el caso que sea funcionario , aparece funcionarix. Por último el año de la entrevista. Ejemplo: (E1 Will Ri, 2023)-entrevistado 1, del barrio Will Ri , año de la entrevista : 2023

Posiciones y argumentos de los actores involucrados en el proceso de cierre del barrio público

Entendemos como actores involucrados, a los vecinxs que quieren cerrar el barrio, a los vecinxs que se oponen a cerrarlo y a lxs funcionarixs que participan en el caso. En función de la información obtenida en el trabajo de campo, comenzaremos por analizar las argumentaciones por las cuales se solicitó y se realizó el cierre.

Cuando hablamos de argumentación, nos referimos a la justificación racional y lógica con la que el grupo fundamentó su pedido, en función de una necesidad insatisfecha. Consideramos que es importante diferenciar argumentación de motivación. La argumentación referirá en este trabajo al el fundamento formal de lo solicitado, relatado por los entrevistados y que consta en el pedido por nota, con lo que se inicia el expediente ante la municipalidad, es decir, lo que se comunicaba formalmente y frente a las autoridades. Mientras que la motivación es algo mucho más personal y no siempre está dicho, son las necesidades y los anhelos más íntimos de cada vecino, que se movilizan a partir de deseos más profundos.

Podemos decir que el argumento principal fue la “seguridad”, razón fundante para solicitar el cierre. Observamos durante el trabajo de campo que muchas personas hacen referencia a un suceso delictivo muy violento, sucedido en el barrio, como es caso del robo en la calle Honor, a la familia Funes (Hirschbrand, 2003). Pero al contrastar las fechas, observamos que este suceso es posterior a la nota presentada en la municipalidad, solicitud presentada un año antes “Necesidad de lograr seguridad, lo de Funes fue espantoso, estuvo internado un mes o más, fue espantoso” (E1 Will Ri, 2023)

Si analizamos la documentación, se observa que el cierre ya se había producido y también ya se había levantado. Quizás en el inconsciente colectivo queda ese violento hecho delictivo, que como lo cita otra persona entrevistada, quien considera que llamativa y casualmente se produce ese hecho, luego del levantamiento de los cierres, como una forma para reforzar la necesidad de seguridad.

La solicitud presentada por la Unión Vecinal del Will Ri en la municipalidad de Luján de Cuyo es de fecha 29 de julio del 2002, momento en el que se inicia el expediente. Basándose “en la ola de

inseguridad que tiene el país” (Unión Vecinal. Solicitan cierre Barrio Will Ri, 2002), problema generalizado en ese momento, pero no menciona hechos delictivos graves, hace referencia en parte del texto de la nota que el barrio es “transitado por gente ajena al barrio”, considerando eso un peligro. Gente ajena al barrio que transita por sus calles públicas, que son asfaltadas e iluminadas, como un bien de la comunidad, calles donde circulan niños y adultos para ir a las escuelas, banco, registro civil, Iglesia y plaza de la localidad, así lo cuenta un vecino en la entrevista “...porque era el único barrio asfaltado e iluminado donde la gente llegaba al corazón del pueblo” (E4 Will Ri, 2023)

Artículo periodístico: “Por la inseguridad, cierran las calles del barrio Will Ri”



Fuente: Diario Los Andes, Mendoza, 10/08/2003

El comienzo del artículo periodístico del día 10 de agosto 2003, presentado en el capítulo anterior, muestra que la argumentación era garantizar la seguridad del barrio. Explica desde las voces de quienes querían cerrar el barrio, que ya hace tiempo están gestando este proyecto y que ese día se concreta e inaugura el cierre, porque el HCD lo consideró dentro de las ordenanza 1522/99 .

Además manifiestan los presentes de la Unión Vecinal de Will Ri que “ante hechos excepcionales recurrimos a medios excepcionales. Nosotros solo nos defendemos” (Títiro, Vecinos frente a frente por la inseguridad. Por la inseguridad, cierran las calles del barrio Will Ri. El loteo de la dictadura, 2003)

Se visualiza en esta frase que la intolerancia y la negación del otro es la base conceptual, siendo el argumento la inseguridad.

También en el artículo periodístico citado, manifiestan sus argumentos los representantes que se oponían. Dice en el texto que demandaban “la inmediata liberación de los obstáculos de todas las arterias públicas y que el municipio no convalide esta ilegalidad” (Títiro, Vecinos frente a frente por la inseguridad. Por la inseguridad cierran las calles del barrio Will Ri. El Loteo de la dictadura, 2003)

La necesidad de seguridad es muy amplia y resulta difusa. Muchas veces se asocia a calidad y estilo de vida. Cuando hablamos de seguridad estamos considerando una necesidad básica, que tiene distintas aristas y en función de su análisis y diagnóstico es que se puede intentar resolver. Es así, como una persona entrevistada relaciona la seguridad, al juego de los niños en la calle. Indiscutiblemente todo tiene que ver con la calidad de vida, con menor circulación de vehículos y a menor velocidad para que los chicos puedan jugar, necesidad que surge en las entrevistas, pero no en las notas presentadas ante el municipio. “Necesidad, porque había niños jugando y la usaban como autopistas, los autos y las motos pasaban a toda velocidad, entonces por seguridad decidimos y apoyamos para que se cierre” (E2 Will Ri, 2023)

Artículo periodístico: El cierre del Will Ri y sus secuelas



Fuente: Periódico Correveidile, Chacras de Coria, 09/10/2003

Siguiendo con el análisis de los hechos de inseguridad, podemos mencionar lo comunicado por un funcionario, director de seguridad de la provincia, Mario Campo, quien asegura que no había denuncias realizadas en la comisaría de actos delictivos, como indicador de los graves hechos que hacían referencia. Además, hace menciona a que el cierre es ilegal y que nunca se debería haber hecho.

Pensamos que hace aún más fuerte la hipótesis de algún mentor dentro del barrio y su relación con algún importante funcionario, para pensar el gran sueño del barrio cerrado, tema que veremos en las motivaciones.

Pero la gente del Will Ri jamás se comunicó conmigo. En la comisaría tampoco recibieron ninguna denuncia por parte de los vecinos de Will Ri, se insiste en querer cerrar el barrio ahora invocando un hecho desgraciado, como es el del muchacho recientemente baleado. (Sayavedra A., 2003)

Por otro lado, escuchando las voces de los que se oponían al cierre de las calles, los argumentos, eran tan fuertes como los que exponían los querían cerrar. Apelaban al respeto de sus derechos ciudadanos, a la libre circulación, al derecho sobre los espacios públicos, derecho compartido por todos los ciudadanos.

Si mis argumentos por los que me oponía era, que yo estoy a favor del respeto irrestricto de los espacios públicos , y las calles son básicamente espacios públicos, por otro lado defiende el derecho de transitar libremente, que está contemplado en la constitución nacional (E5 Chacras de Coria, 2023)

También quienes se oponían, reclaman seguridad para toda la comunidad, no solo para el Will Ri “Siendo que la inseguridad la sufrimos todos, no solamente el barrio Will Ri, así que nos pareció al grupo que estábamos en la otra posición que ese argumento no tenía ningún sentido” (E5 Chacras de Coria, 2023)

Artículo periodístico: “Opinión de un vecino que lo eligió para vivir hace 14 años”



Fuente: Periódico Correveidile, Chacras de Coria, 09/10/2003

Otro argumento de lxs vecinxs del barrio Will Ri que se oponían, lo fundamentaban en su derecho de haber elegido para vivir un barrio público, y se veían obligados aceptar vivir en un barrio con barreras, cerramientos, es decir aceptando fronteras donde no las hay, en función del anhelo de los que si quieren vivir en un barrio cerrado, viviendo esto como un atropello. Así lo hace el vecino Roberto Carranza en artículo en el periódico local, Correveidile. (2003)

...los que oportunamente hemos elegido para criar a nuestros hijo a un barrio público, ¿Por qué tenemos que ser nosotros los cercados, cuando existen tantos barrios privados donde, a los que les gusta, pueden ir con cerramientos, barreras, casillas y guardias, para todas las preferencias? (Roberto E. Carranza, 2003)

También quienes se oponían argumentaban razones urbanísticas y de funcionalidad de Chacras de Coria, ya que en ese momento, muchas de las calles eran de tierra, sin veredas y poco iluminadas. “Por lo tanto los que venían del este, pasaban todos los niños por el barrio porque se sentían seguros, entonces realmente quitar el acceso seguro a toda la población me parecía una cosa imposible de aceptar” (E4 Will Ri, 2023)

Hasta aquí escuchamos las voces de los que querían cerrar y los que se oponían al cierre, pero en este entramado de argumentos también son fundamentales los que presentan lxs funcionarixs, como representantes del estado municipal. Las argumentaciones que consideraron los funcionarios para proceder como procedieron fue “la carencia de seguridad” (E7 Funcionarix, 2023), dando primero la factibilidad y luego el condicionamiento a garitas y barreras en las esquinas. Fue confuso, dual y en consecuencia, falto de derecho.

Pero podemos decir que es un barrio con historia. Un tema que lo caracterizaba era la falta de aceptación de las normativas. Así lo expresa un funcionarix que remite a su historia y lo relaciona con las relaciones de poder. Pero lxs funcionarixs reconocen que la argumentación para pedir el cierre fue la falta de seguridad.

A este barrio desde el ejecutivo, los distintos gobiernos le habían permitido... Desde el departamento ejecutivo de los distintos gobiernos, se le permitió sin reglamento, el tema de las veredas...¿Sabés cuantas reuniones hicimos para lograr que retrocedieran? y decían que no, que no les importaba, bueno y ahí manifestaban que lo querían cerrar” (E6 Funcionarix, 2022)

Cada barrio va teniendo la fisonomía acorde a la historia de la vecindad, siguiendo el pensamiento de Elma Montaña, el barrio considerado, tiene una fisonomía muy particular, desde sus inicios, el diseño, el nombre de las calles, la apropiación de veredas durante muchos años y el cierre temporal de sus calles.

Sintetizando este apartado, vemos que las argumentaciones por las que se solicita el cierre se centran en el derecho a la seguridad, de modo general, que hace referencia a distintos enfoques, al riesgo por la delincuencia, circulación vehicular a baja velocidad para que lxs chicxs puedan jugar en las calles, sin gente ajena que circule por el barrio. Mientras que quienes se oponían se basaban en las normativas vigentes, en la constitución nacional, en la decisión de elegir el barrio público y en considerar que el Will Ri era el único barrio iluminado y con asfalto que comunicaba a lxs peatones de un sector con la plaza.

Esto nos conduce al otro aspecto, el que no está expresado en las formalidades, por eso en el siguiente apartado analizaremos las motivaciones.

Motivaciones: la seguridad vs. el sueño del barrio cerrado

Las principales motivaciones surgen como elementos que no están dichos en los fundamentos del pedido formal y que condujeron a cada vecinx, a nivel personal a sumarse a esta gesta. A partir del trabajo de campo, pudimos observar el gran anhelo, el gran sueño de vivir en el barrio privado, cerrado. Este es el motivo que no siempre está dicho, se observa explícitamente y también surge de manera tácita de las conversaciones en la entrevistas.

Así, en la siguiente cita, se observa la necesidad de vivir en un lugar más “homogéneo socialmente” entendido como un lugar de clase media a alta, que no implique la necesidad de enfrentarse a la diversidad y o el temor que genera el/la otrx, el/la diferente: “La convivencia en el barrio es muy agradable, hay gente de nivel alto, en el sentido de profesionales viste, gente muy agradable, gente sencilla. Es hermoso el barrio, me encanta...” (E1 Will Ri, 2023)

La sensación de diferenciación que produce una barrera, o un cierre, haciendo una real frontera con la otredad. Sensación de no tener relaciones más allá de la frontera. “Absolutamente espectacular el barrio privado, porque estás muy custodiada, está muy cuidado, entonces la gente duerme tranquila” (E1 Will Ri, 2023)

En general podemos decir que el barrio privado hoy ofrece condiciones de homogeneidad social, como de estar entre gente “como uno”. No se ve gente de otros estratos sociales, solo para realizar algunos trabajos. Dentro de los códigos sociales del barrio, se adjudica básicamente el peligro a las personas que son distintas, en sus aspectos, la gente no se conoce y se idealiza la situación de poder dejar bicicletas y no usar rejas en las ventanas o en las puertas, lxs chicxs pueden jugar en la calle y supuestamente no hay personas distintas y a lxs distintxs. se lxs controla al ingreso y al egreso, tanto sus bolsos y como los baúles de los autos.

Definiendo, barrio privado, es aquel cuyo ingreso y egreso está controlado por un guardia que está en la puerta. Y te permite ingresar si el dueño te lo permite. Todo se controla, lo que llevan dentro del auto a los albañiles, a la salida como entrada, a las empleadas

domésticas, la ambulancia estuvo como 20 minutos parada, no la dejaban entrar, en Punta Larrea (barrio privado) si el dueño no permite no podés entrar (E3 Will Ri, 2023)

Siguiendo con los deseos motores, que promueven el cierre, surgió el gran anhelo de aumentar el valor económico de la propiedad, como fue citado en el trabajo de Herrera y otros. Tener una propiedad en un barrio cerrado tiene mayor rentabilidad. Se expresa por la seguridad privada y los cierres y barreras que garantiza una mayor homogeneidad socioeconómica y en consecuencia, aumenta el valor inmobiliario.

Como ya citamos, según Lentini, de las tres lógicas formadoras de barrios y ciudades, una es la lógica del estado, otra la de la necesidad y la tercera, la que se evidencia en este proceso es la lógica del mercado, es esta última dimensión que actúa como fuerza productora de ciudades, de barrios, lógica que se va imponiendo históricamente en este barrio testigo. Se observa en el trabajo de campo, el concepto de “barrio semiprivado” como categoría de tenencia de la tierra, concepto que no existe catastralmente.

Para mí, los adentro, fue negociar espuriamente por no sé qué, con la intendencia, después vimos claramente que había un interés inmobiliario, porque al poco tiempo de concretare el cierre, yo diría que instantáneamente comenzaron a aparecer publicidades de lotes que se vendían, pretendidamente en un barrio cerrado o semiprivado (E5 Chacras de Coria, 2023)

La figura de “barrio semiprivado”, es una categoría creada en el mundo inmobiliario, el mundo del marketing inmobiliario. Esta figura es para los barrios públicos que cierran sus calles, es muy usada en las publicidades de propiedades donde las expensas son más económicas que en los barrios privados, porque las obras y los servicios de mantenimiento de los espacios comunes están a cargo de los propietarios. Además, estos “barrios semiprivados”, quedan en muchos casos en zonas más céntricas, en loteos más antiguos, a diferencia de muchos barrios privados que realizan los emprendimientos en zonas agrícolas, en fincas que se levantan para urbanizar. “Vino De Marchi para concretar el cierre del barrio, que fuera semiprivado, no privado del todo, pero no se concretó” (E1 Will Ri, 2023)

Esta pseudo categoría catastral está tan imbricada en el inconsciente colectivo, que ya no se cuestiona. Hay muchos barrios públicos de estas características. Además, el vivir en un barrio

cerrado da un mejor posicionamiento social. Estas son dos dimensiones que convergen en las aspiraciones de ascenso social.

Los proceso de autocierre creo que son, son... la culminación de diversas situaciones que viven los distintos barrios, en algunos casos la inseguridad. O el hecho de... también tiene que ver el status y el valor inmobiliario que tienen las propiedades, porque acá en Mendoza, o en todo el país, las propiedades tienen un valor más alto cuando los barrios son privados, entonces hay personas que intentan transformar un barrio público en privado, autocerrándolo, como vos decías, autogestionando el cierre y por distintos motivos (E6 Funcionarix, 2022)

Pero cuando queremos indagar sobre las motivaciones de los vecinxs que se oponían, aparece el sentimiento de impotencia, de injusticia por vulneración de derechos. Sentimiento que se relaciona con hechos que terminan siendo violentos desde lo vivencial “Porque era una discriminación y quitarle la posibilidad al que más lo necesitaba de tener un sitio seguro por donde transitar” (E.4 Will Ri, 2023)

Impotencia, al sentirse superadx por los hechos, sin poder comprender que sucede. Injusticia por falta de respeto a sus derecho, que sufren lxs vecinxs por estar ubicados unos metros más allá de las fronteras. Apoyadxs en el pensamiento de Park (1999) que considera una ciudad, o en este caso un barrio, como el conjunto de las tradiciones, historia y vivencias que van formando las representaciones y las subjetividades de lxs vecinxs, se inicia con estos procesos transformaciones en las subjetividades que pueden conducir a la integración social o a una fragmentación mayor.

Ese momento fue un momento muy violento, porque repentinamente empezamos a ver que por calles por las que circulábamos, se empezaron a cerrar, se pusieron alambrados y postes en las calles, cerrando en las esquinas... fue una situación muy violenta, no entendíamos en principio que pasaba... era bastante desconcertante, pero la palabra que mejor lo describe es violento (E5 Chacras de Coria, 2023).

Sentimiento de injusticia que persiste en el tiempo hasta restituir el derecho vulnerado, como es el caso de la calle que continuó cerrada, por 10 años, a pesar de los reclamos realizados ante el municipio y que la municipalidad declaraba que ya estaban todas las calles abiertas, como forma de

menosprecio al derecho del ciudadano (Nota de la secretaría de obras y servicios públicos. Municipalidad de Luján de Cuyo, 2003).

Quedó un cierre sobre calle Caridad (las vías) que duró años, nos quejamos. Pero nada, era como una espina clavada que nos quedó al grupo... 10 años más tarde, al ver que estaban haciendo un cordón que interrumpía la calle, es decir reforzaba aún más el cierre, espurio... expuse el problema a la delegada...y con tremenda alegría vimos que al poco tiempo rectificaron, levantaron ese cierre e hicieron el acceso libre por la calle Caridad. Durante años estuvo ese estigma que no lo querían sacar (E5 Chacras de Coria, 2023)

Lxs funcionarixs también presentaban sus motivaciones, relacionado con la historia de los años '70 del barrio Will Ri. Historia que conmocionó en su momento a lxs residentes locales, pero con un silencio sepulcral la comunidad siguió su ritmo, hasta que se supo la verdad. De esa manera quedó impregnando sus recuerdos, formando parte del inconsciente colectivo.

Bueno con ese barrio, yo tenía un poco de... un poco de... yo tengo que reconocerlo, predisposición negativa, es personal. Pero influyó también, influye en qué sentido. Si vos recorrés el barrio en su interior, aparte de estos obstáculos, la mayoría o muchas casas se les permitió, el tema de las veredas (apropiadas), sin reglamento. Ese barrio empezó hace mucho... (E6 Funcionarix, 2022)

Otra mirada de las motivaciones ocurre en relación a una reciente exigencia municipal, de respetar la línea municipal y dejar libre las veredas. Esta medida tuvo mucha resistencia de algunxs vecinxs, y aún hoy todavía persisten veredas sin respetar, llevando el cierre de la propiedad hasta el límite de la acequia. Parecería que la consigna es "sálvese quien pueda" y "solo es válido lo que me beneficia". "El otro que quería cerrar era XXX, el único que ahora tenemos que no quiere donar la veredas, él aún no la dona" (E7 Funcionarix, 2023)

Sintetizando, las motivaciones que gestaron este proceso están basados en el anhelo de vivir en un barrio cerrado con seguridad, controles de ingresos, con homogeneidad social, focalizando los controles en la gente que circula para trabajar allí. Otra motivación encontrada fue aumentar el estatus social y el valor inmobiliario de la propiedad, inventando la tipología de "semiprivado". En cambio, las principales motivaciones de quienes se oponían fueron representaciones de impotencia, de discriminación, de dificultad de circulación y básicamente de injusticia, como representaciones

de apropiación ilegal de los espacios públicos, avaladas por el estado, que conforman el inconsciente colectivo. Todos estos argumentos y motivaciones se canalizaron en acciones de los distintos sectores involucrados.

En la frontera. Los de adentro y los de afuera

Enfrentadxs en la frontera, lxs actorxs involucradxs, de adentro, de afuera y lxs funcionarixs desarrollaron acciones, que se materializaron en notas, expedientes, reclamos, actos, artículos periodísticos y otras formas de participación de lxs vecinxs.

En función de lo observado en el trabajo de campo y de la documentación con la que contamos, podemos ver, como ya se mencionó, la nota de pedido del cierre del barrio, (Unión Vecinal. Solicitan cierre Barrio Will Ri, 2002) y que hubo participación de lxs vecinxs de distinta manera, por ejemplo, que se reunieron en las calles para charlar sobre el tema, que juntaron dinero en nombre de la Unión Vecinal para poder efectivizar el cierre. Así se puede ver en la publicación de la Unión Vecinal del barrio Will Ri, donde figuran los materiales comprados para realizar los cierres de calles (Millares, 2003)

Foto: Placa en conmemoración del día de inauguración del reordenamiento territorial del Barrio Will Ri. Ubicada en el monolito ubicado en la calle Justicia



Fuente: Archivo personal, 2023

Realizaron distintas actividades, lxs entrevistadxs mencionan la placa y el monolito, ya citado en el capítulo anterior, que fue presentado el día de la inauguración del cierre del barrio, 9 de agosto 2003, a la cual asistió el intendente municipal. En la imagen podemos observar el texto, que menciona al intendente, al presidente de la HCD y a la comisión de la Unión Vecinal, en la inauguración del reordenamiento territorial, es así como llaman al auto cierre.

Todxs hacen referencia a ese momento y al monolito, como lo expresa su texto: el agradecimiento al intendente municipal y al presidente del concejo deliberante y nombra a la comisión de la Unión Vecinal de ese año. El acto de inauguración del cierre no fue amigable. Se encontraron en el mismo lugar quienes cerraron, quienes autorizaron el cierre, quienes se oponían y periodistas que estaban allí para acreditar el momento (Títiro, Vecinos frente a frente por la inseguridad. Por la inseguridad cierran las calles del barrio Will Ri. El Loteo de la dictadura, 2003)

Hubo un acto porque pusimos una placa, no fue muy amigable la reunión, no, fue horrible, estaba De Marchi, fue poner una placa en un monolito, no me acuerdo porque era, por los años que llevaba el barrio, o porque don Aleo era el administrador... Fue muy violento, muy violento, no fue una charlita (E1 Will Ri, 2023)

Artículo periodístico: “Vecinos frente a frente por la inseguridad”



Fuente: Diario Los Andes, Mendoza, Portada 10/08/2003

Como se observa en la imagen, de la portada del diario Los Andes, el día 10 de agosto 2003, el acto no fue muy amigable. La disputa se centraba en qué derechos estaban respetando y cuáles negando. “La inseguridad está provocando un fenómeno complicado, vecinos que se pelan con otros vecinos porque las medidas de protección que toman unos afectan a los otros” (Títiro, Vecinos frente a frente por la inseguridad. Por la inseguridad, cierran las calles del barrio Will Ri. El loteo de la dictadura, 2003)

La conflictividad dentro de la vecindad del barrio Will Ri de Chacras de Coria fue aumentando. Las fronteras generan relaciones conflictivas entre los grupos. Así lo podemos observar en el artículo del periódico local de Chacras de Coria, Correvedile

Artículo periodístico: “¿Cerrar o no cerrar?, he ahí el dilema”



Fuente: Periódico Correvedile, Chacras de Coria, Julio/agosto 2003

El debate y discusión no se limitó al barrio, ni a las zonas aledañas. “El cierre del barrio Will Ri que efectuara su Unión Vecinal como medida autoprotectora, ha ocasionado el malestar de una gran parte de la población, en desacuerdo con el cierre de calles públicas” (Sayavedra a. , 2003)

Luego de la apertura de las calles, ordenadas por la HCD, le comunicó a la Unión Vecinal del Will Ri, que para poder cerrar, debían tener una constancia del apoyo de todos, para lo cual acudieron a reunirse con los vecinos que se oponían y de esa manera obtener su consentimiento. Algunos

vecinos relatan que fueron maltratado, tal es el caso descrito por un Roberto E. Carranza, en el periódico correveidile, (Roberto E. Carranza, 2003) y también por personas entrevistadas, relatan también que les ofrecieron opciones inviables legalmente y absurdas.

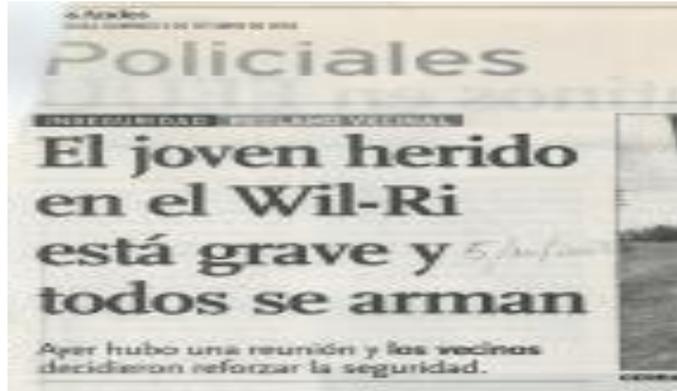
“... como ser que vinieron a negociar conmigo y mi familia, una Sra. representante de los que estaban a favor del cierre y luego de discutir posiciones, llegó a ofrecernos que nos uniéramos a ese cierre, poniendo un cierre (alambrado) longitudinal en la mitad de la calle Larrea , es decir llegaban a esa opción fuera de cualquier lógica, pretendiendo que se hiciera como un callejón por donde nosotros pudiéramos entrar para poder estar dentro del cierre, una cosa de loco” (E5 Chacras de Coria, 2023)

De los relatos surge que la opción de cerrar las calles era incuestionable. Negando las otras posiciones sobre el espacio público. Con acciones plagadas de autoritarismo y avaladas por las relaciones de poder.

Otra de las acciones que también se observa es que algunxs vecinxs estaban armadxs, justificando esta condición, falta de seguridad. Pero esto generaba una situación de inseguridad muy alta. Es así como en el caso delictivo que se relata en varias entrevistas, sobre el hecho en la vereda de la familia Funes, hacen referencia a un vecino de la casa de al lado, que también tira tiros al aire, hecho sumamente peligroso, de gran violencia que genera confusión y riesgo. Violencia instalada en el barrio, con la justificación de autodefensa.

En ese momento hubo un suceso policial, el esposo de mi prima que vivía al lado, que ahora ya falleció, en ese entonces tenía armas y le gustaba tirar, tiró al aire. No robaron nada, pero este muchacho quedó mal herido (E3 Will Ri, 2023)

Artículo periodístico: “El joven herido en el Will Ri, está grave y todos se arman”



Fuente Diario Los Andes, Mendoza, 5/10/2003

Así observamos en el artículo citado un diálogo con vecinxs “...fui al tirolés y me compré un revolver”, dijo un vecino. Otro cree que la Unión Vecinal, en vez de adquirir máquinas para arreglar cordones y acequias, debería gastar dinero en escopetas. Estos comentarios salen en el artículo periodístico del diario Los Andes. (Hirschbrand, 2003)

De esa manera, según el trabajo de campo y la documentación se observa un proceso inverso a la construcción de la otredad y de la tolerancia. La forma de resolución de los problemas es cada vez más violenta, verbal, simbólica y materialmente.

Por otro lado, analizando las alternativas que se plantearon para satisfacer las necesidades planteadas relacionadas con la peligrosidad del tráfico, comentaron que surgieron varias propuestas, pero no satisfacía la necesidad, que los motivaba, la alternativas que convocó a la mayoría fue la de cerrar. “Se han pensado otras opciones, de poner barreras y lomos de burro, pero no se llegó a ningún acuerdo con eso” (E2 Will Ri, 2023)

Podemos decir también, que las acciones de lxs vecinxs que se oponían, que vivían por fuera de las calles del Will Ri, fueron muchas. Adjudican como causante central por el cual se levantó el cierre, las acciones de un “abogado”, que presumiblemente era un abogada, lo cual también podría sugerir una mirada patriarcal fundante. (Reclamo, Nota 2928 reclamo ante las autoridades municipales por el cierre de calles del barrio Will Ri, 2003). “El monolito era porque se autorizaba a cerrar el barrio... y un abogado, que no recuerdo el nombre, de calle Larrea, se opuso y gestionó para que no lo hiciéramos” (E2 Will Ri, 2023)

Lxs de adentro que se oponían al cierre, a pesar de que no participaron de las acciones, con lxs de afuera, sufrieron la discriminación desde adentro. Expresaron sus fundamentos, pero no se manifestaron formalmente por notas. “No intentamos unirnos, de todas maneras, confiábamos que era legalmente imposible lograrlo” (E4 Will Ri, 2023). Se manifestaron en las discusiones dentro del barrio y en medios periodísticos locales.

“Los vecinos apoyaban, la mayoría estaba de acuerdo con el cierre, yo te digo que había un 95 % que querían cerrar, y un 5 %, era mínimo que no querían que cerraran” (E2 Will Ri, 2023)

Así también se expresa otrx vecinx respecto a quienes no estaban de acuerdo con el cierre:

Si algunos no estaban de acuerdo. De la que más me acuerdo es de la Vivi, porque ella, política como es, ella de ciencias políticas, daba su argumento por qué no cerrar el barrio, porque era la pasada y también se oponían los que vivían afuera, entre ellos la Norma sí se opuso, bueno yo mantenía buena relación con todos (E3 Will Ri, 2023)

Los vecinos que vivían en el Will Ri, que no estaban de acuerdo con el cierre, no presentaron oposición legal, quizás porque era un enfrentamiento entre vecinxs, el de la casa contigua, con quien habían compartido muchos momentos y ahora estaban enfrentadxs, cada cual sufriendo situaciones violentas, infinidad de situaciones, algunas violentas por inseguridad, algunas violentas por discriminación, algunas violentas por sufrir otra forma de injusticias, pero siempre, y coincidentemente con quienes se oponían, violentas por no ser respetados los derechos, violentas porque para asegurar el derecho de unxs, se vulneraba el de otrxs.

En realidad, había vecinos aterrados, que no veían otra alternativa más que cerrar el barrio, y además, la seguridad siempre genera ideas muy cerradas, se registró una división en el barrio, de los que estaban a favor y de los que estaban en contra, y los que estábamos en contra fuimos atacados con violencias verbales de gesto, y de actitudes, hasta a los niños pequeños, que no tenían opinión. Entonces fue lamentablemente el comienzo de un sigma en el barrio donde antes de esto, los vecinos nos relacionábamos libremente” (E4 Will Ri, 2023)

El sigma, la división, dentro del barrio y las acciones de discriminación hacia quienes se oponen, ya sea de adentro o de afuera, genera un malestar que se agudiza en la medida que no se puede

canalizar y de no existir la posibilidad de accionar institucionalmente, con un estado que garantice el derecho en estos procesos, con el tiempo, se puede generar un círculo de violencia cada vez mayor.

Es esta situación lo que consideramos un punto de inicio en las relaciones vecinales. Así lo expresa un vecino del barrio Will Ri, quien no quería cerrar y fue discriminado y agredido verbalmente en la puerta de su casa.

Encontró como descargo de esta situación escribir su opinión en el diario barrial de Chacras de Coria “...agredieron verbalmente a mi señora y a mí, por el solo hecho de disentir” (Roberto E.Carranza, 2003)

Así fue como las relaciones vecinales, en ese momento dentro del barrio Will Ri, se afectaron por la estigmatización, la discriminación, el no respeto por la opinión del otro. La inseguridad, en sí misma, no se solucionó, porque esta depende un sistema más macrosocial. Como lo relata un vecino de adentro, que además de sufrir el deterioro de la seguridad, tuvieron que soportar un manejo de la Unión Vecinal, sin “ajustarse a derecho” que los llevó a las páginas policiales de los diarios y al deterioro de la vecindad.

Las acciones que se pusieron en juego fueron muchas y los interesados, cada uno con sus argumentaciones y motivaciones, también fueron muchos. Según el trabajo de campo, surge la posibilidad de considerar, como estrategia de marketing de una empresa de seguridad, para el logro de sus objetivos comerciales, generar situaciones de inseguridad.

...había una empresa xxx que ofrecía sus servicios de seguridad, la mayoría de los vecinos no estaba de acuerdo y otros no lo podían pagar, lo asocio porque llamativamente ha pasado en otros lugares, donde al negarse los vecinos a pagar la seguridad privada, se genera un hecho de inseguridad que obliga a los vecinos a repensar la opción, no tengo prueba de esto, pero es mi intuición y mi experiencia de vida (E4 Will Ri, 2023)

Las denuncias e intimaciones presentadas por quienes se oponían, de afuera del barrio, fue una respuesta al sentimiento de asombro primero, luego de impotencia y de injusticia. Es importante aclarar en este punto, que lxs de afuera, eran quienes estaban cruzando una calle, de la vuelta, o a tres cuadras, etc. Estos sentimientos promovieron denunciar, reclamar e intimar ante las

autoridades, quienes deben garantizar el respeto al acuerdo social. Así lo observamos en la denuncia de vecinxs ante las autoridades municipales (Denuncia de vecinos de Chacras de Coria, 2003). Luego toma más fuerza, cuando la abogada, ya mencionada, íntima legalmente en un plazo perentorio a levantar los cierres (Intimación de Vecinos de Chacras de Coria, 2003). Denuncias que se ampliaron a la legislatura y la fiscalía y defensor del pueblo. Pero quien tomó la decisión de cerrar y luego de abrir, fue el consejo deliberante, quien tenía la incumbencia sobre el tema. Se levantaron todos los cierres menos uno, se hicieron los reclamos al respecto, pero este cierre fue negado y perduró por 10 años, siendo las respuestas municipales que todas las calles estaban abiertas, negando durante 10 años ese derecho (Nota de la secretaría de obras y servicios públicos. Municipalidad de Luján de Cuyo, 2003)

Finalmente, lxs que querían cerrar desde el primer momento, quizás primerxs interesadxs y con muy buena posición económica, se mudaron a barrios privados. Pero quienes no pueden acceder económicamente a una vivienda en un barrio privado y sí tienen ese deseo, conviven en esa dualidad y con la frustración de su gran anhelo, que no siempre está descartado.

Sintetizando, las acciones fueron muchas y en ambos sentidos. Lxs que quisieron cerrar, a partir de una idea que prendió rápidamente en el grupo, presentaron notas e iniciaron expedientes en la municipalidad, juntando plata para las obras, acto de inauguración y reconocimiento municipal, con un monolito. También realizaron notas para acreditar consenso y hubo personas del barrio armadas. No se analizaron otras alternativas para lograr la tan ansiada seguridad. Realizaron agresiones a lxs que se oponían, de adentro y de afuera. Estxs también presentaron notas en el municipio y en otras instituciones estatales, como la legislatura, la justicia, la policía; se escribieron artículos periodísticos y notas de lectorxs.

Los procesos de cierres de barrios son procesos cada vez más naturalizados, eso nos llevó a indagar sobre cómo se vive esta posibilidad luego de casi 20 años de haberse cerrado, tema que analizaremos en el siguiente apartado.

Luego de casi 20 años ¿se puede decir: “El barrio ya se cerró y no se puede volver a cerrar”?

En el trabajo de campo, pudimos ver que el anhelo del barrio cerrado no ha desaparecido, es un deseo de varixs, por ejemplo de lxs tres entrevistadxs que estaban a favor del cierre, unx lo quisiera cerrar ya, persiste su motivación y posiblemente más fuerte “... y así quedó el barrio, ni siquiera unas vallas, viste...” (E1 Will Ri, 2023) y más adelante en la conversación expresa su deseo por cerrar, más categóricamente “Si, hay muchísimos vecinos que estaríamos enloquecidos si se cierra” (E1 Will Ri, 2023)

Otrx expresa con nostalgia la idea del barrio cerrado. Lo analiza desde las dificultades que generan los cambios en la sociedad, las formas y las fisonomías urbanas, que se van modificando con el tiempo y lo ve como un proceso difícil de lograr en su etapa de la vida (77 años).

La evaluación es en lo que se convirtió el barrio, en la libertad que teníamos, no teníamos medianeras, eran todos jardines y en lo tenemos ahora todas rejas, cárceles, hacer cierres perimetrales, enrejar las casa, antes no tenía rejas, ni cerco tampoco. Creo que no se puede volver atrás, eliminar todos los cercos, las rejas, volver a la libertad que teníamos antes (E2 Will Ri, 2023)

Y un tercero dice que no estaría de acuerdo en este momento y lo fundamenta. Se replantea la situación y cambia su perspectiva, siente que se ha encaminado su seguridad con la alarma comunitaria.

Nosotros tenemos una alarma comunitaria, porque hemos tenido cualquier cantidad de robos, como en todos lados [...] Tenemos una alarma comunitaria que está conectada con la policía y monitoreada por la municipalidad, lo organizó un ingeniero, cada vez que suena la alarma, se registra en el monitor de la Muni. Todos tenemos un botón para accionar la alarma (E3 Will Ri, 2023)

Pero fundamenta su cambio de posición, diciendo que ya no estaría de acuerdo por la trama urbana que hay actualmente, debido al crecimiento que tuvo Chacras de Coria, con muchos barrios privados y calles cerradas.

Bueno ahora después de 20 años de vivir en Chacras de Coria, pienso que hay demasiados barrios privados, que te impiden circular, se cierra una calle por algo y no tenés manera de salir, quedás encerrado en Chacras de Coria, por la proliferación de barrios privados. Es

impresionante. Los cierres afectan la circulación, la población ha crecido en forma desmedida, sin una planificación urbana. Ahora no lo volvería a intentar cerrar, ahora no, porque veo que ha cambiado, estoy diciendo que no puede ser la cantidad de barrios privados que hay en Chacras de Coria, no estoy de acuerdo, entonces no podría apoyar el cierre, aunque hay mucha gente que dice de cerrar y alguien siempre contesta: El barrio ya se cerró y no se puede volver a cerrar (E3 Will Ri, 2023)

En relación a la percepción de falta de planificación, debemos mencionar que existe el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) justamente que debe ordenar la urbanización según una planificación que se corresponde con el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT), según la Ley 8051 del año 2008. La municipalidad de Luján de Cuyo aprobó su PMOT en el año 2019, pero la sensación de lxs vecinxs es que no hay planificación. Puede tener varias lecturas, seguramente porque es muy ambigua o porque se han hecho innumerables excepciones. La sensación que transmite es de desorden urbanístico.

El barrio ya se cerró y por distintos motivos y acciones que llevaron lxs vecinxs, duró muy poco cerrado. La realidad del barrio ex Will Ri, actualmente barrio Casa Grande y la de Chacras de Coria como localidad, es que ha habido cambios vertiginosos, donde la población ha aumentado más que en otros departamentos y localidades y las pocas calles que existen están colapsadas, con una trama urbana que se originó con los caminos de las fincas que luego fueron transformadas en barrios privados. No abren sus calles a la trama urbana, a pesar de haber leyes de barrios privados que contemplan la aperturas de calles que deben dejar a partir del emprendimiento para garantizar la circulación de la localidad. Lxs responsables de garantizar el cumplimiento hacen excepciones o miradas distraídas al respeto. Esto tiene que ver con el negocio de los desarrolladores inmobiliarios, con sus relaciones con el poder y la búsqueda de los vericuetos legales que encuentran en las normativas vigentes, ya que existe una ley de loteos y una ordenanza de loteos cerrados ordenanza 1522-99, además del PMOT.

Cuando analizamos las respuestas de los funcionarixs al interrogante “Luego de 20 años ¿cuál es la mirada, si lo volviera a cerrar?” Encontramos nuevamente respuestas ambiguas y un caso no se arrepiente de haber levantado el cierre.

Yo creo que no nos equivocamos en rechazar esa solicitud, porque yo considero, hay un tema que no es menor. Yo lo que hago, es salir a caminar, un domingo o tardecita, con mi esposa, me voy a recorrer la puntilla, y entro por callecitas y voy mirando las casas, los árboles, y voy mirando como avanza, me gustaría ir caminando por el Will Ri, caminando y ver como está, cerrado no iba a poder ser. Si está cerrado no iba a poder ser, termina siendo un gueto. Es como un aislamiento, que tiene una comunidad que se separa del resto (E6 Funcionarix, 2022)

Por otro lado, se observa que la confusión sigue estando en las autoridades, luego de 20 años. Por ejemplo, otrx funcionarix lo aprobaría al cierre, condicionado al consenso, como también se planteó en el año 2003. Por eso acá cabe la famosa letra del tango cambalache: “el que no llora no mama”. Tomando como consenso, a la falta de reclamos. Por otro lado, estas decisiones no dependen del consenso, nunca podrán ser todxs lxs ciudadanxs consultadxs y tampoco las generaciones siguientes. A pesar de los casi 20 años, sigue la misma dualidad, “...seguimos con la misma carencia de seguridad, pero no lo haría si no hubiera un consenso, algo distinto, no lo cometería así otra vez” (E7 Funcionarix, 2023)

Sintetizando la mirada de este proceso luego de 20 años, podemos resumir en que de lxs tres entrevistadxs que solicitaban el cierre, uno sí cerraría, otro lo ve con nostalgia y un tercero ya no lo cerraría, por las dificultades de circulación y por cómo se configuró Chacras de Coria. Lxs que se oponían siguen sosteniendo los mismos argumentos, pero en un caso con mirada más preocupante por la inseguridad.

Esto nos conduce a analizar cuáles fueron las intervenciones que tuvo el Estado, para poder comprender mejor como fueron los procesos en ese momento.

El Estado ¿Cuál fue su intervención?

En este apartado iremos articulando la documentación, de artículos periodísticos, expedientes, notas presentadas, ordenanzas con las entrevistas, para poder llegar a una sistematización de los datos y de esa manera intentar comprender las intervenciones estatales.

Según las entrevistas realizadas, quienes querían cerrar, afirmaron que contaban con el apoyo del intendente. Como obstáculos citan a los vecinxs de afuera, “El intendente ayudó y colaboró a que

se cerrara el barrio, fue la obstrucción digamos, de vecinos de calle Larrea para abajo” (E1 Will Ri, 2023)

Así lo confirma otrx vecinx “Mmm yo creo que vino el intendente y el intendente fogoneó para cerrarlo. Porque sino, no se hubiera cerrado tan pronto y el intendente vino a la inauguración del cierre” (E3 Will Ri, 2023)

Estas afirmaciones coinciden con la presencia del intendente en el día inaugural del cierre y la inauguración del monolito, día que se descubre una placa en agradecimiento al poder ejecutivo y autoridades del consejo deliberante.

Encontramos respuestas confusas, ante derechos precisos que debe garantizar el estado “Sé del gobierno municipal, no sé de otros. Que apoyaba el cierre y después no sé, alguna mano negra lo hizo que se corriera, influencia políticas, decían del juez, el flaco, que ahora debe vivir en un barrio Privado...” (E3 Will Ri, 2023).

Aquí tendríamos que pensar cuáles son las argumentaciones para el Estado, en especial el municipal, quien es responsable de garantizar el derecho a la ciudad, a los espacios públicos como un derecho ciudadano. En cuanto a las argumentaciones que presentan lxs funcionarixs, prevalece la de acompañar a lxs vecinxs en un pedido por garantizar la seguridad, pero en cuanto a las motivaciones, según el trabajo de campo, también se hace referencia a la importancia en el manejo político con intenciones electorales.

“el intendente jugó políticamente. Yo me acuerdo perfectamente, porque yo fui al acto, estaba parado en la parte de atrás de la escuela, el acto. Uy como habla el De Marchi, después me imagino que todos los que vivíamos en el barrio lo votamos” (E3 Will Ri, 2023)

Pero, por otra parte, también surge al acompañamiento del intendente, en la política de seguridad provincial, que junto a funcionarixs del área estaban promoviendo el sistema solidario de alarmas comunitarias y que Luján de Cuyo era activa y partícipe de estas reuniones y que llamativamente no se propuso esta alternativa ante la solicitud de la Unión Vecinal Will Ri.

De todas maneras, no creo que eso sea lo que De Marchi pensaba sino lo que le convenía, porque con De Marchi, recorrimos todos los distritos de Luján de Cuyo para armar los foros

vecinales y Luján de Cuyo fue uno de los primeros que tuvo consejo Departamental de seguridad con un delegado, gracias al recorrido que hicimos provincia y municipios, por todos los barrios para llegar a armar los foros vecinales (E4 Will Ri, 2023)

Para que funcione la lógica del mercado, en la formación de las urbanizaciones, por lo menos en este caso, fue necesario contar con apoyo del Estado. Ya sea con acciones directas o por omisión. En nuestro trabajo de campo observamos relaciones cercanas a quienes ejercen el poder, un capital que no todos tiene. Hay un relato muy llamativo en el trabajo de campo, sobre un vecino importante del barrio Will Ri, que valiéndose de los vínculos con el poder y sus motivaciones de vivir en un barrio cerrado, preferentemente en el corazón de Chacras de Coria, pone en juego sus influencias.

Pareciera, que el ejecutivo como el legislativo del departamento accedieron, al otorgamiento de este anhelado deseo, “démosle una mano”, fue el pedido de la autoridad (E7 FuncionariX, 2023). Luego, en el HCD deciden estudiarlo, como consta en la resolución 6295-02 del HCD de Luján de Cuyo, otorgan la factibilidad y comunican a la Unión Vecinal del Will Ri, en el 2003. Inmediatamente se efectivizaron los cierres, con los materiales y dineros ahorrados por la Unión Vecinal (Luján de Cuyo, Resolución 6295-02, 2003). Pero no se pudo sostener durante mucho tiempo..

Así fue que luego, cuando la oposición de la comunidad de Chacras de Coria, fue aumentando, y se iniciaron presentaciones en distintas instituciones involucradas y niveles de gobierno, fue el HCD, o quizá un grupo de concejales, quienes retomaron la discusión y en respuesta a notas presentadas de la oposición (Reclamo, Nota 2658 reclamo de vecinos ante autoridades municipales por cierres de calle Will Ri, 2003 y Reclamo, Nota 2928 reclamo ante las autoridades municipales por el cierre de calles del barrio Will Ri, 2003), el HCD hizo marcha atrás en su decisión y ordenó que se abriera. (Luján de Cuyo, decreto 103/2003).

Lo observamos en el artículo del Diario Los Andes, cuando dice “el HCD por unanimidad, emplazó al intendente Omar De Marchi, a que en un plazo no superior a 48 hs proceda a abrir las calles que fueran cerradas en el barrio Will Ri “ (Títiro, El Concejo de Luján de Cuyo ordenó reabrir las calles que cerraron los vecinos del Will Ri, 2003)

La intervención que tuvo el estado, en sus distintos niveles, fue mucha y muy confusa. Desde el tercer nivel el municipal, nivel que tiene la especificidad sobre el tema, fue fundamental su consentimiento y acuerdo con el cierre. Un manto de aprobación, sin debate en el HCD, (resolución

292-2003 factibilidad de cerrar, 2003), resultó llamativo y en contradicción con las actividades del programa de seguridad provincial, basadas en las alarmas comunitarias y foros vecinales, en las cuales el municipio de Luján de Cuyo participaba activamente, como se cita en la entrevista “Si después la presión de 100 vecinos frente a un año electoral logró que cierren el barrio... es lo que yo pienso, que el municipio cambió de opinión por las presiones y la conveniencia electoral” (E4 Will Ri, 2023).

Observamos conflictividad dentro del tercer nivel del estado, donde se toman decisiones y luego se retrotraen. Como evidencia está el decreto 103/2003 del HCD, donde aclara de alguna manera las idas y vueltas que tuvo este proceso, explica que en el decreto anterior, donde se autoriza el cierre, estaba basado en emprendimiento “a ejecutar” y que la factibilidad de cerrar estaba condicionada a que se hicieran determinadas obras en las calles perimetrales, veredas, pago de deudas, etc. y que por otro lado el reclamo de vecinos, de zonas aledañas, basadas en el derecho y la constitución nacional, presentado oportunamente, resolvió e HCD levantar todos los cierres en un plazo perentorio de 48 hs.

Otra esfera del estado involucrada fue la justicia. En el trabajo de campo surge que una persona que se oponía al cierre hizo la denuncia policial por los cierres de calles públicas. Luego, fue a hablar con la fiscal correspondiente, tema que no fue fácil ya que tuvo que insistir mucho para ser atendido y finalmente la fiscal le dijo que eso era una cuestión política. Nuevamente la negación de derechos, de parte de quienes deben asegurar la justicia. Es política la forma de impartir justicia o sea es otra injusticia mayor que profundiza, naturaliza y consolida el proceso de segregación social.

La justicia no sé si lo avaló, la opinión de una fiscal no es la justicia, si digo que hubo una omisión por no actuar evidentemente se ve como la independencia de poderes no funciona, frente a una fiscal que se escuda en un problema político para no actuar, bueno... (E5 Chacras de Coria, 2023)

Encontramos, según el trabajo de campo, que en la zona de Chacras de Coria, ya se venía perfilando este manejo discrecional de lo público con mucha antelación, desde la década del '80, como lo muestra el relato sobre los inicios del barrio Las Candelas I, de Luján de Cuyo, barrio público cerrado.

Volviendo al caso testigo, observamos que hay coincidencias en los relatos y las notas presentadas, sobre cómo fueron las acciones de los vecinos del Will Ri y su interacción con la Municipalidad.

“Bueno, hubo muchas notas de la Unión Vecinal pidiendo autorización para cerrar el barrio [...] Y bueno ellos venían con un proyecto de cierre, de entrada y salida y los demás accesos quedaban cerrados, creo que tenía 4 accesos el Will Ri, 4 o 5” (E6 Funcionarix, 2022).

Considerando la relación de lxs vecinxs y el Estado, como actores íntimamente involucrados en este proceso, observamos que aquí vuelve a ser fundamental el reclamos y las quejas, y con mejores resultados si son los que se quejan personalidades importantes de la sociedad, para poder ser escuchados, para poder restituir el derecho. Coincidiendo en este punto con Guillermo Tella (2011) en su relato sobre barrios de Buenos Aires que no pudieron cerrar sus calles públicas, por oposición de vecinos de los alrededores (barrio CUBA, en el distrito de Malvinas Argentinas), citado en capítulo 1, considerando fundamental estas acciones para restituir el derecho.

Por ahí en un tema menor puede no haber problema, pero en un tema así, sí que puede no estar de acuerdo, como el caso tuyo, vos no estás de acuerdo...Yo había hablado con alguien, con otro que no estaba de acuerdo. Los de Larrea no le interesaba a nadie, no le interesaba a nadie que se cerrara. Uno decía que no le importaba, pero la verdad decía y ¿por qué? (E6 Funcionarix, 2022)

En algunos casos, lxs funcionarixs, rescataban la idea de igualdad social, al poner en paridad de derechos a lxs de adentro y a lxs de afuera, al contestar en una reunión con la Unión Vecinal del Will Ri, relacionada con la velocidad de circulación en las calles, que no permitían a lxs niñxs jugar.

Le dije que los chicos de los habitantes del Will Ri valían lo mismo que los chicos de Chacras de Coria o de cualquier otro lugar. Ese fue un motivo que llegó a descompensarse el señor, tuvimos que llamar al ESI. Bueno esto fue una anécdota (E6 funcionarix, 2022)

De todas maneras, observamos la falta de análisis de la funcionalidad del cierre, afectando además del derecho a la libre circulación, por ejemplo, a la imposibilidad de circular a lxs ciudadanxs. Del análisis de la siguiente cita consta que se referían básicamente a la circulación vehicular, y no al resto de la población que se maneja a pie al corazón de Chacras de Coria, además de considerar a futuro cómo sería el caos vehicular que tenemos 20 años más tarde. Parecería que pesaba más el pedido de quienes ejercían el poder.

La verdad que ese barrio si se hubiera cerrado, la trama vial no se hubiera visto interrumpida, no hubiera causado ninguna molestia, porque nadie que vaya para el este de Chacras de Coria a Luján de Cuyo, tiene que pasar por adentro, la gente no pasa por adentro de Chacras de Coria, pasa por Larrea, por Liniers, hay lugares para rodearlo. Dentro de todo era uno de los barrios que se podría haber cerrado y no les hubiera causado ningún problema a otros. Había otros que estaban enclavados en el medio de una gran manzana que interrumpían la trama vial, este no” (E6 Funcionarix, 2022)

Cuando el HCD trató la solicitud de cerrar las calles, de la Unión Vecinal Will Ri, no hubo debate, no hubo oposición ni diferencias en el HCD. Parecería, según el estudio de campo, que el tráfico de influencias fue fundamental, cuando el intendente sugirió que estaba pidiendo el cierre del barrio, entonces la autoridad pide el apoyo para efectivizar esta solicitud, lo expresa como “dijo démosle una mano” (E7 Funcionarix, 2023)

Llama la atención el manejo institucional disonante entre discursos y acciones, relacionado con la apertura de todas las calles, como se ve en el decreto 103-2003 del HCD, que emplaza a la Unión Vecinal Will Ri a levantar los obstáculos de cierre de calles (Decreto 103-2003 Apertura de calles, 2003) y luego de reclamos por no estar todos abiertos, la secretaría de obras pública de la Municipalidad contesta que sí están todos abiertos, siendo que el último cierre se abrió 10 años después. (Secretaría de obras públicas, 2003).

Artículo periodístico: “La Municipalidad reabrió las calles del barrio Will Ri”



Fuente: Diario Los Andes, Mendoza, 30/08/2003. Página A11

Las

acciones disonantes también se manifiestan en los artículos periodísticos. Aquí se puede observar que ya había vencido el plazo de reapertura de calles que había fijado el HCD, y aún seguían cerradas, porque el ejecutivo municipal no había comunicado la medida del Concejo a la Unión Vecinal. y las palabras del presidente de la Unión Vecinal “La gente no está dispuesta a resignar los cierres” (Títiro, El Will Ri sigue cerrado pese a la orden del concejo, 2003)

El día 30 de agosto la municipalidad de Luján de Cuyo confirma también en los medios que abrieron las calles del Will Ri. Hacen un relato de los sucesos en la secuencia que se fueron dando y dice: “El propio intendente Omar De Marchi confirmó la medida de reapertura, añadiendo que debió adoptarla cumpliendo con una medida del Concejo Deliberante” (Títiro, La Municipalidad reabrió las calles del barrio Will Ri, 2003)

Según el trabajo de campo, se comprueba que el municipio estaba en conocimiento de que había quedado un cierre pendiente “...si de hecho hay una calle que sigue cerrada, que tiene baranda”, (E6 Funcionarix, 2022).

La siguiente cita, muestra que la municipalidad actuaba intencionalmente vulnerando los derechos y los reclamos. El secretario de obras públicas de la municipalidad había hecho una declaración falsa,

diciendo que todas las calles estaban abiertas (Nota de la secretaría de obras y servicios públicos. Municipalidad de Luján de Cuyo, 2003), en respuesta a un pedido de la fiscalía sobre la aperturas de las calles, en virtud de los reclamos presentados por lxs vecinxs.

Quedó el cierre de la calle esa..., que era de un escape, calle de escape, eso después alguien lo vino a denunciar y lo tuvimos que levantar. Sabíamos que nos quedaba una calle como nadie lo planteaba, dijimos bueno dejémoslo (E7 Funcionarix, 2023)

Observamos también, en el trabajo de campo, que lxs funcionarixs, se sienten superadxs por la lógica institucional, que hace que actúen de determinada dirección, sin presentar diferencias y actuando en consecuencia. De esa manera entran en la funcionalidad del estado, disminuyendo su percepción de responsabilidad.

También existieron otras voces, dentro del partido gobernante municipal, según los relatos de lxs entrevistadxs: “Sabés quien dijo que estábamos cometiendo un error, el XXXX, del partido demócrata, porque él es abogado, yo no me voy a oponer, pero lo que están haciendo no es de uso permitido” (E7 Funcionarix, 2023)

En relación a otro barrio, el Cordón del Plata, realizado con un loteo de Agua y Energía, también público, donde hay una persona dentro del barrio que se opone, le negociaron dando una llave a un portón para que pueda entrar y salir. Pero refuerza la idea de ilegalidad “Eso que se votó es una ordenanza precaria, no es ni una ordenanza, que no tiene fuerza de ley, porque la constitución está por encima” (E7 Funcionarix, 2023)

Un dato pintoresco, relacionado con la realidad mentirosa, es lo citado por otra vecina, quien relata que las personas son valoradas por su aspecto, como indicador de su nivel social, que puedan ser “gente como uno”. Compara a un vecino con probado prontuario, que vivió en el barrio y era uno más y que por otro lado a una señora, que se dirigía al realizar el trabajo doméstico en una casa, fue detenida ante la denuncia de vecinxs al verla circular por el barrio, con algún indicador de aspectos no apropiado al barrio. Se refiere a un caso delictivo, una persona de apellido Aliaga, un narcotraficante, caso que tomó estado público

Te cuento una experiencia, en la calle Amistad, la última casa, no la anterior, la vendieron y la compraron un Aliaga. En ese momento el hombre llegaba a la casa y

lo balearon, pasó una camioneta y lo baleó. Al poco tiempo desapareció y lo encontraron muerto... es el relacionado con el caso Bento. O sea que en el barrio permitís que viva un Aliaga y no permitís que pase una mujer a trabaja de empleada. (E3 Will Ri, 2023)

Sintetizando, quienes propiciaban el cierre contaron con el apoyo municipal, desde el ejecutivo que conllevó al legislativo. Encuadrando el HCD, la autorización al cierre, en la ley de loteos cerrados 1522/99. El intendente asistió a la inauguración del monolito y al acto. Pero luego, ante el reclamos de la fiscalía de Estado de los que se oponían, el HCD se corrige, diciendo que la ley 1522/99 era para loteos a ejecutar, por lo cual ordenan la aperturas de calles. Podemos decir, que las intervenciones del estado municipal y la justicia, fueron fundamentales, para el logro del cierre del barrio. Pero por otro lado, los reclamos de la ciudadanía que sintieron vulnerar sus derechos, lograron hacerse sentir, mediante la insistencia, celeridad y conociendo el cómo hacerlo, así también tuvieron su espacio, porque se hicieron oír.

Siguiendo con el análisis de la problemática, llegamos al punto clave, el espacio público tan desbastado, maltratado física y simbólicamente, asociado a clases populares, con funcionalidad central en la formación de la sociedad.

El espacio público: Lugar de encuentros vs lugar de desencuentros

Aquí analizaremos como es la valoración del espacio público desde los distintos actores, siendo este uno de los dilemas de esta problemática. Según el trabajo de campo surge que es una categoría que no siempre la consideran con su función en las urbanizaciones "...y ¿a qué te referís con espacio público?... no sé una plaza, un espacio público, espacio de esparcimiento" (E2 Will Ri, 2023)

Como dijimos anteriormente, espacio público está asociado a lo popular, como de uso exclusivo de un sector. Poniendo como derecho superior la seguridad "Dada la inseguridad que hay, primero está la inseguridad, y después está que sea público y popular" (E1 Will Ri, 2023)

Percibimos las dos valoraciones, pero en la misma persona: una referida a ese espacio que no es de nadie y es para manifestaciones o para delinquir, como un lugar de desencuentro, como un lugar que es peligroso. En contraposición también tiene la otra mirada, considerando la importancia del derecho para la circulación vehicular en las calles y avenidas, pero de los otros barrio. Básicamente

no reconoce al otro. Vemos aquí, una conceptualización de los espacios públicos, solo funcionales para algunos. Se está discutiendo en este punto los derechos discrecionales.

El espacio público es del ciudadano, es del pueblo, las plazas, las calles, pero cortar acceso y avenidas para manifestarse, no porque primero está el respeto al otro, los que quieren manifestarse, perfecto, le dan un sector, una zona, que le den el Aconcagua... no sé si viste un médico que iba a una urgencia y no pudo llegar... Hemos llegado a obstruir el derecho a circular y a trabajar... (E1 Will Ri, 2023)

Cuando hacemos referencia a los que quedan por fuera del cierre, se establece una negación de sus derechos y de sus necesidades, negación de la otredad. Como una gran disputa de todos contra todos.

Las cosmovisiones son dinámicas, así lo demuestra el caso de una persona que quería cerrar y luego cambió su postura, puede ser por el tiempo transcurrido, que permite visualizar algo que antes no percibía, al considerar actualmente como un derecho de todos el uso del espacio público focalizando en la necesidad de lograr espacios seguros.

Las plazas son espacios públicos, y las calles y las veredas también [...] Los espacios públicos tiene que revalorizarlos [...] Los espacios públicos son de todos los ciudadanos. Deberían ser seguros... a veces cruzas la plaza y ves al toma corriente al aire, un peligro. (E3 Will Ri, 2023)

El concepto que se contrapone todo el tiempo es público vs privado, como dicotomía fundante. Lo público es menospreciado y lo privado es lo más valorado. Pero dentro de esta dicotomía, no importa si es ser privado o parecer privado. En contraposición al barrio público aparece el concepto de barrio privado, como lugar seguro, que te ponen reglas para la construcción y también controlan los ingresos y egresos y que se origina como un proyecto privado de una empresa. Pero a raíz de este análisis, una de las personas entrevistadas comenta las contrariedades que hay con este tema. Conoce el caso del barrio Dalvian, con un origen dudoso y el barrio Palmares, que son calles públicas, ya que fueron donadas a la municipalidad. La sensación de injusticia es percibida por los que quedan afuera, también por los que no quieren quedar adentro. Pero paradójicamente no lo perciben todos por igual, porque los que se apropian del espacio público, lo perciben como un legítimo derecho. "El barrio privado puede donar las calles a la municipalidad, son calles públicas, pero no podés circular

como pasa en el Dalvian, está la guardia. En Palmares... no, sí es todo un tema. Esto me genera injusticia” (E3 Will Ri, 2023)”

En respuesta a la función de los espacios públicos en las urbanizaciones, hay una importante coincidencia en la idea del espacio, recreativo “Los espacios públicos son el pulmón de oxígeno, de juegos compartidos, que se fue perdiendo” (E4 Will Ri , 2023) y solo lxs que se oponían al cierre lo ven como lugar de encuentro, lo ven con una función social muy importante.

Creo que lo que tenemos que hacer es tener mucho más espacio público, es más las políticas urbanísticas que tenemos eso no lo están respetando, todo el tema de los barrios cerrados se generan espacios dentro de los barrios cerrados, cada vez tenemos menos espacios públicos donde encontrarnos los vecinos, es encontrarse la gente, lugar de expansión (E5 Chacras de Coria, 2023)

Esta mirada también se observa en lxs funcionarixs quienes, desde lo personal, lo ven como una injusticia, pero el tema queda en lo nostálgico: “pero se han cerrado tantas calles, tantos barrios, que termina siendo injusto [...] es un sector que le pertenece a la comunidad, me refiero a toda la gente, todos somos dueños, todos tenemos derechos a utilizarlos. Ese es uno de los motivos que a mí me tiró siempre cuando se quiso cerrar un barrio público” (E6 Funcionarix, 2022).

Por algún motivo no contemplan, dentro de la función pública, la proyección en el tiempo de las decisiones y como afectarían a todxs. El debate sobre el espacio público requiere de un profundo análisis social y una política pública que guíe el accionar “siempre fue motivo de discusión. Yo siempre intenté preservar y ganar terrenos para la comunidad. Cada vez tener más terrenos para la comunidad” (E6 Funcionarix, 2022)

La valoración de un funcionarix, en la cual dice que no se equivocaron en rechazar el cierre y que valora ampliamente pasear por barrios hermosos con calles públicas. Pero se evidencia la dualidad, cuando prioriza, el derecho a la seguridad y en especial de la propiedad privada. “Lo único que me podría hacer repensar o replantear es que hubiera un hecho de inseguridad muy grave, bueno, contra eso es muy difícil decir No” (E6 Funcionarix, 2022)

Sintetizando, podemos decir de la dicotómica valoración que se observó de los espacios públicos, como un espacio de peligro, de riesgos, pero solo funcionales para algunxs cuando quieren circular

vehicularmente. También como lugar de esparcimiento y como un lugar de encuentro, de aceptación del otrx, de formación de subjetividades, de formación personal y social. Un pensamiento más profundo basado en su experiencia de vida, nos da la posibilidad de cerrar el análisis de esta categoría, dejando como corolario final la relevancia social de los espacios públicos “yo creo que el proceso del espacio público te lo da desde la niñez, y te va formando como ser humano, psicológicamente” (E7 Funcionarix, 2023)

Conclusiones

A continuación, se desarrolla una síntesis del análisis de las categorías consideradas a partir de las cuales arribamos a las conclusiones finales del trabajo.

Concluyendo con el análisis de las distintas voces, de lxs vecinxs involucradxs, vemos que las argumentaciones están basadas en el derecho, pero el derecho discrecional, derecho de algunxs, a expensas del derecho de otrxs y estos otrxs, reclaman por el derecho de todxs.

Si avanzamos en entender las motivaciones, el análisis se complejiza aún más. Hay diversidad de motivos para cerrar, que no siempre coinciden con las argumentaciones formales, pero los motivos de los que se oponen al cierre, “lxs de afuera”, se focalizan en la impotencia, en la injusticia. Injusticia las instituciones que deben garantizar los derechos de todxs, no dan la respuesta esperada. Siendo la injusticia sostenida en el tiempo, la base o sustrato para el resentimiento. Resentimiento con el que también se van formando “lxs de adentro del barrio al considerar peligrosxs a lxs ajenos a este, a lxs distintxs. En ambos casos se irán formando las subjetividades y determinarán la identidad de las generaciones actuales y de las futuras, transformándose las fronteras físicas en fronteras simbólicas consolidadas.

Existe conflictividad, justo en la frontera y más allá también. Durante el proceso de autocierre del caso testigo, existió conflictividad entre lxs vecinxs, en las prácticas cotidianas, el saludo, el trato, las ofensas, la estigmatización, enfrentadxs según sus posiciones y con escaso poder de comprensión de las posiciones opuestas. También consideramos que existió conflictividad más allá, porque se trata de una vulneración de un derecho ciudadano.

Así las nuevas generaciones y sus representaciones sociales crecerán en realidades fragmentadas, con derechos vulnerados, con relaciones sociales que se basan en prácticas que se fundan en prejuicios y estereotipos. De esta manera podemos observar procesos de naturalización de la fragmentación territorial por cierres de calles públicas y su efecto en la segregación social. Proceso que además de impedir la copresencia y la visibilidad mutua, aumenta la intolerancia social y se naturalizan las injusticias.

Por su parte, el accionar del Estado es clave en estos procesos. Institucionalmente, el área específica urbana se define y se defiende desde el tercer nivel de gobierno, desde los municipio, por eso resulta de suma importancia la comprensión de estos fenómenos urbanos donde se gesta la intolerancia, la discriminación y se diagrama la profundización de la desigualdad. Las decisiones que asume o deja de asumir son fundamentales sobre los procesos de urbanización y socialización. Las acciones resultan discriminatorias cuando sus decisiones se basan en el manejo discrecional, según las relaciones de poder, donde el tráfico de influencia oculta el acuerdo social.

Otra institución clave es la justicia, que está para garantizar los derechos, más aún cuando la institución que le corresponde su aplicación no los asegura. La justicia debe garantizar el cumplimiento de la legislación vigente. En este caso observamos, en parte, el sometimiento de la justicia al poder político, como citó una persona entrevistada. En cambio, si hubo un pedido de informes solicitado a la municipalidad por parte de la fiscalía investigaciones administrativa, ante la denuncia del autocierre, realizada por una abogada vecina al barrio. El Estado tiene un rol central en estos procesos y lamentablemente no toda la población está formada para saber dónde y cómo reclamar. Así lo demuestran los numerosos casos de barrios públicos que permanecen cerrados.

La conflictividad también la observamos en lxs funcionarixs, se expresa por la dualidad entre la mirada personal y el rol que cumplen. En nuestro caso testigo, en virtud del trabajo de campo, en las entrevistas, así como en el material periodístico, se puede observar que hubo una sugerencia de aprobación del autocierre desde el ejecutivo, lo constata la presencia de autoridades en el acto inauguración y del monolito, con la placa de agradecimiento. Volviendo al tema central, la discusión interna se resuelve haciendo uso de las argumentaciones, y de las solicitudes formales, de los grupos que quieren cerrar, para justificar la necesidad de aprobación y de esa manera descansan en sus responsabilidades como funcionarixs, escudándose en que ellxs solxs no pueden. Parecería una mirada del estado ajena a ellxs, como si no fueran sus representantes.

Relacionado con el párrafo anterior, lxs funcionarixs explican a modo de síntesis o de justificación la influencia que tienen los desarrolladores inmobiliarios, en el ámbito del estado y su cercanía con las esferas de poder. Tema este que puede ser propuesto en investigaciones futuras, indagar sobre las influencias y presiones que sufren los funcionarixs.

Este fenómeno de autocierre de barrios públicos, implica una fragmentación territorial, segregación social y profundización de la desigualdad. El negar la otredad significa aislarse, viendo el peligro o la injusticia en lxs otrxs, pura y exclusivamente por ser distintxs. Esto conduce a no respetar al otrx como un igual, es decir no respetar sus derechos.

¿Ser privado o parecer privado? Parecería que hay un ser privado y un parecer privado. Para los anhelos de lxs que quedan adentro es lo mismo, pero hay diferencias fundamentales para lxs de afuera, el parecer privado corresponde a una apropiación del espacio público y la vivencia desde afuera, es de injusticia.

Estos procesos que ocurren en las urbanizaciones son relacionales no es solo la vivienda, es el lugar y la comunidad, donde se convive, donde estamos la mayor parte del tiempo de nuestras vidas y donde se forman socialmente nuestras identidades. Las fisonomías urbanas tienen que ver con las historias de sus vecindades.

A partir del análisis del caso Will Ri, y contrastando con otros barrios públicos que sí se cerraron, y perduran el cierre en el tiempo, donde los vecinos por no poder o no saber o no querer enfrentamientos, permitieron el accionar de los que querían cerrarlas, nos preguntamos ,¿cómo es el mecanismo segregación social en estos casos,? y ¿cuáles son los mecanismos de naturalización? ¿cómo se fue consolidando el cierre?

Las acciones de los vecinxs son fundamentales en estos proceso, tanto para el cierre como para su apertura. Considerando el caso testigo, observamos que los reclamos fueron realizados de manera oportuna y con conocimiento de los derechos.

Como rescate en este caso testigo podemos citar el involucramiento de lxs vecinxs, especialmente en el reclamo, que permitió que esta situación saliera a la luz y se restituyera el derecho a la libre circulación. Es fundamental una ciudadana en alerta para poder hacer la defensa los derechos.

La valoración del espacio público es tema central en esta investigación. Son los lugares de encuentro con la diversidad y de reconocimiento, lugar de aprendizaje de la tolerancia mutua, donde se ejercita la ciudadanía. Quien debe garantizar el derecho a la ciudad, debe valorar el espacio público y comprender su importancia social. Finalmente y por todo lo dicho, consideramos a este proceso una problemática silenciosa, que se palpita y se respira. Problemática que se da desde las entrañas del territorio, con fronteras materiales y simbólicas, con negación de los derechos de algunos, fragmentación territorial, negando la otredad y rechazando la diversidad, enmascarada de seguridad, de orden y control. Donde se actúa con violencia simbólica y material, donde se producen nuevas subjetividades, en condiciones de democracia y ciudadanía diferenciada. Proceso en el cual se consolidan y amplían las desigualdades.

La sociedad en su conjunto, principalmente las intervenciones políticas, deben plantear este debate sobre los mecanismos urbanos de profundización y generación de desigualdad, por un doble camino, por truncar la posibilidad de encuentro con la otredad y de mutua visibilidad y por generar procesos de injusticia que llevan al resentimiento y conflictividad.

Parecería este ser uno de los gérmenes de la segregación social urbana. Es aquí donde se necesitan políticas públicas claras, orientadas a garantizar el derecho de todos a la ciudad. Espacios públicos seguros y de libre acceso, donde la copresencia y la visibilidades mutua estén asegurados. Para que lo que se naturalice y forme parte del inconsciente colectivo y permita construir las identidades sea la tolerancia, la aceptación, el reconocimiento mutuo y respeto a la diversidad.

La oportunidad de cambio, de redireccionar los procesos, usando como instrumento las políticas públicas, está en manos del Estado. Se requiere una discusión profunda sobre los cambios sociales y las relaciones de las vecindades y los espacios públicos. Retomando los conceptos de Park (1999) "El barrio es la célula de la participación de los asuntos públicos". Por eso, consideramos como tema central la relación de la vecindad y el Estado. Las políticas públicas urbanísticas basadas en el derecho, el derecho a la ciudad, donde se preserven los espacios públicos, con leyes, programas y proyectos en este sentido son las herramientas. Es necesario interpelar al Estado para que garantice los derechos a toda la ciudadanía.

Anexos-Artículos periodísticos



El consejo Lujanino El consejo Lujanino Acordaron poner Cerrar o no cerrar, El cierre del WillRi y no quier barreras dno quier barreras dcasillas y barreras mhe ahí un dilema agsus secuelas, sayave



los vecinos del El consejo de Luján El joven herido en El willRi sigue La municipalidad WillRi debrían depoordenó abrir las callel willRi está grave ycerrado pese a la orreabrió las calles del



Por la inseguridad, Ley de uso del los vecinos del Luján permitirá Malou Cerutti cierran las calles del suelo suma críticas yWillRi debrían depoponer casillas de se(enfrenta a su verdu)



opinión de un Por la inseguridad, vecinos frente vecino que lo eligió cierran las calles dela frente por la inseg

Anexos -Expedientes, decretos y notas



U.V.solicitan cierre Barrio WillRi, Nota 5 292-2003 factibilidad



Resolución



Reclamo, v. (16 de 07 de 2003). Nota 26



Reclamo, v. (05 de 08 de 2003). Nota 25



Decreto 103-2003 Apertura de calles d



Reclamo ante HCD por calles que sigue



Nota de la secretaría de obras y



Reclamo de vecino luego de 10 años,

Anexos Transcripciones de las entrevistas



E.1 Transcripcion de Entrevista a veci



E2 Transcripción de Entrevista a vecinx a



E.3Transcripción Entrevista a vecinx a



E.4 Transcripción Entrevista a vecinx c



E.5 Transcripción entrevista a vecinx q



E.6 Transcripción Entrevista a funcion



E.7 Transcripción Entrevista a funcion

E 1 Entrevista a MJF 18 de febrero 2023 que propician el cierre. Tiene 77 años.

¿Cuál era la ubicación geográfica de tu vivienda respecto del cierre?

Es en la calle honor, en el centro del barrio

? Con quien vivías?¿cómo era el barrio, las familias, como lo recordás? recordás el cierre?

vivía con mis hijas, que acá terminaron sus carreras y después ya se casó I MAYOR, SE CASÓ LA MENOR Y DESPUESVUELVEN CON LOS NIETOS, Y(Y SONRÍE)

No cierre a donde... recuerdo nada,.....no en realidad queríamos hacerlo como semiprivado, cerrar alguna calles, y la gente que vive en la periferia no le gustó nada y se negó, porque era esto un paso a una escuela, a la panchito correa, y se empezaron a quejar, como se iba a cerrar. Se iba a poner una valla, con una casilla con un guardia. En ese momento era De marchi el intendente y él estaba de acuerdo, pero varios vecinos se opusieron.

Como recordás que era el barrio en ese momento, la relación entre las familias? Vos llegaste al barrio y estaba ya todo armado,

Yo llego al barrio y ya estaba toto armado. Bueno yo en general tengo facilidad para relacionarme, para entablar conversación con los vecinos, el de la esquina, el de la vuelta... y el administrador, que era el señor Aleo, excelente persona que luchó muchísimos por el barrio para hacer las cloacas, cerrar el barrio, etc., bueno enseguida me visita para ver si me quieren inscribir para pagar las expensas, porque teníamos un empleado que limpiaba las acequias..

Todos super amigables.-mis hijas estaban ya terminando las carreras universitarias.

¿ Dónde vivís actualmente?¿Como era tu actividad laboral en ese momento?

Actualmente vivo en el barrio. Mi actividad laboral en ese momento trabajaba en un negocio de venta de neumáticos, que tenía entre un socio y yo, heredado de mi padre, y bueno continúe trabajando fuertemente. Viajaba el carril Rodríguez pena todos los días , pero para mi el trabajo era lo máximo de felicidad lo atractivo, de poner buena onda, éramos todos familia. Teníamos la estación se servicio de gas comprimido Eso, la primera. Tenía para entretenerme esto.. y mucho problemas tb, no quiero ni acordarme..jaja la época de Menem, con una inflación espeluznante y bueno, comprábamos las cubiertas 10 a los 10 minutos costaban 15 y las 15 minutos costaban 20..fue de terror..

¿ A que te dedicás ahora?¿los y las amigas tuyas y de sus familiares, hijos, etc. donde vivían?

¿Tenía alguna posición respecto al autocierre del barrio?

Vendí mi parte y me jubilé, me desvincule de todo negocio y empecé a vivir, eran 50 empleados entre las 3 empresas, una locura..

Mis hijas , la mayor Lic. en economía, igual que el esposo, se fueron a vivir a bs as, como 3-4 años y luego consiguió trabajo en pescarmona, gracias dios y a todos los santos, porque los asaltaron en un semáforo CON UN REVOLVER.. .. luego quedó embarazada, y dijo acá no se puede vivir, y le ofrecieron a él un trabajo en pescarmona y bueno, se vinieron. Gracias a Dios y a todos los santos Vive en lar de Boedo. Y Adriana estaba estudiando abogacía, hizo pareja y viven en el mismo barrio, lar de Boedo y viven muy muy bien cada una tiene 2 niños.. si vivimos muy felices.

Tu posición frente al cierre?

Si, estaba a favor, claro que estaba a favor, por seguridad. Pero no se concretó..

1. ¿qué te acordás de este momento?¿hubo algún suceso que recuerde en ese momento relacionado con el barrio y los vecinos, que los impactara? ¿Cuáles

De ese momento me cuerdo que hubo una discusión muy grande entre los vecinos y la gente que se oponían que no era propiamente del barrio, pero se oponían porque no iban a poder pasar. Nos juntamos para disfrutar de la iniciativa, pero no prosperó, y así quedó el barrio, ni siquiera unas vallas, viste...

Como sucesos, INSEGURIDAD, bueno habían asaltado a la flia Funes, que casi matan al hijo, le pegaron un tiro, cayó a la acequia, nono, fue espantoso,,, entonces ya llega un momento que.....

Y la vez pasad no hace mucho también hubo muchos robos, a tal punto que la policía mandó un móvil permanente para el barrio, estuvieron como 3 meses, mañana tarde y noche, a pesar de que tenemos el guardia de 8 o 8 , de noche y bueno venían apoyarnos y como gratitud le regalamos un aire acondicionado para la seccional., la unión vecinal junto el dinero, porque se han potaron de película. Ahora no están tan instalado como antes, hacen la ronda vuelven están un rato.

La convivencia en el barrio es muy agradable, hay gente de nivel alto, en el sentido de profesionales viste, gente muy agradable, gente sencilla Es hermoso el barrio, me encanta..

2. ¿ cómo surgen las distintas respuestas y a que necesidades?

3. ¿Cuáles fueron las discusiones planteadas? ¿se plantearon distintas alternativas y posiciones?¿cuáles?

Se planteó poner casillas, poner 2 o 3 en todo el barrio y poner vallas, para disminuir la velocidad,

porque esto es una pista de aterrizaje, pero por eso no se concretó, no era tan grave lo que nosotros proponíamos, y tampoco quedaba cerrado herméticamente el barrio, se podía transitar, pero bueno, hubo gente que no lo interpretó así y se opuso.

4. ¿Qué acciones tomaron los que estaban dentro del cierre y cuales los de afuera del cierre?

las acciones fueron desde la discusión, discutir... hasta que llegamos a la conclusión que mayoría los que se oponían. Dentro del barrio puede que haya habido 1 flia que se opuso, eran los de la periferia los que se oponían. La discusión fue entre los de afuera y los de adentro. Los de afuera, QUE TENÍAN QUE OPINAR, (como exclamación). Así que, dejaron sin efecto el cierre, el cierre, total, media, va..nada.

5. ¿Cómo considerarías que fue la participación de IXs vecinXs? hubo un acto...

Hubo un acto porque pusimos una placa, no fue muy amigable la reunión, no, fue horrible, estaba de marchi, fue poner una placa en un monolito, no me acuerdo porque era, por los años que llevaba el barrio, o porque don Aleo era el administrador.. no me acuerdo, está la placa se puede ver, donde está el obrador y el tanque de agua del barrio, dobles como si fuera la plaza, en la parte de atrás de la escuela.

Vino De marchi para concretar el cierre del barrio, que fuera semiprivado, no privado del todo, pero no se concretó

¿Que sería para vos un barrio semiprivado?

Un barrio semiprivado sería Poner casillas en las entradas en las calles principales y más peligrosas. Viste que hay una entrada hacia el este, que comunica Alzaga, que da a las vías, y de noche es tierra de nadie y poner otra entrada acá en justicia, que da hacia la plaza. Semiprivado, no un límite total, con documento vos podías entrar. Le pedía el documento y listo..

¿Pero pusieron alambre?

Noooo, a no recuerdo...no, no. No lo recuerdo para nada.

Si, hubo cierres En Liniers y Larrea y honor

A esos cierres no lo supe nunca, a no lo sabía, pero bueno después lo sacaron , lo sacaron definitivamente. Fue una pena, porque sería otra cosa, sería otra seguridad ahora...

6. ¿Cuál es la relación con los que se oponían al cierre?

De los que opusieron no recuerdo a nadie, eran varios vecinos que unos se oponían y otro no, pero no recuerdo los nombres. Nosotros queríamos que se cerrara no totalmente, semiprivado, los

otros grupo no querían y bueno..

Fue muy violento, muy violento, no fue una charlita, por es el intendente dijo esto se termina, se fue, y bueno no hubo acuerdo. Se iban a quedar para seguir discutiendo la nada.(referido al día del acto que fue De marchi) que lástima que no aceptaron esta gente de haberlo cerrado semiprivado, sería otra cosa, porque la inseguridad acá es tremenda, yo no me puedo mover de acá, ha habido mucho robos. Y tengo estos brasileros que viven acá(señala al vecino) que van y viene viajan mucho, es un casa para fin de semana, un loft, muy inseguro, no es que tenga rejas, puerta fuerte, no, muy insegura, se van no queda nadie. La ligustrina es lo que separa los lotes, entonces no. No si no puedo viajar, no puedo ir a ningún lado porque no puedo dejar la casa sola, porque el guardia está de 8 a 8 de la mNn, no tengo a quien dejar. Tengo alarma por todos lados, peor no es suficiente. Le he preguntado a la Sra. que trabajó acá por 20 años, y no quiere dejar su casa, que vive en Gutiérrez, entonces que ha habido una serie de robos impresionantes., entonces no quiere dejar su casa. Así con 2 o 3 personas.

7. ¿Qué pasos siguieron para avanzar con el cierre del barrio?

Creo que nos juntamos en una casa, en la casa de Millares.... Ah no nos juntamos en una esquina, en la esquina de honor y equidad, por ahí. Llegábamos a una conclusión pero eso se desistió, de hacer el requerimiento otra vez a la municipalidad, no hubo suerte, no hubo suerte, no quisieron y bueno.

8. Que pensás sobre los proceso de autocierre de un barrio, de los espacios públicos,

Dada la inseguridad que hay `primero está la inseguridad , y después esta que sea público y popular. La inseguridad que hay es pasmosa. Y si no nos cuidamos esto va increciendo, digamos, no es que haya disminuido o esté igual. El otro día un profesional, un señor de acá del barrio, iba con el celu en la mano equipo de gimnasia, caminado y pasó una moto y le quitó el celular, y así. Las carteras a las que van a hacer las compras... yo voy en auto porque no puedo caminar mucho, porque tuve una accidente, tengo artrosis en una pierna salgo con auto. Pero las Sras., salen con las cosas en los bolsillos, para que no le arrebaten la cartera, pero no solo acá, en todo chacras. Mira la calle Pueyrredón, a ayer, un matrimonio que él es alemán y ella argentina, le entraron les pegaron les robaron fortunas, Yo de noche no salgo, por eso a la biblioteca de noche no voy, porque después hay que volver, y de ahí llama al guardia, para que esté ahí mientras abro el portón y después se quede un ratito mientras abro por acá.. por eso me pierdo un montón de cosas, ir al centro

con mis amigas ni hablar, a la biblioteca me evito de ir por eso. Es que acá hubo intento de robo por los techos. Por 40 días estuve sin dormir de noche y dormía de día. Porque de noche cuando sentía los pasos por el techo, con el celu le avisaba al guardia, de eso hace como 5 años. Entonces yo quedé bastante afectadita. Después hice poner alarma en los techos y después por los gatos tuve que sacar una parte, como ha habido experiencia me entendés. Yo los escuché, si, fue impresionante, después se metieron en la casa ahí en diagonal que la estaban construyendo. Vino la policía les tomó documentos, los pescaron que se yo y los liberaron ahí no más.

Por eso hay ciertas cosas que no me puedo olvidar.

9. ¿Me podrías contar si ves diferencias entre un barrio público y un barrio privado?¿cuáles?

Absolutamente espectacular el barrio privado, porque estás muy custodiada, está muy cuidado, entonces la gente duerme tranquila, porque si no al otro día sos un zombi, aun así yo no te quiero dar tanta charal. Un barrio privado es espectacular. Mis hijas dejan todo abierto, las bicicletas, de los chicos, fantásticamente viven, no hay robos, gracias a Dios, hay mucha guardia de noche y de día. Me quedo mil veces con el barrio privado.

10. ¿ qué pensás de los espacios públicos, de quien son, que funciones tienen en las urbanizaciones?

El EP es del ciudadano, es del pueblo, la plazas, las calles, pero cortar acceso y avenidas para manifestarse, NO, porque primero está el respeto al otro, los que quieren manifestarse, perfecto, le dan un sector, una zona, que le den el Aconcagua, se suben al Aconcagua y manifiestan pero que no perturben el desarrollo de la gente que quiere trabajar y no la dejan, mirá lo que es bs as, es una odisea que viven allá, la ves pasada , no sé si viste un médico que iba a una urgencia y no pudo llegar.. Hemos llegado a obstruir el derecho a circular y a trabajar, que eso es lo que se necesita, trabajar decentemente, cuando lo van a entender.. no me hagas hablar..porque buaaa... El espacio público da beneficio al ciudadano.

11. ¿ que representan para vos las personas que quedan fuera del cierre y las que quedaron dentro del cierre?

A que cierre te referís, al cierre físico, por ejemplo un barrio privado, o cerrar cómo,?

El willri era semi privado había libertad para circular, hay libertad e circula, presentás el documento al que está en la barrera y pasa, si quiere ir a la escuela, va a la escuela, , no hay

obstrucción de circulación. Distinto es cuando tenés un loteo como el dalvian por decirlo, con diferente entradas, vos tenés tu documentación entrás, circulas salís todo perfecto, no le hace nada a nadie, si totalmente privado.

Llegamos a los barrios privados por la inseguridad espantosa.

En el Will Ri no le hacíamos ningún perjuicio a nadie, con un control de seguridad que pedía documentación y nada más. Venía gente de visita a las flia, y bueno, no obstruíamos la circulación del barrio.ni dentro ni de afuera. Estoy a favor de esos barrios semiprivado, como ocurre con este, el semiprivado no ocasiona ningún daño, al contrario.

12. ¿Qué intervención tuvo el gobierno municipal u otras instituciones de gobierno?

El intendente ayudó y colaboró a que se cerrara el barrio, fue la obstrucción digamos, de vecinos de calle Larrea para abajo que se opusieron. Pero no nos ayudaron, sino no hubiésemos llegado a esa instancia de declararlo semiprivado, pero a nivel municipal, fue.

No habíamos logrado ningún cierre, ni poner vallas, ni nada de eso.

Si había uno en calle Honor y Larrea y otra valla en la calle caridad y Liniers.

No sabía, no lo recuerdo, eso no lo sabía, como me manejo para arriba, no recuerdo. Uy don Aleo te contestaría todo, bien murió hace 4 o 5 años, no recuerdo esos detalles.

13. ¿Qué evaluación podés hacer después de 17 años de este cierre que no pudo perdurar?

Si, hay muchísimos vecinos que estaríamos enloquecidos si se cierra, no totalmente, insisto, semiprivado, or la inseguridad, por eso que la policía ha colaborado tanto últimamente, pero ha habido mucho pero muchos ribos, estando inclusive gente adentro, y después tenés el problema de la cantidad de chicos que pasan con las bolsitas de residuos, con los repasadores, pasan autos con gente sacando fotos a la as casa, si tuvieras controles en las entradas...supervisando y pidiendo documentos, pasan autos con vidrios polarizados, sacando fotos a las casas.... ya Víctor (guardia)tuvo que preguntarle a la gente que hacía..

Hay muchos vecinos que quieren el cierre semiprivado urgente , pero no lo vamos a logara porque ya hay antecedentes, que no se logró. Hay gente que se pone mal y bueno.

14. ¿Si hoy estuvieras en la misma situación, que harías, porque?¿cómo se siente respecto a este tema? ¿qué quisieras enfatizar de la charla a modo de síntesis?

Hay veces que cuesta mucho a lograr reunirnos para lograr ciertos objetivos, entonces no veo tanto interés en todas las flias, son como 150 flias. Hay que insistir mucho. Suponete, nosotros

ahora estamos sin presidente, porque no nos reunimos por la pandemia, el barrio tiene personería jurídica, tenemos cuenta en el banco para pagar las expensas, pero bueno cuesta mucho incentivar a la gente para reunirnos, los del asfalto fue una odisea y lo de las cloacas fue una odisea, hay gente que terminó no pagando, es la idiosincrasia argentina me salvo yo y el otro que haga como pueda.

Hay una comisión que está prácticamente en el aire, porque habría que elegir nuevo presidente (por pandemia), Sebastian Modon, un chico muy ocupado, pero no sé por qué no reúne, y manda mensaje para hacer reunión, ya tiene caducado su tiempo. Estamos muy aletargados. La epidemia nos encerró y nos desinfló.

Antes Millares era espectacular, presidente y administrador don Aleo, el hijo siguió con el camión y ahora ya lo vendió. Aleo fue el que impulso del barrio. Teníamos una cuenta en irrigación porque largaban agua por la acequia y podíamos regar la vegetación decía que teníamos más de 100 especies distintas. Tenemos el pozo, que el agua es nuestra, hay que poner una cañería y largar por acequia, ahora tenemos Aysam del rio blando. Bueno tenemos el pozo para regar libremente,, falta voluntad, las acequias no tiene agua de riego, nunca era con agua del pozo

Hay gente con mucha maldad, hay uno que se ha opuesto a hacer los trámites del pozo, para poner la cañería que falta, con el agua del pozo regaríamos el barrio. El argumento es maldad, no querer por no querer en sí mismo, listo sin explicación, es un desastre, esto ocurrió hace muy poquito, con el pozo sería fantástico. También podríamos abastecer camiones de la municipalidad, o Suponete, hacer un canje, con el agua que saquen por el camión que nos rieguen, hacer una tratativa.

En tres años habrá habido 3 reuniones. Millares fue uno de los más excelentes presidente, ahora se cansó de luchar y luchar, se hizo lo de las cloacas y lo del asfalto. fue un avance para el barrio, imagínate, tener cloacas. Hay vecinos que no se adhirieron que no quisieron las cloacas, 2 vecinos el vecino y el de atrás. Que desinteligencia ¿no?

Querían abrir esa calle para comunicarse con Panocchia, y nos opusimos porque esto iba a ser una pista de aterrizaje para los ladrones. La gente no respeta nada, no pueden pasar autos e igual pasan, corren las piedras y pasan tb bicicletas y motos.

Tiene 77 años. En el 2006 tenía 50.

FIN

E.2 Transcripción de entrevista. Vecinx que apoyaba el cierre -10 de marzo 2023

¿Cuál era la ubicación geográfica de tu vivienda respecto del cierre?

La casa esta ubicada en una cuadra de la calle Larrea, casi en el centro del barrio

¿ Con quién vivías?¿cómo era el barrio, las familias, como lo recordás?

Vivía, en esa época con mi mujer y mis hijos. El barrio era totalmente distinto a lo que es ahora. ahora somos cárceles, antes eran las casas Sin cerco, todo jardines y ahora te das cuenta, son rejas por todos lados. Estamos en cárceles.

¿ Dónde vivís actualmente?

Actualmente vivimos En el mismo lugar, mi mujer y yo. Los chicos ya se han casado o formado sus hogares.

¿Como era tu actividad laboral en ese momento?

Yo tenía el supermercado, se llamaba el supermercado mamut. Y ahora actualmente supermercado dandi, que han heredado mis hijos. Que están ellos a cargo.

¿ A qué te dedicas ahora?

Ahora soy jubilado. Me dedico a vivir, a disfrutar la vida. A viajar. Etapa maravillosa.

¿cómo era la relación los y las amigas tuyas y de sus familiares, hijos, etc. donde vivían?

Había mucha libertad, mucha tranquilidad, mucha paz, que no existe en este momento. Anoche, como a las tres de la mañana , una vecina puso en el WhatsApp de los vecinos , que estaban robando las ruedas de auxilio a una camioneta. La policía creo que agarró a uno.(grupo de vecinos con la comisaría)

¿Tenía alguna posición respecto al autocierre del barrio?

Yo estaba a favor de cerrar el barrio, por supuesto, por la seguridad.

1. ¿qué te acordás de este momento?¿hubo algún suceso que recuerde en ese momento relacionado con el barrio y los vecinos, que los impactara? ¿Cuáles?

En ese momento se decidió hacer el cierre porque había mucho tránsito, mucho peligro por los chicos y demás. Entonces se propuso cerrar el barrio y se hizo un monolito, ahí .. y después se anuló todo. El monolito era porque se autorizaba a cerrar el barrio....y un abogado, que no recuerdo el nombre, de calle Larrea, se opuso y gestionó para que no lo hiciéramos.

2. ¿ cómo surgen las distintas respuestas y a que necesidades?

Necesidad, porque Había niños jugando y la usaban como autopistas, los autos y las motos pasaban toda velocidad, entonces por seguridad decidimos y apoyamos para cierre., Se han pensado otras opciones, de poner barreras y lomos de burro, pero no se llegó a ningún acuerdo con eso. Barrearas en las entradas y tener control, en las entradas, pero son muchas entradas y son un costo muy alto, muy grande.

3. ¿Cuáles fueron las discusiones planteadas? ¿se plantearon distintas alternativas y posiciones?¿cuáles?

Yo o participe mucho de las discusiones por que yo estaba mucho en el negocio y no tenía tiempo, imagínate, yo trabajaba los 7 días de la semanas desde primera hora de la mañana. Hasta tarde en la noche. Imagínate, yo no participé de la reuniones, si me contaban algo y yo bueno apoyaba o no. No recuerdo que me comentaban. Si te digo te miento.

4. ¿Qué acciones tomaron los que estaban dentro del cierre y cuales los de afuera del cierre?

Se hablo con la municipalidad, esta lo autorizó, y por eso se puso el monolito, entonces cuando el abogado presentó la nota(oponiéndose) no lo pudimos hacer, legalmente había alguna traba, como estaba conformada la Unión vecinal, que no se podía cerrar. Habían dicho que si y después que no.

5. ¿Cómo considerarías que fue la participación de los vecinos?

Los vecinos apoyaban, la mayoría estaba de acuerdo con el cierre, yo te digo que había un 95 % que querían cerrar, y un 5 % , era mínimo que no querían que cerraran. Porque cerraban y dejaban 2 entradas y si tenían que salir por adelante y vivía acá atrás tenían que dar toda la vuelta, como yo, pero no me oponía. Pero otros vecinos pensando en eso se oponían. El plan era cerrar con rejas, pusieron postes y alambres como algo provisorio pero después venían las rejas, algo bien hecho.

6. ¿Cuál es la relación con los que se oponían al cierre?

Yo no conocía nadie que se opusiera, yo estaba en el negocio, y poco y nada estaba con este tema. Lo del abogado me llegó por comentarios de los vecinos.

7. ¿Qué pasos siguieron para avanzar con el cierre del barrio?

(YA CONTESTADA)

8. ¿Qué pensás sobre los proceso de autocierre de un barrio, de los espacios públicos?

(Silencio)....estaba de acuerdo con el cierre, por la seguridad.. y ¿a qué te referís con espacio público?.... no se una plaza, un espacio público, espacio de esparcimiento.

9. ¿Me podrías contar si ves diferencias entre un barrio público y un barrio privado?¿cuáles?

(consideré que no era una pregunta para hacer en el contexto de la charla)

10. ¿ qué pensás de los espacios públicos, de quien son, que funciones tienen en las urbanizaciones?

Los espacios públicos son generalmente municipales,..... o sea no es que sean espacios públicos de particulares, no son privados. En las urbanizaciones la función es ser un recreamiento, una distracción, una plaza, un juego para un niño .

11. ¿ que representan para vos las personas que quedan fuera del cierre y las que quedaron dentro del cierre?

¿Como los que quedan afuera, como los de la calle Larrea,?.. y eso es lo que le toca a cada uno. La suerte de un juez y amo . ..porque no pueden cerrar su frente, tampoco podemos dividir la calle por la mitad para que queden adentro.

12. ¿Qué intervención tuvo el gobierno municipal u otras instituciones de gobierno?

Se que se hicieron reuniones y todos, yo no participe de ninguna, pero la participación de los vecinos en ese momento con al municipalidad fue positiva, porque autorizó el cierre, que después no se pudo hacer. No autorizaron después los que estaban en la nupcialidad y parte del gobierno de Mendoza, no me acuerdo no sé, también presentaron al gobierno de Mendoza.

13. ¿Qué evaluación podés hacer después casi 20 años de este cierre que no pudo perdurar?

La evaluación es en lo que se convirtió el barrio, en la libertad que teníamos, no teníamos medianeras, eran todos jardines y En lo tenemos ahora todas rejas, cárceles, hacer cierres perimetrales, enrejar las casa, antes no tenía rejas , ni cerco tampoco ahí., teníamos lagunitas , patos y gansos. Que se veían.

14. ¿Si hoy estuvieras en la misma situación, que harías, porque?¿cómo se siente

respecto a este tema? ¿qué quisieras enfatizar de la charla a modo de síntesis?

Creo que no se puede volver atrás, eliminar todos los cercos, las rejas, volver a la libertad que teníamos antes, creo que no y a mi edad creo que ya no lo haría, SI FUESE MÁS JOVEN quizás si. Pero con 78 años no lo haría ya.

FIN

E3 Transcripción de entrevista . Vecinx a favor del Cierre 16 de marzo 2023

¿Cuál era la ubicación geográfica de tu vivienda respecto del cierre?

Mi casa está en la calle amistad esquina Equidad este. Como esta calle hace una semicircunferencia, equidad corta en 2 esquinas a la calle amistad, este y oeste. Estoy hacia un costado del barrio, dentro del barrio hacia el lado este.

¿ Con quién vivías?

Vivía en el 2003 con mi esposo y mis hijos.

¿cómo era el barrio, las familias, como lo recordás?

Lo recuerdo al barrio, con muchos cambios. En ese momento había pocas casa, pero los pocos vecinos que había, estábamos muy unidos, muy conectados por nuestro hijos, porque los hijos eran chicos. Eran compañeros de escuelas, o de catequesis, y eso hacían que las familias estuviéramos bastante conectados. No se restringía la barrio WillRi, pro los compañeros que eran de todo chacras, pero las cercanía, el caminar tranquilos por la calle eran más en el barrio, no era una elite cerrada.

¿ Dónde vivís actualmente?

Si vivo en el mismo lugar, pero la relación con los vecinos ha cambiado mucho, no la mía, porque que como yo siempre digo saludo a todo el que se mueve, jaja.

Porque hay muchas vecinas que viven solas, y yo tengo mucho contacto con esas vecinas y trato de ayudarlas. Pero por ejemplo ahora hay muchísimas casa que se alquilan por bnb. No hay vecinos. Y los vecinos nuevos no sabes quienes son. La Emilia vive con su mamá ahora y la casa es bnb. Por eso te digo, el barrio se ha transformado en un emprendimiento, impresionante. La Emilia al quedarse sola alquila su casa para turismo transitorio, porque su mama' se quebró la cadera y está ahora muy bien. A la derecha de Emilia, vive la flia Rodríguez, él murió. La sra se fue el barrio Pueyrredón y la casa es bnb. Mema, tiene la casa vacía, que la está arreglando, la compró el Lautaro, una política con Cornejo....se la vendió a su hijo, viste el cierre que puso.. y tb va a ser

bnb. Al lado de la Viví el dueño hizo un cajón arriba, y tb bnb. En la amistad la última casa tb bnb.

Para el toro lado tb bnb..

Camina y no hay nadie, nadie camina por la vereda, no hay movimiento En el barrio.

¿Como era tu actividad laboral en ese momento?

Trabajaba en 2003 como profesora de matemáticas.

¿ A qué te dedicas ahora?

Ahora soy jubilada, hago turismo act. física, juntada de amigas, todo eso

¿los y las amigas tuyas y de sus familiares, hijos, etc. donde vivían?

Yo tengo flia en santa fe y mi marido en Egipto, la única hermana de mi esposo vive en Egipto. Acá tengo una prima . la Yoli, que vive en el barrio. Vive por honor, pegado a la rosita. Su hija Tenía a Mun, la confitería en la puerta de la tintorería. FRANCHI no le hizo la vereda y mudó el local.

¿Tenía alguna posición respecto al autocierre del barrio?

Si tengo una posición respecto al autocierre, estab de acuerdo, se dijo por seguridad.*

1. ¿qué te acordás de este momento? ¿hubo algún suceso que recuerde en ese momento relacionado con el barrio y los vecinos, que los impactara? ¿Cuáles?

El Joaquín Aleo cobraba las expensas, extras que eran para cerrar el barrio, millares y Vargas eran de la comisión de la unión vecinal.

En ese momento hubo un suceso policial, porque los Funes, que viven al lado de lo de mi prima, una noche entraron ladrones y balearon a uno de los hijos, lo balearon en el estómago, sobrevivió, no sé cómo habrá quedado.

El esposo de mi prima que vivía al lado, que ahora ya falleció, en ese entonces tenía armas y le gustaba tirar, tiró al aire. No robaron nada, pero este muchacho quedó mal herido.

Eso fue antes, para mí fue antes.. ha pasado tanto tiempo.

para mí la motivación fue seguridad.

2. ¿ cómo surgen las distintas respuestas y a que necesidades?

Mm yo creo que vino el intendente y el intendente fogoneó para cerrarlo. Porque sino no se hubiera cerrado tan pronto, y el intendente vino a la inauguración del cierre. De marchi en ese momento.

No sé nada de que haya intervenido terranova. Los que sim han fogoneado mucho fueron el Millares y el Vargas de Vargas arizu, de la bodega.

3. ¿Cuáles fueron las discusiones planteadas? ¿se plantearon distintas alternativas y

posiciones?¿cuáles?

Si algunos no estaban de acuerdo. De la que más me acuerdo es de la XXX, porque ella, política como es, ella de ciencias política, daba su argumento porque no cerrar el barrio, porque era la pasada y tb se oponían los que vivían afuera, entre ellos la Norma(vive sobre Larrea,), si se opuso, bueno yo mantenía buena relación con todos, yo no me pelé con nadir, ah tb el Gianella, que era juez. (sobre Larrea).pagado a las vías. Fue otro que debe haber accionado bastante para que cuando se cerró el barrio se abriera inmediatamente, yo no sé cuánto duró, muy poco. Habrá durado 15 días... y no todas las calles, en una había garita- la de mi casa estaba cerrada, no hay mucho tránsito en esa calle.

4. ¿Qué acciones tomaron los que estaban dentro del cierre y cuales los de afuera del cierre?

Bueno los que estábamos dentro del barrio, juntamos plata para comprar el material para cerrar. una columna, que te mostré el otro día, la tela metálica.... Eso lo poníamos con dinero de nuestro bolsillo.

Yo no me acuerdo ahora de notas y eso, pero si que el intendente estab muuuuyyyy de acuerdo, cosa que ahora no. Ahora no se puede cerrar, y había una idea de poner las vallas, como tienen al final de Larrea, y no sé qué pasó.. nosotros tenemos una alarma comunitaria, porque hemos tenido cualquier cantidad de robos, como en todos lados.

5. ¿Cómo considerarías que fue la participación de los vecinos?

La participación de los vecinos fue casi masiva, no éramos tanto tampoco, y todos éramos propietarios, ahora muchos son inquilinos.

La Josefina tb podés entrevistar, Josefina Aliberti, mamá de Marcos Aliberti, ella tb cobraba expensas, una de las primeras habitantes del barrio.

Tb la Lily Segiaro, amistad, esquina Honor, que hizo como 3 departamentos. Todos alquilados.

6. ¿Cuál es la relación con los que se oponían al cierre?

Mi relación con los que se oponían era buena, los conocía y era buena, por ahí no entendía la posición de los que estaban dentro del barrio y se oponían, a mí me gustaba que se cerrara el barrio, lo veía más protegido. Yo era amiga de la Viví y ella se oponía, salimos caminábamos, etc. La Lula tb se oponía, quería que quedara abierto, aunque está afuera del barrio. Pero yo me llevaba bien reconozco las distintas opiniones.

7. ¿Qué pasos siguieron para avanzar con el cierre del barrio?

Teníamos la anuencia del intendente, sino no hubiéramos hecho nada, o sea que si o si

teníamos la anuencia del intendente, el visto bueno. Me imagino que se deben haber presentado notas firmadas por el millares y Vargas.

Yo conozco a todos , y saludo a todos, aunque ahora viste que la mayoría no te saluda(refiriéndose a los nuevos)

Millares pueta de lo lindo. Porque una vez casi se agarra con De marchi, el intendente jugó políticamente, ..yo no sé .. qué año fue... a año eleccionario? Ahh entonces habrá sido -. El De marchi jugó., viste lo que está haciendo ahora, uy por dios, como se dan vuelta. Yo me acuerdo perfectamente, porque yo fui al acto, estaba parado en la parte de atrás de la escuela, el acto. Uy como habla el De marchi, después me imagino que todos los que vivíamos en el barrio LO VOTAMOS. Pero a mí me interesaría saber cuánto duró, yo creo que no fue un mes..

8. ¿Qué pensás sobre los proceso de autocierre de un barrio, de los espacios públicos?,

Bueno ahora después de 20 años de vivir en chacras, pienso que demasiados barrios privados, que te impiden circular, se cierra una calle por algo y no tenés manera de salir, quedás encarrado en chacras, por la proliferación de barrios privados. Es impresionante. Los cierres afectan la circulación, la población ha crecido en forma desmedida, sin una planificación urbana. Se suponía que los dúplex enfrente de la panchito no se podían hacer¿ no? Los terrenos debían ser como mínimo 500, o 750..

Por las vías viste lo que están haciendo, por besares, la finca antes de la carbometal toda loteada, ándate por la cubillo, va a estar explotado, por donde vamos a salir, hay un choque o se cae la rama de un árbol, está el camión de la basura que hace un tapón de tránsito impresionante.

Todo cambia.

Las plazas son espacios públicos, y las calles y las veredas tb. Ahora están haciendo una plaza en la delegación, que cerrarán en la noche, han puesto todo cemento, ...

Yo saqué foto a los de enfrente del colegio, pusieron árboles en maseta.. y ahora los sacaron.. y hay árboles secos.. es terrible.

Los espacios públicos tiene que revalorizarlos. Ahora han recuperado la estación de trenes, estaba tomado por los narcos. Tb han recuperado el trencito,, que el otro día estaba una camioneta en las vías estacionada... se ha revalorizado eso.

El espacio público sirve para la visita de la gente, los turistas por ejemplo leen todo, las

reseñas, leen todo. Una forma de revalorizar la delegación municipal. Tb revalorizar la escuela, la hiedra, sus plantas.

9. ¿Me podrías contar si ves diferencias entre un barrio público y un barrio privado? ¿cuáles?

No me gustaría que me impongan reglas para la construcción de mi casa, si yo la quiero hacer de una forma..., no me gustaría que me obliguen usar lo que ellos determinan, por ejemplo, con respecto a los vecinos.....

Definiendo, BP es aquel cuyo ingreso y egreso está controlado por un guardia que está en la puerta. Y te permite ingresar si el dueño te lo permite. Todo se controla, lo que llevan dentro del auto a los albañiles, a la salida como entrada, a las empleadas doméstica, la ambulancia estuvo como 20 minutos parada, no la dejaban entrar, en Punta Larrea (barrio privado) si el dueño no permite no podés entrar.

En B Público hay libre circulación de personas, de vehículos.

El barrio privado se origina una empresa constructora Compra un terreno dimensiones importantes, lo cierra lo lotea, lo urbaniza, vende los lotes de acuerdo a la oferta del barrio.

Las calles, no se si la municipalidad interviene en la diagramación, lo deben hacer los ingenieros del barrio, cumpliendo las dimensiones de la calle. El barrio privado puede donar las calles a la municipalidad, son calles públicas, pero no podés circular como pasa en el dalvian. Está la guardia. En palmares.. no si es todo un tema..

En Punta Larrea, fijate la profundidad de las acequias, muy bajita, el agua desborda y se puede, porque lo usan de baden para que los dueños o visitantes entren despacio, lo he denunciado en irrigación hasta videos, soy muy peleadora, pero pelear por cosas justas, en irrigación me dijeron que corresponde a la municipalidad, los denuncié en al municipalidad y nada, aquí debe vivir alguien importante..

Todos tienen un terrenito a nombre de un testaferro.

Me acuerdo de que años atrás denunciaron que las calles de palmares habían sido donadas a la municipalidad y por lo tanto eran públicas, pero el barrio está cerrado.

Esto me genera injusticia.

Mirá el chiquito que murió el otro día (hace referencia a un accidente en Guaymallén, en una obra, con clausura y con irregularidades. Calle Urquiza.. son 500 dptos y vive en B. Privado en La vacherie.. muere un hijito de los albañiles. Tiene 200 denuncias este hombre y vive en le vacherie.

En enero febrero un vecino de punta Larrea festejaba su cumple eran las 6 de la mañana y seguía la música.. gritaban.. los del barrio estarían todos en el cumple.

10. ¿ qué pensás de los espacios públicos, de quien son, que funciones tienen en las urbanizaciones?

Son los espacios públicos son de todos los ciudadanos. Deberían ser seguros.. a veces cruzas la plaza y ves el toma corriente al aire,,, un peligro.

11. ¿ que representan para vos las personas que quedan fuera del cierre y las que quedaron dentro del cierre?

Las quedamos dentro tendremos supuestamente más protección que los de afuera, no veo otra razón, dependerá del barrio. En el dalvian no se sabe cómo se hizo, por usurpación, por posesión venteñal, así se loteó el dalvian.

Todos son jueces y abogados los que viven ahí.

Los que estaban afuera seguían sufriendo la misma inseguridad, que fue la causal que cerráramos el barrio, por ejemplo.

Cuando controlas la entrada se supone que hay más seguridad con la gente que circula por adentro. A veces no es así, en el barrio Pueyrredón, le robaron un político no sé cuantos miles y millones de pesos, y después los demandó a todos los propietarios, porque son solidarios, responsables solidarios, demandó a todos por el robo. Te digo porque yo leo el diario, lo que se es por el diario. Me gusta ese tipo de cosas.

12. ¿Qué intervención tuvo el gobierno municipal u otras instituciones de gobierno?

Se del gobierno municipal, no sé de otros. Que apoyaba el cierre y después no se´, alguna mano negra lo hizo que se corriera, influencia políticas, decían del juez, el flaco, que ahora debe vivir en un barrio Privado, gianolla.

13. ¿Qué evaluación podés hacer después casi 20 años de este cierre que no pudo perdurar?

A mí no me afectó nada, en particular, nosotros nos cuidamos nosotros en nuestra casa, tenemos medidas de seguridad, y no me afectó para nada el que no esté cerrado.

Ahora no lo volvería a intentar cerrar, ahora no. porque veo que ha cambiado, estoy diciendo que no puede ser la cantidad de barrios privados que hay en chacras, no estoy de acuerdo, entonces no podría apoyar el cierre, aunque hay mucha gente que dice de cerra, y alguien siempre contesta: "" El barrio ya se cerró y NO se puede volver a cerrar""

En el WhatsApp del barrio. No sabes que ven uno de pelo oscuro y ponen en al grupo de

WhatsApp, si dicen que hay que cerrar. Porque hay siempre que roban cubiertas, uno lleva la cuenta, ahí siempre alguno dice que hay que cerrar el barrio, y siempre uno le contesta: "" El barrio ya se cerró y NO se puede volver a cerrar""

La Lily sagiero es una de las que dice. Tenemos una alarma comunitaria que está conectada con la policía y monitoreada por la municipalidad, lo organizó un ingeniero, cada vez que suena la alarma, se registra en el monitor de la Muni. Todos tenemos un botón para accionar la alarma. Hubo una reunión de este ingeniero con otro del barrio que se conectaron con alguien la Muni y logramos, cada uno se pagó su control y un abono de un teléfono y de logró que la mayoría de los vecinos tengamos el control y la alarma. Por supuesto alguno no participo y ahora quieren pero ahora es más difícil funciona, es espantosa. Si funciona . Se escucha dice de qué lugar se dispara. además tiene 2 botones, uno disuasivo que no se registra en al municipalidad y otro que es para llamar a la policía.

14. ¿Si hoy estuvieras en la misma situación, que harías, porque?¿cómo se siente respecto a este tema? ¿qué quisieras enfatizar de la charla a modo de síntesis?

Me gustaría que por ejemplo hubiera más comunicación con los vecinos, y a veces hay mucha violencia en los grupos de WhatsApp, bueno es una característica de nuestra sociedad en estos momentos. El ambiente está medio violento, INTOLERANCIA.

La moni dice que como es posible que la gente vea a alguien de otro color, o mal vestido y ya esté diciendo que es un sospechoso..

El otro día ha entrado una empleada para una casa, bueno me llama la atención que no sabía a qué casa iba, la dirección, y que lo dijo la Sra. de la casa a la cual iba, que los puso en el grupo, que la policía la arrestó y se la llevó a la comisaría., . Iba a trabajar a un domicilio dela calle amistad.

La Moni puso un artículos de largo , respecto a la gente que ve "" más allá"" (el peligro en todo, en color distinto de piel como van vestidos, etc.)

Te cuento una experiencia, en la calle amistad, la última casa, no la anterior, la vendieron y la compraron un aliaga. En ese momento el hombre llegaba a la casa y lo balearon, pasó una camioneta y lo baleó. Al poco tiempo desapareció y lo encontraron muerto ..es el relacionado con el caso bento. O sea que en el barrio permitís que viva un Aliaga y no permitís que pase una mujer a trabaja de emplead. Esa casa ahora la administra el hijo del Aliaga. Cuando lo balearon que creo que fue una noche, lloviznado, no lo mataron le perdonaron la vida., él vivía

en el dalvian, Después con el tiempo se había separado de la mujer y se vino a vivir allí, (Will Ri) y compró ese terreno que sale del otro lado, cuando lo matan vivía en palmares y el que lo mata que era el socio, vivía en el dalvian.

“¿Cuál es la cara del vecinos que valores morales?, lo importante es la moral, no el color de piel, que ejemplo se da ..de los que vivían en barro privado.

El Terranova ..uy tb se mudó hace mucho. A un barrio privado.

Mi hijo Matías trabajaba en la municipalidad y él decía que todos tienen un lotecito en cada barrio,

.... FIN

E. 4 .Entrevista a vecinx que se oponía al cierre del Barrio Will Ri 10 de febrero 2023

¿Cuál era la ubicación geográfica de tu vivienda respecto del cierre?

Vivo en el corazón del barrio, justo en el centro.

? Con quien vivías?¿cómo era el barrio, las familias, como lo recuerda?

Vivía con toda mi familia, éramos 9.

muy tranquilo y muy familiar, para los niños del barrio, el patio de las casa era la calle

¿ Dónde vivís actualmente?

Actualmente vivo en un barrio privado a 200m de mi antigua vivienda, pero la opción fue porque nos gustó la casa, no porque sea barrio privado.

¿Como era tu actividad laboral en ese momento?

Soy licenciadx en ciencias políticas y he trabajado en distintas áreas del Estado, legislatura, Ministerio de seguridad, cámara de diputados de nación, servicio penitenciario , entre otros.

? A que te dedicás ahora?

Actualmente soy jubiladx.

¿los y las amigas tuyas y de sus familiares, hijos, etc. donde vivían?

Nuestros amigos, eran muy diversos, pero los amigos de mis hijos vivían básicamente en chacras, porque ellos hicieron todas sus vidas en chacras, escuela primaria, secundaria, catequesis, deportes

y actividades extracurriculares, toda nuestra vida se desenvolvía dentro de chacras de Coria, salvo

que saliéramos para trabajar los mayores.

¿Tenía alguna posición respecto al autocierre del barrio?

Primero yo estaba en un área en ese momento que era la Dirección de participación comunitaria, y habíamos generado un programa de alarma comunitaria, porque siempre estuvimos convencidos

de que el cierre del barrio es potencialmente agresivo para el de afuera y además siempre estuvimos

convencidos que la gente buena es mayoría frente a los amigos de lo ajeno, o a los que no tienen valores y está acostumbrado a delinquir, y que si recuperábamos el espacio público, podíamos sacar

a la gente antisocial. Esa era nuestra convicción. Por lo tanto el programa de alarmas comunitarias hacía que los vecinos estuviesen comunicados entre sí, estuviesen visibilizando el espacio público, las calles, las paradas de micro y conectados ayudando, avisándonos de cualquier situación distinta

a lo habitual. Otro de los medios era el foro de Seguridad vecinal, donde los vecinos se reunían y pedían el desrame de algún árbol, la apertura de alguna calle, que cerrasen algún lote, y con esa comunicación directa con municipio y con Personal Judicial (policial), se lograba mayor sensación de mayor seguridad.

¿Esa era la forma que vos veías de mejorar la situación?

Esa era la política y además por convicción, porque además yo recorriendo la provincia y en muchos sectores del departamento veía los cambios favorables, que se generaban cuando la población ponía foco en los espacios públicos, el ambiente se convertían en espacios mucho más seguros. Yo tenía muchos ejemplos, Por dar uno ejemplo, había un barrio en Guaymallén rodeado de vinas, que las chicas no podían salir a la madrugada a tomar el micro para ir a trabajar, porque eran acosadas o violadas. Un barrio humilde, por lo tanto no había posibilidad de generar alertas muy sofisticadas, pero con un sistemas de silbatos se avisaba, si una niña estaba sola y era atacada o veía un sospechoso, los vecinos prendían luces , salían afuera antes que se produjera el hecho violento.

Estaban maravillados por los efectos que esta sencilla técnica había logrado mejorar su calidad de vida

¿Y qué pasó con eso?

La verdad es que con el cambio de gobierno, las políticas de seguridad se fueron abandonando. Algunos municipios continuaron activamente.

¿Quién estaba en ese momento de gobernador?

En ese momento estab Roberto Iglesias,

¿Qué edad tenías en el 2003?

Bueno ahora tengo 65, , tenía 45...más o menos. Si, hace menos de 20 años

Cuando deciden cerrar el barrio yo me opongo, no solo por los motivos que yo pregonaba públicamente, sino tb por las circunstancia de ese momento del barrio Will Ri eran sumamente especiales, porque era el único barrio asfaltado e iluminado donde la gente llegaba al corazón del pueblo, donde estaba la parroquia, el registro civil ,las 2 escuelas primaria y secundaria, y las calles aledañas , que eran Liniers y Larrea en aquel momento estaban mal iluminadas y eran de tierra. Por lo tanto los que venían del este, pasaban todos los niños por el barrio porque se sentían seguros, entonces realmente quitar el acceso seguro a toda la población me parecía una cosa imposible de aceptar.Porque era una discriminación y quitarle la posibilidad al que más lo necesitaba de tener un sitio seguro por donde transitar. Posteriormente las cosas cambiaron, porque las calles se posearon , y el barrio fue abandonado por el municipio. Los habitantes llevaron sus casas al borde de la acequia... pero esto fue posterior. Pero cuando se plantea el cierre del barrio la situación era totalmente distinta.

1. ¿qué te acordás de este momento?¿hubo algún suceso que recuerde relacionado con el barrio y los vecinos, que los impactara? ¿Cuáles?

Si la idea de cerrar el barrio se produjo por un suceso de grave inseguridad, había una empresa xxx que ofrecía sus servicios de seguridad, la mayoría de los vecinos no estaba de acuerdo y otros no lo podían pagar, lo asocio porque llamativamente ha pasado en otros lugares, donde al negarse los vecinos a pagar la seguridad privada, se genera un hecho de inseguridad que obliga a los vecinos a repensar la opción, no tengo prueba de esto, pero es mi intuición y mi experiencia de vida., al poco tiempo de aparecer la propaganda de compañía de seguridad, hay un hecho en la Vereda, una señora estaba en la vereda, y aparece un hombre a atacarla, la mujer se asusta, y lo más graves es que el que venía a atacar venía armado, y los vecinos dieron tiros de alerta al aire, el delincuente al sentirse atemorizado, dispara y deja herido al hijo de la señora, estuvo

muchísimo tiempo en recuperación, perdió movilidad con graves consecuencias, eso es lo que produjo que los vecinos comenzaron a reunirse para tratar de cerrar el barrio y que no volviera a ocurrir este hecho.

2. Cuáles fueron las discusiones planteadas?¿Podrías describir que argumentos te oponían al cierre? ¿Por qué?

En realidad, había vecinos aterrados, que no veían otra alternativa más que cerrar el barrio, y además, la seguridad siempre genera ideas muy cerradas, se registró una División en el barrio, de los que estaban a favor y de los que estaban en contra, y los que estábamos en contra fuimos atacados con violencias verbales de gesto, y de actitudes, hasta a los niños pequeños, que no tenían opinión. Entonces fue lamentablemente el comienzo de un sigma en el barrio donde antes de esto , los vecinos nos relacionábamos libremente,”amigablemente ”(hace referencia la entrevistadora).

3. ¿Cómo considerarías que fue la participación de los vecinos?

4. ¿Qué acciones tomaron los que estaban dentro del cierre y cuales los de afuera del cierre?

Los de adentro del cierre, cerraron y la municipalidad luego obligó a abrirla, porque era totalmente ilegal, y los que nos oponíamos acción directa no hicimos ninguna, salvo expresar nuestra opinión.

5. ¿Cuál era la relación con los vecinos y vecinas que querían cerrar?

Distanciamiento, en realidad murmuraban cuando pasábamos, éramos personas no gratas, no deseadas, porque nos oponíamos a una situación que para ellos le generaba seguridad. Solo para ellos, no para la comunidad.(entrevistadora pregunta si no entendían lo que ella planteaba) No querían entender, porque el miedo paraliza

¿Había otras personas que se oponían?

Si había, más en el barrio, pero eran minoría, no estoy muy segura. Pero no sé porque después comenzaron a hacer reuniones más privadas, no convocando a los que se oponían, solo a los afines para el proyecto para encarar el cierre. La gente que no estaba de acuerdo era dejada de lado, y entonces ya no concurría a las reuniones tampoco. Porque era un diálogo de sordos, era irreconciliable, no había término medio.

6. ¿Qué acciones tomaron los vecinos que se oponían al cierre?

No intentamos unirnos, de todas maneras confiábamos que era legalmente imposible lograrlo, porque cuando se planteaba de poner guardias en los ingresos los vecinos tb protestaban por que no hay forma de pagar los, 24 hs, los 365 días del año a 3 grupos de vigilantes Por lo tanto algunos que estaban a favor, directamente se mudaron del barrio., terminaron yéndose a barrios privados, como los XXX. Propusieron poner seguridad en el ingreso, pero como es un barrio de clase media, No es un barrio de clase alta, hay casa más lindas, menos lindas, no es un barrio de clase alta, de gran poder adquisitivo, y como el deterioro de la clase media en este país ha sido tan importante, era cada vez más difícil que 100 vecinos pudiesen pagar cuotas excesivas de seguridad. (pregunta la entrevistadora si había vecinos que se oponían fuera del barrio) También había algunos vecinos colaterales que se oponían al cierre, porque lo usaban para cruzar, pero no tenían ni voz ni voto, dentro del Will Ri, de unión vecinal del Will Ri. Actualmente la Union vecinal del Will Ri sigue estando. Ahora tienen sistema una alarma comunitaria junto con la policía y un grupo de WhatsApp donde tb está el comisario y que realmente está siendo muy escuchados y hay mucha presencia policial, en bicicleta, parados, en móvil. Pero estamos hablando del 2023.

7. ¿Qué pensás sobre los proceso de autocierre de un barrio, de los espacios públicos?

Pienso que tenemos que recuperar espacios públicos si queremos calidad de vida. En un barrio privado, que yo vivo en uno ahora, no fue una elección por ser barrio privado, nació como barrio privado. No que se transformó en privado por voluntad de los vecinos. En un barrio público tiene que ser respetado y tiene que asegurar la circulación, las ambulancias, los bomberos, no se puede cerrar las calles libremente, porque las calles son de dominio público, además, el que está dentro se siente seguro en sus cuatro cuadras, pero cuando sale al mundo real, se genera un resentimiento del que no puede pertenecer, que provoca una violencia innecesaria. La forma de mejorar la violencia ciudadana es integrar. Es integrar al vecino que recupere el espacio público, recupera las canchitas de futbol del barrios, que se abran las puertas de la escuela con canchas de las escuelas para que los chicos puedan pagar el deporte, u otro Porque el que excluye genera violencia. La inclusión es lo único que nos va a permitir ir cerrando ir cerrando las heridas y nivelando. Es lo que sí creo.

8. ¿Me podrías contar si ve diferencias entre un barrio público y un barrio privado?¿cuáles?

En el barrio público es mucho más importante la interdependencia de los vecinos, no para que convivan cotidianamente, sino para que estén alertas, y solidariamente participen de la seguridad del barrio, simplemente dando alerte avisando de cualquier hecho sospechoso y si un vecino se va de vacaciones el vecino de alado le prende la luz, le apaga la luz, exige más conciencia solidaria que en un barrio privado donde uno descansa en la seguridad que paga, no siendo realmente tan seguro, porque hay muchísimos robos en barrios privados, que se ocultan a la prensa porque hay muchísimos intereses económicos de por medio.

9. ¿ qué pensás de los espacios públicos, de quien son, que funciones tienen en las urbanizaciones?

Los espacios públicos son el pulmón de oxígeno, de juegos compartidos, que se fue perdiendo. Por ejemplo yo no estoy de acuerdo que en Chacras de Coria la plaza local esté llena de artesanos los sábados y domingos. Cuando los chicos pueden ir a patinar a andar en bicicleta, los viejitos pueden ir a sentarse tranquilos, y se convierte en un lugar absolutamente comercial, de gente que no paga impuestos, compiten con los negocios establecidos, sin sanitarios, sin ningún tipo de higiene, y colapsan el espacio común pasa para ir a misa, a tomar un cafecito o los chicos salen con los abuelos a correr por la plaza, les quita toda esa posibilidad. Es mi opinión. Creo que hay otros espacios en Lujan, que den la delegación municipal, si quieren hacer una feria, qué está en diagonal a la plaza, que la gente que quiera comparar alguna artesanía vaya. Es lo que creo, obviamente no es la opinión mayoritaria.

10. ¿ que representan para vos las personas que quedan fuera del cierre y las que quedaron dentro del cierre?

Las personas que quedan fuera del cierre van a ser cada vez más, porque lamentablemente Mendoza y la argentina chacara se ha empobrecido, por lo tanto cada vez segregamos más a las personas que no tienen acceso a las condiciones mínimas de vida. Creo que el estado debería asegura, seguridad, techo y educación a todos los ciudadanos y a partir de ahí que cada ciudadano pueda llegar según sus méritos a donde pueda libremente. Me parece que el estado debe garantiza el piso de

oportunidades para todos los ciudadanos, y que cada uno según su esfuerzo, pueda llegar más lejos o conformarse con la situación que está. Por lo tanto , el que está afuera no tiene ninguna posibilidad de empezar, el que está adentro elige ese tipo de vida para su seguridad personal, con una visión muy estrecha, muy pobre de los que es comunidad.

El que está afuera no puede acceder a un barrio privado porque las expensas son caras, porque tenés una serie de limitaciones, de ruidos, de no poder poner un quiosquito , no puedes hacer actividades comerciales en un barrio privado. Hay mucha gente que no podría, mucha gente subsiste con micro emprendimientos, una despensita en el garage, un quiosco en la ventana. Un barrio privado no es de acceso masivo.

a. ¿Qué intervención tuvo el gobierno municipal u otras instituciones de gobierno?

Tuvieron muchas reuniones con el municipio, porque se oponían, por son calles que nacieron públicas y adema están pegadas a la plaza principal y vuelvo a repetir, en la plaza principal está la Iglesia, el registro civil, las dos escuelas públicas, primaria y secundaria, el banco, las funciones indispensables para la gente, entonces cerrar este barrio era incluso un mal ejemplo.

Esa era la posición del municipio

Si , el municipio no quería cerrar

Y¿ por qué hay un monolito? Al ingreso al barrio, con placa de hierro, que se inauguró el día que vino De marchi a inaugurar el cierre?

Se cerró un acalle nada más, que da Linieres

Tb la de honor y , caridad, de la calle la Larrea....

El municipio estaba en contra, al principio.. yo no estab en el municipio en ese momento.

De todas maneras no creo que eso sea lo que Demarchi pensaba sino lo que le convenía, porque con De marchi, recorrimos todos los distritos de Luján para armar los foros vecinales y Luján fue uno de los primeros que tuvo consejo Departamental de seguridad con un delegado, gracias al recorrido que hicimos pcia y municipios, por todos los barrios para llegar armar los foros vecinales. La idea es la que repetí al principio, recuperar espacios públicos desramar, iluminar, bajar luces, cerra terrenos

baldíos.. y De marchi acompañaba esto, estaba con este discurso. Si después la presión de 100 vecinos frente a un año electoral logró que cierren el barrio...es lo que yo pienso, que el municipio cambió de opinión por las presiones y la conveniencia electoral.

¿Y a nivel provincial hubo alguna respuesta de alguien?

Hubo reuniones con la comisaría, que es lo lógico. Es que el cierre es netamente municipal. Hay leyes provinciales que lo impiden, pero tb hay muchas ordenanzas municipales que se destraban Si el Municipio da el OK y cambia el estatus del barrio...catastro lo registra, lo que pasa es que no estaba permitido que en 2003, espacios públicos se convirtieran en espacios cerrados, privados. Por eso el municipio cerró algunas calles , no todas

Iban cerrar a todas, pero hubo un grupo que se opuso

Si y se interpuso un amparo, hubo un grupos de vecinos que fueron a la justicia

11. ¿Qué evaluación podés hacer después de casi 20 años de este cierre que no pudo perdurar?

Te lo dije antes, que actualmente los vecinos están conectados con la alarma comunitaria y un grupo de WhatsApp en el que interviene el comisario y el municipio, y que evidentemente han tenido que recurrir a la solidaridad vecinal para contrarrestar la falta de cierre del barrio . O sea , los años les han demostrado que evidentemente esta forma de comunicación vecinal este estado de alerta es lo mejora su calidad de vida.

Hay un guardia de seguridad que se paga, , en bicicleta, que anda de noche hasta la mañana temprano, si queda algún portón abierto le avisan al vecino, están atentos cuando ingresa alguien muy tarde, lo acompañan, se paga una seguridad a la noche.

¿Como lo organizaron los vecinos?

Lo organizaron con la unión vecinal, pero no todos los vecinos pagan. Entonces la guardia está más atenta a quien paga.

12. Si hoy estuvieras en la misma situación, que haría, porque?¿cómo te sientes respecto a este tema?¿qué quisieras enfatizar de la charla a modo de síntesis?

No he cambiado mi opinión, yo 30 años tuve casa en el Will Ri, una vez hace aproximadamente 25 años nos robaron una bicicleta del patio de la casa, saltaron

el portón y nos robaron una bicicleta nueva. No he tenido otros hechos de inseguridad nunca. Ni ha habido hechos de inseguridad importantes en el barrio, y si hoy cámaras, hoy hay grupos de WhatsApp, alarma comunitaria, es decir hay mucha más seguridad que en el 2003, de maneras hay mucha más inseguridad en general, porque hay una degradación de valores, a mi entender, la educación ha retrocedido, hay mucha droga, lo cual que potencia la violencia, por lo tanto, los hechos de violencia son más violentos, son más impredecible, Porque no hay lógica en los hechos de inseguridad.

Si ha persistido los robos de ruedas de vehículos en la calle, ya no se puede dejar los autos en la calle, como en ningún lado de la provincia.

Cerrando la charla querés enfatizar algo o síntesis que agregar?

Yo quiero enfatizar lo que dije al principio:

Solo vamos a tener una sociedad inclusiva, cuando le aseguremos las necesidades básicas a todos los ciudadanos. Lamentablemente, el rumbo que ha tomado este país, con todas las políticas, nos llevan a todo lo contrario, porque la asistencia directa no alcanza, una situación inflacionaria crónica, porque el acceso a la vivienda y a los bienes básicos es cada vez más lejano, para el que menos tiene, y porque el desastre educativo que ha ocurrido en la argentina, que era un ejemplo, hace que los que quieren el día de mañana trabajar, no van a tener las herramientas para insertarse al mundo laboral. Entonces es cada vez más lejano la posibilidad que todos tengamos un mismo punto de lanzamiento. Cada vez más lejano. Porque algunos dirigentes prefieren un pueblo pobre sin educación, sin herramientas, que dependa absolutamente del estado para sobrevivir. Y el estado cada vez más pequeños, que no puede dar lo mínimo e indispensable a cada uno de esos ciudadanos que desplaza del ámbito laboral
FIN

E.5 Transcripción de Entrevista a Vecinx que se oponían al cierre. 28 de febrero 2023:

¿Cuál era la ubicación geográfica de tu vivienda respecto del cierre?

Mi vivienda estaba afuera del cierre que proyectaban los vecinos del Will Ri, afuera, lateral,

justo afuera que proyectaron, que hicieron.

? Con quien vivías?

Vivía con toda mi familia.

¿cómo era el barrio, las familias, como lo recuerdas?

El barrio era muy tranquilo, todavía la calle creo que era de tierra, teníamos pocos vecinos en los laterales, enfrente había un barrio privado, poco habitado. La verdad tranquilo.

¿Dónde vivís actualmente?

Actualmente vivo en el mismo lugar

¿Como era tu actividad laboral en ese momento? ? A que te dedicás ahora?¿

Trabajaba en -Mza en una empresa, de lunes a viernes , en los horarios habituales de oficina, actualmente trabajo en la actividad independiente desde casa.

los y las amigas tuyas y de sus familiares, hijos, etc. donde vivían? ¿Tenía alguna posición respecto al autocierre del barrio?

Algunos amigos vivían por chacras, por la zona o por la puntilla, en general por Luján y en chacras en particular en un radio bastante acotado en la zona de Lujan y chacras en particular.

Respecto al cierre del barrio, tenía una posición, muy clara , contraria al cierre.

1. ¿qué te acordás de este momento?¿hubo algún suceso que recuerde relacionado con el barrio y los vecinos, que los impactara? ¿Cuáles

Ese momento fue un momento muy violento, porque repentinamente empezamos a ver que por calles por las que circulábamos, se empezaron a cerrar, se pusieron alambrados y postes en las calles, cerrando en las esquinas, y bueno en los lugares donde transitábamos habitualmente, nos vimos impedidos de transitar, fue una situación muy violenta, no entendíamos en principio que pasaba, no había ningún tipo de aclaración, de que se trataba, si era un cierre porque iban a reparar algo, una calle...., era bastante desconcertante, pero la palabra que mejor lo describe es violento.

2. Cuáles fueron las discusiones planteadas?¿Podrías describir que argumentos te oponían al cierre? ¿Por qué?

Si mis argumentos por los que me oponía era, que yo estoy a favor del respeto irrestricto de los espacios públicos , y las calles son básicamente espacios públicos, por otro lado defendiendo el derecho de transitar libremente, que está contemplado en la constitución

nacional, así que ese cierre de calle, hasta el momento pública, bueno y no puede dejar de serlo, porque son de todos,. Ese es mi argumento

3. ¿Cómo considerarías que fue la participación de los vecinos?

Bueno hubo dos posiciones bien diferentes, los que estaban a favor de ese cierre, que eran no todos pero una importante mayoría de los vecinos del willri, los que quedaban dentro del cierre, y de los de afuera, había unos que no le daban importancia al tema y otro grupo que nos oponíamos. A ese cierre ilegal.

Dentro de todas esas variantes que explique, que serían 4 , vecinos del willri a favor(mayoría) y vecinos del willri, en contra y por afuera de ese coto estábamos vecinos claramente en contra y otros indiferentes. Ahora los que estábamos activos de ambos lados hubo mucha participación, de involucrase, muy activos.

4. ¿Qué acciones tomaron los que estaban dentro del cierre y cuales los de afuera del cierre?

Los que estaban adentro negociaron , yo creo que espuriamente con la municipalidad, de lujan , en cabeza de Omar Demarchi, creo que espurio, porque además se lo dijimos al mismo De Marchi, que se supone que es abogado y estaba avalando una cuestión absolutamente fuera de la ley. La avaló, inclusive participó de un acto de inauguración de ese cierre, Ahh así que . ¿cómo era la pregunta?. ,ah bueno. Para mí los adentro fue negociar espuriamente por no sé qué, con la intendencia, después vimos claramente que había un interés inmobiliario, porque al poco tiempo de concretare el cierre, yo diría que instantáneamente comenzaron a aparecer publicidades de lotes que se vendían, pretendidamente en un barrio cerrado o semiprivado. Esa es la acción que tomaron los vecinos argumentando siempre un tema de seguridad, porque había habido un robo y había habido un herido en ese robo, ese era el argumento de los que querían cerrar, cerrarlo por tema de inseguridad. Siendo que la inseguridad la sufrimos todos, no solamente el barrio willri, asique nos pareció al grupo que estábamos en la otra posición que ese argumento no tenían ningún sentido. Después las acciones que tomaron fueron hasta ridículas, en algún caso,, como ser que vinieron a negociar conmigo y mi familia, una Sra. representante de los que estaban a favor del cierre, y luego de discutir posiciones , llegó a ofrecernos que nos uniéramos a ese cierre, poniendo un cierre(alambrado) longitudinal en la mitad de la calle Larrea , es decir

llegaban a esa opción fuera de cualquier lógica, pretendiendo que se hiciera como un callejón por donde nosotros pudiéramos entrar para poder estar dentro del cierre, una cosa de locos.

De nuestro lado, las denuncias, fueron múltiples, hicimos denuncias policial, que nos costó mucho trabajo hacerla, yo hice una denuncia penal, en la comisaría, después me ocupé de seguir el expediente, inclusive llegué a habla con la fiscal, que estaba a cargo. Realmente fue una experiencia lamentable, el nivel de la justicia o por lo menos de la fiscal que estaba a cargo del expediente, fue lamentable los argumentos que daba para no proceder inmediatamente a tomar una acción de amparo o a hacer retirar esos cierres, sobre las calles, me quería argumentar con el código civil cosas ridículas, que se las discutí, me costó mucho trabajo llegar a hablar con ella, no me quería recibir, argumentando que yo no era abogado, y finalmente cuando hablé realmente decepcionate, el proceder de la justicia, por lo menos en ese caso de esa fiscal, que finalmente terminó diciéndome que era un problema político, y que había que resolverlo políticamente. Realmente descabellado. Era insultante lo que decía la fiscal respecto de la denuncia.

Después también, hicieron un montón de actividades con abogados, se fue a la fiscalía de estado, a la legislatura, escribanos, notas a la municipalidad y consejo deliberante. bueno una serie de actividades, que concluyó con una acción directa el día que se pretendió hacer la inauguración del cierre, que asistió De marchi. Los vecinos que es estábamos en contra fuimos a ese acto a pedir la palabra para indicarle a de marchó,, ya le habíamos advertido a de marchi que íbamos a ir, a pedir la palabra. Terminó en un escándalo porque vecinos del barrio Willri quisieron agredirnos, termino muy mal ese pretendido acto. Fue lejos de ser una acto de inauguración fue una papelón por parte el intendente, que relámete tuvo que desdecirse en un momento, respecto de la apertura, diciendo que bueno, había vecinos que estaban en contra y había que tenerlos en cuenta. Una vergüenza. Un mamarracho.

Eso tuvo difusión, apareció un periodista que justo conversó conmigo Miguel Títero, que preguntándome que había un acto y yo le explique que había vecinos que estábamos en contra y que íbamos a participar. Finalmente salió una nota en el diario los andes al día siguiente, el domingo, donde se expuso todo este asunto.

Luego el intendente de marchi nos convocó para conversar, porque realmente fue un papelón muy importante el que hicieron. Bueno en definitiva la acción se concretó al tiempo comenzaron a levantar los cierres. Quedó uno sobre calle caridad(las vías) que duró años, nos quejamos. Pero nada, era como una espina clavada que nos quedó al grupo. Cuando estaban haciendo el asfalto en calle Liniers, creo que 10 años más tarde, al ver que estaban haciendo un cordón que interrumpía la calle, es decir reforzaba aún más el cierre, espurio. El capataz no explicó porque y fui a la delegación de chacras de Coria u expuse el problema a la delegada tomó nota del problema y dijo que se iba a ocupar, y con tremenda alegría vimos que al poco tiempo rectificaron, levantaron ese cierre e hicieron el acceso libre por la calle Caridad. Durante años estuvo ese estigma que no lo querían sacar.

5. ¿Cuál era la relación con los vecinos y vecinas que querían cerrar?

En general n

Había una relación con algunos, que se mantuvo , relación de tensión, pero no hubo mayor problema. El problema grave y de tensión fue el día ese que iban a inaugurar. Ahí hubo vecinos del barrio willri que pretendieron agredirnos físicamente, había algunos que hablaban mal de nosotros, y también había gente que nos conocía que defendían a nuestras personas, que no nos consideraban malas personas y malos vecinos, a pesar de tener opinión distinta. Especialmente los que no nos conocían hablaban mal de nosotros. Los que nos conocían , tenemos evidencia que en algún caso salieron a defender diciendo que una cosa es la opinión y otra cosa es como son las personas.

6. ¿Qué acciones tomaron los vecinos que se oponían al cierre?

Contestada en pregunta 4.

7. ¿Qué pensás sobre los proceso de autocierre de un barrio, de los espacios públicos?

El auto cierre de un barrio , de los espacios públicos es Una locura. Totalmente fuera de la ley. Creo que lo que tenemos que hacer es tener mucho más espacio público, es más las políticas urbanísticas que tenemos eso no lo están respetando, todo el tema de los barrios cerrados se generan espacios dentro de los barrios cerrados, cada vez tenemos menos espacios públicos donde encontrarnos los vecinos, es encontrarse la gente, lugar de expansión. Para mí el espacio público es fundamental . y en todos los ámbitos. Es un grave error. Creo que si alguien quiere hacer un barrio privado que lo haga, pero yo tendría una

legislación mucho más estricta, en cuanto que si hace un barrio privado que se deje un espacio público, de todos, sino no tenemos plazas, lugares de encuentro. Y esto genera guetos y disociarnos, en vez de asociarnos.

8. ¿Me podrías contar si ve diferencias entre un barrio público y un barrio privado?¿cuáles?

Un barrio privado, su argumento es razonable para el que quiera vivir de esa manera , es la seguridad y creo que también es de status social, se combinan las 2 cosas.

Insisto, no me parece mal que haya barrios privados, pero si me aparece mal que no haya una legislación que regule los espacios públicos y que no todo sea barrio cerrado.

La diferencia es que el privado es como un edificio en propiedad horizontal, donde para entrar se debe acceder por una lado donde se pide permiso, se toca timbre para entrar. Es una propiedad compartida, donde en vez de pasillos hay calles, etc. etc. A mí me parece que falta regulación de eso y de la interacción de los privado con lo público. El barrio público es como es público, paso por la calle, y toco el timbre en una casa, la circulación es pública.

9. ¿ qué pensás de los espacios públicos, de quien son, que funciones tienen en las urbanizaciones?

Pienso que son fundamentales esenciales y son de todos los habitantes, la funciones , lugares de encuentro, de esparcimiento, de encuentro con otros vecinos, que se pueda pasear, lugares donde se debería promover la naturaleza, que hubiera espacios verdes, libres , lugres de expansión para salir de las casas. No puede limitarse simplemente a calles. Pero en chacras hay además muy pocas calles, por eso el tema del barrio privado termina cerrando más aún las calles, problemas , termina habiendo aún menos espacios públicos tanto de calles como de paseos.

10. ¿ que representan para vos las personas que quedan fuera del cierre y las que quedaron dentro del cierre?

De hecho el cierre no siguió, en el tiempo. Pero de hecho, el cierre era un grupo de gente que quería salvarse, de manera egoísta, todos los barrios cerrados son así, pero cuando son legales, que siguen una cierta reglamentación etc., pero acá aparte de esa raíz egoísta, de querer salvarse solos, en lugar de pedir que el estado nos brinde seguridad a todos, acá se apeló a cerrar las calles y hacer un coto con un grupo de gente,. Pienso que esa gente de alguna manera tenía una raíz muy egoísta y personalista y la

gente que estábamos afuera y luchábamos un poco, bueno teníamos otra visión, pensábamos que la lucha por la seguridad no estaba en cerra sino en reclamar al estado, a la policía, al aparato estatal para que nos brinden seguridad.

11. ¿Qué intervención tuvo el gobierno municipal u otras instituciones de gobierno?

El gobierno municipal tuvo una participación vital porque lo avaló, después tuvo que hacer marcha atrás por que se dieron cuenta que era un papelón desde todo punto de vista, lo que estaban haciendo pero hubo una complicidad entre los vecinos y el municipio, después el consejo deliberante dio marcha atrás, porque había dado como una aprobación y después dio marcha atrás diciendo que eso no era posible , pero fue después que establecimos una lucha y lo sacamos a la luz pública al tema. Si no hubiéramos hecho eso todo hubiera fluido y hubiera terminado siendo un "espacio ocupado" por gente privada, cosa que es aberrante ara una república.

La justicia no se si lo avaló, la opinión de una fiscal no es la justicia, si digo que hubo una omisión por no actuar evidentemente se ve como la independencia de poderes no funciona, frente a una fiscal que se escuda en un problema político para no actuar, bueno...cuando hay un delito claro. Si hay alguien que está plantando un poste en el medio de la calle, pasa un policía y lo tiene que detener, está en flagrancias. Acá denunciamos el hecho, se sabía quiénes eran, lo denunciamos públicamente y la justicia no hizo nada, asique la justicia fue cómplice junto con la municipalidad , en el sentido de omisión

12. ¿Qué evaluación podés hacer después de 17 años de este cierre que no pudo perdurar?

La evaluación es todo lo que venimos conversando, la fragilidad de nuestro sistema de todo nuestro sistema, entiendo que atrás en el fondo debe haber temas de corrupción, claramente, se me ocurre que de otra manera, nadie se jugaría a hacer, ...abogados, gente conocedora gente que sabe de qué se está hablando, no se jugaría a hacer algo así por nada, me parece, atrás creo que hay algún hecho de corrupción, no necesariamente dinerario, mesas electorales, ..insisto puede ser que no sea dinero pero puede ser otro tipo de intercambio, votos, no sé , algo, porque es muy evidente lo flagrante del asunto, que se pueda avalar eso si no hay otro interés detrás. LO que evalúo es eso, la fragilidad de nuestros sistemas de controles, sistemas representativos

que no terminan representándonos o caminan paralelo, las excepciones que hacen los consejos deliberantes a 20 cosas, también entiendo que atrás hay un tema de corrupción, insisto, puede no ser dinerario , pero puede haber algún interés dando vuelta, político o no sé. Esa fragilidad `reocupa. Por otro lado ojala que la justicia haya cambiado desde el principio hasta el final. A mí me costó mucho hacer la denuncia en la policía, no me la querían tomar la denuncia, después cuando se tomó la denuncia la justicia no hacía nada, cuando logro entrevistarme con la fiscal que no me quería atender porque yo no era abogado , pero era el denunciante, como no me va a tender , cual es el sentido que el fiscal no atiende al denunciante y que tenga que tener un abogado, ahí vemos otro tema gravísimo, el corporativismo, que hay en la argentina, las corporaciones como se cierran en este caso con los abogados y la justicia, en este caso n cómplice. Esas son las reflexiones, creo que hemos avanzado muy poco sobre eso. O quizás retrocedido.

Acá no pasó pero sí hay casos de otros lugares que se cierran, probablemente más chicos, con menos incidencias en l circulación. Acá era alevoso, se cortaban calles donde se circulaba habitualmente hay otros barrios que los llaman semiprivados, probablemente los cierran como no tienen mucha incidencia en la circulación de la gente entonces pasa más desapercibido y no pasa nada. No se.

Mi evaluación es esa, tuvimos un problema de ilegalidad con corrupción atrás, una justicia ineficaz e ineficiente, las 2 cosas, y no sé cuánto habrá cambiado, la verdad que no lo sé.

13. ¿ Si hoy estuvieras en la misma situación, que haría, porque?¿cómo se siente respecto a este tema?¿qué quisieras enfatizar de la charla a modo de síntesis?

Hoy estuviera en la misma situación haría lo mismo, porque mis valores son lo mismos, pienso lo mismos de los espacios públicos, esta forma de ver en particular la seguridad es un problema de todos y no de algunos, así que tengo la misma perspectiva , por lo tanto haría lo mismo.

Creo que hemos barrido todos los temas.

FIN

E. 6. Entrevista funcionarix (E6 funcionarix, 2022)

29 de setiembre 2022. Chacras de Coria. Café Viamonte y Aguinaga

X en los 90, yo ya era concejal, y el primer barrio privado fue la capilla, que lo hicieron con la ley de loteo, de fracciones grandes, de 5000 m2. Luego esas las empezaron a subdividir. Las tuvieron en condominio, era un problema gravísimo, eso era de Gadea. C

Yo claro eran varias flias si era de Gadea, sigue siendo.

X, si ese fue el primero, fue la época que se arrancaban quintas de frutales viñedos...época tan terrible acá en Mendoza. Las tierras no valían y se empezaron a fraccionar, en fraccionamientos chicos, el callejón comunero, ..que es de carácter privado., ponían una barrerita, fraccionamientos chiquito..

Ya notamos que eso se venía y se venía. Entonces nos fuimos a Bs As, con otros concejales y empezamos a recorrer la zona norte, tigre, escobar, pilar, todos sectores donde ya había muchos de esos barrios.. después nos dimos cuenta de que era otra cosa, por que nosotros no teníamos normativa. Ellos tiene una ley que la maneja la provincia es distinto y además la superficie es distinta, es grandísimo, te perdés en un country de ellos. Nada que ver con los loteos privados que podían hacerse acá en Mendoza. Que eran mucho mas pequeños . así que volvimos y con esa experiencia de allá, redactamos una normativa reglamentaria de loteos cerrados,

Yo Te acordás que años fue?

X si, 99.. ordenanza 1522 /99.empezamos a aplicar esa ordenanza, a los desarrolladores no les gustaba, porque nosotros les exigíamos una calle perimetral, porque si vos cortás la trama urbana, tenés que dar una vuelta. Por....(como gigante). Perjudicás a las demás personas que quieren atravesar el sector. Esos les encarecía el emprendimiento, exigíamos calles perimetrales, en fin... bueno empezaron los tironeos. Los desarrolladores tiene mucho poder, llegan a los intendentes, llegan a los funcionarios, un problema tremendo. Así y todo, lo comenzamos a aplicar, pero la calle perimetral no lo logramos, salvo algún caso, está la ordenanza..

yo por ejemplo cual barrio?

El primer loteo grande público que está cerrado es el de Bertona, las candela. Ese loteo fue público, se presentó en el año 1983, el último día que se iba el gobierno militar, se presentó

y se aprobó en el mismo día.

Yo que presentaron?

X presentaron el proyecto de loteo

Yo Público?

X sí público, después la mitad se cerró.

Si pero más allá de eso, ese loteo porque no se presentó, ... en chacras no se exigían las calles pavimentadas en los loteos, ni las cunetas, por qué? Porque se lo exceptuó a este loteo, entonces después como se le iban a pedir a los demás?, te ubicás, fue el antecedente que otros dijeron, así nadie pavimentó nada

YO eso fue por resolución del HCD o fue or De marchi?

X no cuando se aprobó el primero era gobierno de facto,

Yo Ahh, entonces?

X, no en 2000 y algo, transformaron la mitad en loteo privado, no se crearon una sociedad anónima ...

Yo como si era un loteo público se puede transformar en loteo privado?

a

Yo y la iluminación tb es del municipio?...

X yo no me acuerdo de eso, pero.. no creo porque siempre el desarrollador tiene que hacer eso.

Bueno pero hay un problema porque las ART no les cubre si es un privado, hay que hacer un convenio, porque no les cubre si pasa algo a un empleado, o un recolector, es un problema, así que por ahí hay que hacer un convenio, y no se hace convenio. Según la cara del cliente, si son amigos, se manejan de otra manera. Bueno de hecho, ese loteo tenía calle perimetral y yo les vengo exigiendo que las abran. Tiene un calle que viene desde Alzaga hasta una calle que se llama chardonnay, que no está abierta, que e unos 200m antes de llegar a Viamonte. Ahora dicen que las van a abrir. Hace 30 años es la obligación de ellos, abrirla y urbanizarla. Lo mismo pasó con el loteo Pueyrredón, tenían que hacer una al sur del loteo, y no se la exigieron nunca.

X Bueno así como ese caso podemos mencionar una serie de casos, chacras es justamente el lugar donde más se ha creado y han violado la normativa, por eso creamos municipalmente la ley de loteo, entonces, este, porque los desarrolladores logran mucho

poder, si vos a vas a hacer un fraccionamiento te van a pedir hasta....yXXX.

Con el caso del Will-Ri, fue distinto para nosotros los de chacras, yo soy nacido acá.

Yo, introductorias Donde vive, que cargo ocupaba, que rol tenía en ese momento, en ese caso, a mí me interesa saber que cargos tenías vos en ese momento, 2003.?

X Era asesor de obras públicas, del consejo deliberante.

X .bueno como al consejo llegan todos los expedientes que tienen algún grado de conflictividad, algo que resolver, porque el consejo funciona como un órgano de apelación municipal, entonces llegaban todos los expedientes, los leía, los informaba, daba mi opinión, y bueno, algunas veces tomaban mi opinión y otras veces no, por lógica. Mi cargo, mi obligación era dar mi opinión

O escrita o verbal. Y los concejales podían tomarla o no.

YO, y vos como asesor tenías experiencia en obras públicas que edad tenía, profesión, área de trabajo y como llegó a participar de esta discusión temática??

X y porque yo fui presidente de la comisión de obras públicas, con anterioridad, siendo concejal,. Entonces hice una modificación grande del código de edificación.

X si fui presidente de la comisión del Consejo., es una comisión que la integran los del consejo.

X Sissi anterior cuando era concejal

X eso fue hasta el 2000 aproximadamente. Siempre estuve en la comisión esa..

Además modifiqué el código de edificación, especialmente el capítulo quinto,5, que son las normas urbanísticas especiales. Esas normas son las que regulan , superficie, retiro, altura, posibilidad de lotear o no. Todo lo atiente a loteo, a fraccionamiento. Donde se puede lotear, usos permitidos, etc., es muy amplio,. No fui solo yo. Yo encabezé eso. Estuvimos 4 años haciendo eso, nos juntábamos todas las tardes. Y convoqué como presidente de la comisión a todos los ex secretarios de obras pública de La municipalidad, que estaban vivos, por supuesto, ya que había un par que ya habían fallecido.

Y vinieron ,gratuitamente, por supuesto y nos estuvimos reuniendo una vez por semana de tarde en el concejo, haciendo esas modificaciones que te estoy mencionado..

Y, bueno como . eso , me pidieron que me quedara como asesor.(se refiere al cargo del 2006), me dieron atribuciones casi de un concejal, con una ordenanza especial, me dieron todas la garantías con renovación etc., tenía prácticamente las atribuciones de un concejal,

para que yo trabajara bien. Porque los concejales llegan sin saber nada y cuando ya están aprendiendo, se tienen que ir. No todos, la mayoría ,

¿qué edad tenés Dino? ¿qué edad tenías?

X 70 recién cumplidos

Yo 70 fue ahora en setiembre?

X el 10

¿sos idóneo o tenés alguna profesión sobre el tema?

X no, soy maestro mayor de obra..

No esto tiene que ver para arquitectos, urbanísticos, pero es o es como vos decía soy .Idóneo. me recibí en la pablo Nogués.

Yo tenés una formación de base, es técnica, Sabés de planos etc., no venís del palo de al.. sociología.

X no , fui a la secundaria, yo no fui a la universidad.

1- bueno vamos al nudo, ¿qué recordás del proceso de Cierre del Will ri en el año 2003?

X eso comenzó ante

X eso comenzó mucho antes, porque si tuviéramos la oportunidad de revisar los archivos, o si estuvieron informatizadas, desconozco si hay muchas cosas informatizadas. Bueno, hubo muchas notas de la unión vecinal pidiendo autorización para cerrar el barrio, pero también habían pedido autorización para colocar los obstáculos esos en la calle, en el pavimento, cada 30 m aproximadamente, los obstáculos que rompían las suspensiones , no recuerdo cómo se llaman había 3 o 4 , ..que los ponían en el pavimento, que la gente se quejaba porque rompían las suspensiones, Te acuerdas vos? Eran como en la calle Alén, eran de hormigón, o de un material como adoquines. La cuestión es que rompían el tren delantero delos vehículos y la gente se quejaba. Llegaban las notas o las quejas verbales al HCD, no una sino muchísimas, y no podíamos lograr que las quitaran.

Yo te acordás en que año debe haber sido esto?

X debe haber sido en los 90", no recuerdo bien.

X si la del Will RI, en el Will Ri había U,V;

Y la del 2003 , era una nota, que cuando llegaba una nota con todos los requisitos, como este, que cumplía todos los requisitos, y en un caso como este nosotros invitábamos a al U.V. a una reunión con la comisión de Obras públicas, a las autoridades ,a los integrantes y

tb si quería venir algún vecino lo invitábamos tb, no había problema. No recuerdo quien era el presidente del consejo en ese momento, pero yo era asesor. En la U.V.; recuerdo que era el Dr. Millares el presidente.

Y bueno ellos venían con un proyecto de cierre, de entrada y salida y los demás accesos quedaban cerrados, creo que tenía 4 accesos el willri, 4 o 5.

Yo cuantas había? Había de la delas vías,, 3 sobre Larrea,. Panocchia, sobre la via

X bueno pero la propuesta era tener 2 accesos, una entrada y una salida, o solo 2 accesos, el resto cerrados,, Y manifestaban que estaban los habitantes del barrio, los vecinos de acuerdo. Nosotros le propusimos que para garantizar eso hiciéramos una nota nosotros y ellos las firmaran, para garantizar de que fuera verdad. Que se yo trajeron un montón de notas, un montón de firmas...esas formas medio ilegibles, así,. Por ahí en un tema menor puede no haber problema, pero en un tema así, sí que puede no estar de acuerdo, como el caso tuyo, vos no estás de acuerdo.. Yo había hablado con alguien, con otro que no estaba de acuerdo. Los de Larrea no le interesaba a nadie, no le interesaba a nadie que se cerrara. Uno decía que no le importaba, pero la verdad decía y por qué?

Bueno con ese barrio, yo tenía un poco de ... un poco de , yo tengo que reconocerlo, , predisposición negativa, es personal. Pero influyó también, influye en qué sentido.. Si vos recorrés el barrio en su interior, aparte de estos obstáculos, la mayoría o muchas casas se les permitió, el tema de las veredas(apropiadas). Sin reglamento. Ese barrio empezó hace mucho..

2-Yo si empezó en el 76..? -.¿recuerdas cómo fue la secuencia de los hechos?

X A este barrio desde el ejecutivo, los distintos gobiernos le habían permitido... Desde el departamento ejecutivo de los distintos gobiernos, se le permitió .sin Reglamento, el tema de las veredas,.. de las..hasta la mitad calle..¿?. Sabés cuantas reuniones hicimos para lograr que retrocedieran(tema vereda) y decían que no, que no le importaba, bueno y ahí manifestaban que lo querían cerrar.

La verdad que ese barrio si se hubiera cerrado, la trama vial no se hubiera visto interrumpida, no hubiera causado ninguna molestia, porque nadie que vaya para el este de chacras a lujan, tiene que pasar por adentro, la gente no pasa por adentro de chacras, pasa por Larrea, por Liniers, hay lugares para rodearlo. Dentro de todo era uno de los barrios que se podría haber cerrado y no le hubiera causado ningún problema a otros, Había otros que

estaba enclavados en el medio de una gran manzana que interrumpían la trama vial, este no. Pero había otros motivos, que con los habitantes del Willri, no tuviéramos buena onda. Te lo digo así, con algunos, no con todos, porque a todos no los conocíamos. Conocíamos a algunos, los que siempre iban al municipio Y bueno no nos daban bolilla, y encima querían que.., bueno nosotros los condicionábamos, queríamos que cumplieran todas las normas, ¿por qué tenían que tener el cierre en el...ocupando la vereda, en el sector destinado a vereda?, por ejemplo la gente tenía que andar por la calle, caminar. Bueno ese era uno de los temas.

Bueno entonces cuando ellos piden el cierre, los invitamos a asistir, . Tuvimos 2 o 3 reuniones, pero la primer reunión comenzó muy bien y termino muy mal. Yo le menciono lo de los obstáculos estos que cada 30 m estaba, al presidente de la U:V. y él dijo que lo tenían que hacer ,por porque no había garantía de que los automóviles no lastimaran a chico. Entonces yo le respondí que yo a él lo había, creo que tenía un bmw o un audi, pasar por la calle darraguiera a 90 o 100km por hora. Le dije Que los chicos de los habitantes del Will Ri valían lo mismo que los chicos de chacras de Coria o de cualquier otro lugar. Ese fue un motivo que llegó a descompensarse el señor, tuvimos que llamar al ESSI. Bueno esto fue una anécdota

Yo eso fue así?

X Si si, se descompuso porque fue una discusión fuerte. Conmigo discutió. Después tuvimos reuniones más , y después nos despedimos formalmente, dijimos que no.. Pero tuvimos varias reuniones, había gente mas razonable, que venía de muy buena manera, entonces, no se. Si hubiera venido de otra manera, si hubiera dicho vamos a colaborar como U.V., vamos a hablar con los vecinos para ver esto, tal vez hubiera conseguido cerrar. Si vos recorrés Luján te vas a dar cuenta que hay ..no sé , te puedo nombrar 30 o 40 barrios que están cerrados y son públicos.

....Yo siempre me opuse. Yo lo había aceptado por que yo en esa época era asesor., daba mi opinión. No estaba de acuerdo pero Si los concejales hubieran querido aceptar lo hacían, de hecho lo hicieron, en un montón de lugares, pero yo no tenía, era limitada , era solo mi opinión.

De hecho está mal para mí, hay barrio privado acá, .. yo vivo en Lujan y donde yo vivo le digo "quiero cerrar mi calle"" ,.. responden no imposible, pero se han cerrado tantas calles,,

tantos barrios, que termina siendo injusto.

3-¿Quiénes participaron, personas o instituciones ?

Yo- ¿ quienes participaron, persona o instituciones? Vos decís de las reuniones con la U.V.. y por ejemplo en la que millares quedó descompuesto,, vos Sabés si había otros participantes, dijiste los de la calle Larrea, que se oponían..?

X no nunca se oponía, yo venía y me daba un vuelta y no..

YO nunca viste nota o si presentaron algo?

X no no vi. no vi. Pueden haber existido y que las hayan mandado al departamento ejecutivo.

Pero en el consejo deliberante No.. No debe haber habido, porque hubiera dicho en el departamento ejecutivo, élévenla al consejo, que te terminan definiendo, así que no creo.

Pero existe la posibilidad d..

Yo - bueno si existieron pero bueno,, no llegaron al con HCD, .

X yo no recuerdo.

Yo quizá nunca llegó al UCD..

X te vuelvo a repetir , el consejo actúa sobre todo lo que debe hacer alguna excepción, en este caso debería haber una excepción. LO que corresponde es que el ejecutivo lo informe y diga NO NO corresponde. Entonces el particular lo solicita al HCD, así debe ser.

YO cuando fue la discusión, las reuniones..

X esa fue la más formal que tuvimos, pero había otras.

4-¿Como se vieron afectados o beneficiados los distintos actores involucrados?

bueno, pero ahí nunca hablaban de la gente que se oponían?

X bueno yo quería saber cuántos eran,, cuanto se.. y bueno ese fue el motivo, ellos dicen "están dudando de la unión vecinal?", yo dije no dude, pero como esto tiene que quedar en un expediente, nosotros necesitamos tener la conformidad de todos los vecinos, por que si uno se opone, ya va a haber problema y el problema va a ser con nosotros. Yo quería que hagan un listado con todas las viviendas que tenía el barrio y que firmaran bien y hasta si podían firmar delante de nosotros que lo hicieran. Hasta me ofrecí yo a hacer la recolección de l.. con personal del consejo, y le digo, si yo me voy con la mesita y que vayan todos a firmar.

Eso le molestó alll...

Yo- quienes se vieron afectados?

X si había otras personas adentro que no les interesaba que se cerrara., pero no me acuerdo el nombre. Había uno que tenía... No se si era el mamut, tenía negocio, y entonces entraba y salían vehículos y eso le iba a traer demoras y que se yo, lo venía a ver gente.., había uno que fue así no recuerdo bien el del mercadito, el mamut

Yo si Elaskar el del mercadito?

X Es chantire el del mercadito, si Elaskar es al lado., era el yerno de chantire.

No recuerdo no se si voy a poder, no se si te voy a servir de mucho.

Yo si me estas sirviendo un montón.. Y como se fueron posicionado?

5.-¿Cómo se fueron posicionado?

Porqué estaban los del barrio que si querían, y ¿ los de la muni? Y la excepción ¿dependía del HCD?

X y la verdad que en el HCD éramos por lo menos 2 de chacras que no nos pintaba mucho, te soy sincero, por eso digo a lo mejor no te menciono las cosas....., nosotros éramos amigos de la infancia de los Cerruti, soy amigo del Horacio desde los 12 años, de la Monica también pero menos, . entonces el padre, ...

Yo de vitorio que desapareció

X siiii entonces el padre del Horacio yo era amigo, y de Monica y la otra chica no me acuerdo el nombre. ahora,

El horacio, si éramos amigos, era un poquito más grande que yo, si íbamos a fumar a las plazas imagínate, en esa época, y veníamos del centro en el último micro a la 1 de la mañana. Era muy buena gente. Los XXXX pero..

Yo -te da un poco de resquemor lo histórico, el pasado?

X todavía no sabíamos, y cuando nos enteramos... yo tenía un agrimensor que hizo el relevamiento, fue perito judicial?¿

YO quien era?

X Rubén Isuani ¿¿

Hizo un relevamiento de todos los lotes vacíos que estaban y eran un montón, yo te soy sincero, y me vino a decir, no tiene dueño, vos Sabés la cantidad de lotes que no tienen dueño?.. me pareció un despropósito. Yo vi los planos.

Yo pero como que no tenían dueño?

X y bueno los dueños,.. había unos que Campoy estaba involucrado, que se fue a Chile.

Yo el escribano?

X si el abogado, escribano.

Yo el que hizo las escrituras

X, si habían quedado un montón de lotes que no venían a reclamar..

Yo son los que están en litigio?

X son esos donde están los caballos, son como 8 o 9 hectáreas. Después ellos pidieron un permiso para hacer la equitación.

Yo pero esos no tiene dueño?

X si, si, eran de Cerutti, pero si alguien los cerraba y con la posesión ventañal y unos testigos y que se yo, teniendo la posesión.....Por eso yo no quería otorgar el permiso, otorgamos un permiso comercial, no comercial, para que realizaran esa actividad, pero dejando aclaradoA nosotros nos jodió mucho esto de los Cerutti, cuando nos enteramos lo que había pasado.

Con el terreno que tenían ahí sobre Viamonte, cuando querían hacer el supermercado, nosotros nos opusimos. Éramos 5 o 6 que nos opusimos. Hicimos reuniones acá....en el cine acá(se refiere al para todos). Y nos opusimos, .. yo digo ¿Cómo se quedaron los Lopez con ese terreno?

Yo pero lo habían comprado?

X NO sé...(intrigante) a quien se lo compraron, todo esto es truco....

Después nos enteramos como se lo habían quitado, y dijimos, bueno esto excede a nuestra función, y nos enteramos de que andaban los chicos, los hijos... bueno, entonces dijimos NO sigamos BLANQUEANDO cosas que noo..... eso tuvo que ver en la decisión del NO. Aparte no queríamos un supermercado en el centro de chacras. No lo queríamos porque nos parecía que se iba a acabar la tranquilidad. Me parecía que iba a afectar mucho, que el impacto iba a ser muy negativo. Por un montón de factores, pero también pesaba .. todo, escuchábamos distintas versiones..

Quizá nos equivocamos y el supermercado hubiera sido bueno...hubiera servido, tal vez hubiéramos cerrado el barrio y no molestábamos a nadie...

Pero tenía que ver con lo legal, pero tenía que ver también con.. se mezclaban cosas personales, no sé si es así..

No sé si me entendés?

Yo si perfecto

X- no había ningún interés comercial, pero si había algo que nos molestaba.

6-¿.cuáles fueron las intervenciones del Municipio, según su punto de vista, las intervenciones del municipio, según tu punto de vista, yo lo llamo autocierre, en que intervino?

X supongo que han insistido después, pero ya habían tenido malas experiencias.

YO vos te acordás , hubo calles cerradas..

X si de hecho hay una calle que sigue cerrada, que tiene baranda,

YO- cuál?

X al lado de la vía

YO ya la abrieron

X Ahh Bueno.

7-¿ Sabés cuál fue el desenlace final y por qué? no te acordás la secuencia? Porque se fueron cerrando y después se fueron abriendo.

X es que había cosas que no nos enterábamos, hasta que venía alguien a decir.. nosotros en el concejo no hacemos inspecciones. A no ser que venga alguien y se queje, entonces actuamos.

Mirá , ahora estoy recordando, a mí me molestaba muchísimo lo de los obstáculos que habían puesto en la calle y yo tenía el drugstore acá , dónde teníamos reparto de diario, o sea en el Wil, Ri teníamos mucho clientes, o cuando repartíamos el diario o cuando íbamos a cobrar, yo iba a cobrar, cada vez que entraba al Will Ri salía mas embroncado" que..eran tremendo, tenías que frenar, no solo frenar, para pasarlo, porque los autos se destrozaban.

YO que eran?

X era parecidos a los de Alén, pero más alto, cortantes, como un triángulo

YO pero como lo llamaban, tenía un nombre?

X yo no sé de dónde lo sacaron, tenía un nombre. Deben estar todavía

YO -no están más. No ahora ya me acuerdo eran lomos de burro pero eran.....

X si, si eso me molestaban muchísimo

YO si eran muy fuertes , que un chico en bicicleta se cayó y se rompió la mandíbula.

X mirá vos (exclamación)

YO Sabés cual fue el desenlace final? Vos creías que todavía había un cierre

X bueno es que el tema de la seguridad. Hablamos de la circulación vial y no hemos mencionado la seguridad, que es el motivo fundamental que interponen o el cual se basan para solicitar el cierre de un barrio público. Y la verdad es que el tema de seguridad es real. La inseguridad mejor dicho. Es un tema real. Ahora yo te vuelvo a repetir esto nada que ver con o que estamos hablando, pero yo tengo a mi hijo que vive en un barrio privado y me dice, mirá me llamaron porque entraste a 35 km, me van a meter una multa.. y le digo : decile a XXX que me la venga a cobrar a mí. O en palmares, que se yo. Tengo a mi cuñado que vive en palmares y cada vez que voy es tremendo. Te hacen hacer lo que ellos no hacen. Después en la calle. Este ese el tema.

P or ejemplo si fuese gobernador haría un proyecto de ley para identificar a cada automóvil De cada propietario de un barrio privado, y si detectás a ese automovilista con exceso de velocidad la multa debe ser doble o triple. Ellos te obligan a vos a andar a 20 km. Buscaría algo para hacerlos concientizar. Ellos no son conscientes, salen de palmares, agarran la panamericana y van a 80, 90 o 100. Y ellos quieren que vos circules a 30 o a 20 ..

8.- "¿Qué entiendes por espacio público y proceso de autocierre? ¿cómo era considerado institucionalmente el espacio público, lo recordáa?

que entendés por espacio público? o Que entendías en ese momento y se te cambió la perspectiva ahora?

X a que espacio público te referís?

Yo calles plazas etc.

X es un sector que le pertenece a la comunidad, me refiero a toda la gente, todos somos dueños, todos tenemos derechos a utilizarlos. Ese es uno de los motivos que a mi me tiró siempre cuando se quiso cerrar un barrio público. Por ejemplo el barrio parque Drummond, o el barrio Viamonte, el barrio agua y energía. Que está cerrado y yo me opuse. Nosotros rompimos la barrera, cono la camioneta, con otro concejal. Y rompimos la barrera y rompimos la camioneta de él también, Por que el de seguridad no nos dejó avanzar porque no le decíamos a donde queríamos ir. queríamos recorrer el barrio, dar una vuelta y no nos dejaba pasar. Y el concejal yXXX ya está fallecido, arrancó y rompió la barrera.

YO los espacios públicos que son y a quien pertenecen?

X pertenecen a la comunidad

YO como identificás al espacio Público, que sería?

X: las calles, las plaza, los espacios que se le exigen a los loteos son de la comunidad.es más. La ley de loteo los denomina Espacios de equipamiento comunitario. O espacio para equipamiento comunitario. Puede ser una plaza, la policía, un jardín de infantes, lo que sea, una sala de primeros auxilios o simplemente espacio verde.

YO se puede construir?

X es espacio para equipamiento, si hay un barrio que no tiene nada, se puede construir una escuela. Si no hay otro lugar se puede decir, que es más importante, la escuela o la plaza. Son evaluaciones que hay que hacer desde el principio con la comunidad, no son decisiones del intendente o un concejal. Debe ser consensuada y se determina cual es la necesidad real o más importante que necesita el pueblo.

YO. De marchi había puesto una casilla,..?

X si , si la permitió Demarchi, y nosotros se la hicimos sacar (HCD)

YO que entendés por proceso de autocierre?

X los proceso de autocierre creo que son, son...la culminación de diversas situaciones que viven los distintos barrios, en algunos casos la inseguridad. O el hecho de.. también tiene que ver el status y el valor inmobiliario que tienen las propiedades, porque acá en Mendoza, o en todo el país, las propiedades tiene un valor más alto cuando los barrios son privados, entonces hay personas que intentan transformar un barrio público en privado , auto cerrándolo, como vos decían, autogestionado el cierre, y por distintos motivos. No hay un solo motivo, hay muchos motivos y no todos son iguales. Lo familiar también porque no entran vendedores, no entran y te tocan el timbre. No andan con los parlantes vendiendo pescado... Bueno esos no ingresan a un barrio privado. Todo eso generan mucho pedidos de cierre. No podemos decir que en todos los caso sean iguales.. Tal vez, debe haber más.

institucionalmente hay una discusión sobre el espacio Público?

X Si, sí, siempre fue motivo de discusión. Yo siempre intenté `preservar y ganar terrenos para la comunidad. Cada vez tener más terrenos para la comunidad.

YO y cuál sería la posición de la municipalidad en el debate?

X el órganos que debate es el concejo. El ejecutivo es el que baja la línea y los funcionarios tiene n que acatar las órdenes. Pero el debate se produce en el concejo En los períodos que yo estuve, éramos muy democráticos.. debatíamos bastante , invitábamos al los

funcionarios del ejecutivo, o como cuando invitamos a los ex funcionarios a debatir. Varios son de chacras. Invitamos a Mónica Estois, Diaz Valentín, Adolfo Mallea, al Ing. Merlo.

YO Monica es arquitecta?

X sí ella participó de esa ordenanza del 99.

Yo También estaba Ricardo Zumel?

X No esos han venido después. Estaba fue con Demarchi. Yo te hablo del ing merlo , cerca de la casa del maestro, el arquitecto Bochaca que ya falleció decanos de arquitectura en Fac de Mendoza.. También fue funcionario en Luján. Yo no era un profesional, pero me rodeaba de gente que tenía sobrada capacidad. Además yo la mayoría de las veces escuchaba, no ´se si me explico.

Cual fue el motivo, bueno yo en su momentos, bueno como que me llamaran a mí ahora, yo hice muchísimas ordenanzas, fui el concejal con más producción de ordenanzas. Pero si ahora me llaman a ver una ordenanza que hice hace 20 años, a ver que sucedió, a ver si sucedió lo que pensaba en aquel momento, a lo mejor sí o a lo mejor no sucedió. Por eso los llamé yo a ellos, ellos habían armado y habían sido parte de las normas viejas, Bueno les dije cuando ustedes estuvieron , hicieron esto, redactaron esto, bueno como ven ahora Luján? Bueno empezamos a recorrer distrito por distrito y lo analizamos lo más consensuadamente que pudimos. La verdad que hicimos un trabajo muy serio. Éramos como 8 o 9 personas y los concejales fueron mucho las primeras reuniones y después no fueron, Era mucho de tarde y algunos tenían otras actividades. Pero seguimos nosotros igual estuvimos como 4 años Hicimos la Ordenanza 15 xx 99 con toda esta gente. Esa fue modificada hace un par de años..

Yo esa después se modificó con la de zumel,,

X debe ser esa, ya no existe más con ese nombre

9.-¿Qué evaluación puede hacer después de casi 20 años de este cierre que no pudo perdurar después de casi 20 años, desde 2003 al 2022, como podes evaluarlo?

X yo creo que no nos equivocamos en rechazar esa solicitud, porque yo considero, hay un tema que no es menor, yo lo que hago, es salir a caminar, un domingo o tardecita, con mi esposa, me voy a recorrer la puntilla, y entro por callecitas, y voy mirando las casa los árboles, y voy mirando como ..avanza, me gustaría ir caminando por el Will Ri, caminando ver como está, cerrado no iba a poder ser. Si está cerrado no iba a poder ser, termina siendo

un gueto. Es como un aislamiento, que tiene una comunidad que se separa del resto. Eso para m

I pesó mucho, eso quizá es un tema sociológico.. para mi pesaba mucho.

10-¿ Si hoy estuviera en la misma situación y en el mismo cargo, que haría, porque?¿cómo se siente respecto a este tema? Si hoy estuvieras en esa situación en el mismo cargo...?

X lo único que me podría hacer repensar o replantear es que hubiera un hecho de inseguridad muy grave, bueno, contra eso es muy difícil decir No. Es un caso que no interfiere tanto la trama vial urbana, como es el caso del wiiRi, porque no interfiere, porque hay manera de circular igual bueno a lo mejor lo pensaría. Pero sería el único tema. LO demás no estoy de acuerdo para nada.

YO bueno la otra pregunta es cómo se siente respecto a este tema, y bueno ya me lo contestaste.

11.¿tenés alguna documentación que me pueda facilitar sobre el tema? Algo que me quieras agregar? Documentación que puedas compartir?

X Bueno lo que yo tengo es lo que está en la municipalidad. Yo por ahí me llevaba los expedientes en casa, y yo hacía mis anotaciones y borrador, y yo tengo un disco externo que no lo puede hacer funcionar, de una tele. Lo llevé a varias personas para arreglar, incluso de la municipalidad. Tengo casi todo. También tengo varias cajas que no sé lo que tengo. Pero hay cosas que las podemos buscar en la Muni.

YO me interesaría saber las notas que se han presentado

X eso está en la Muni y

YO los despachos y minutas de las reuniones

X bueno yo te explico, la comisiones tiene una persona ..si está en la Muni todos eso. Yo no hacía el libro de actas de eso. Solo lo revisaba y lo firmaba, tanto cuando era presidente como asesor, de esas reuniones que hicimos con la gente del WillRi, que se llenó el consejo, fueron como 15 personas aproximadamente. De todo o casi todo , porque no son taquígrafos. Eso está en un libro de actas, que podríamos revisarlo, si vos te acordás el año hay que ir y buscar , al consejo y buscarlo.

12. algún otro funcionario para entrevistar? Porque también estoy analizando las intervenciones del municipio, que lo voy a sacar de tus relatos y documentos que yo tengo

X después mostrámelo

YO sí.. si- a lo mejor recuerdo algo..

X Andrés Sconfianza decile que yo te di mi versión. Quizá dos personas que estábamos en el mismo lugar teníamos dos miradas diferentes

YO vos era concejal por el partido justicialista? Y Sconfianza por el partido demócrata?

Nosotros no nos vamos a pelear nunca por las políticas, hemos tenido cosas en común, en sociedad. (aquí el entrevistado cuenta la historia del chip y el intercambio luego de una derrota del PD e historia del drugstore.)

13-¿Que quisieras enfatizar de la charla, como forma de síntesis o de cierre? como cierre.

Hay algo que quisieras enfatizar?

X yo sinceramente creo que después de 30 años, todo este desarrollo urbanístico, con estas características que tenemos, en Mendoza, ya no es chacras de Coria,, está ocurriendo en todos los departamentos, y país. Yo lo que ha ocurrido acá en chacras DE CORIA, VISTALBA, CREO QUE HA SIDO UN DESARROLLO QUE NO HA BENEFICIADO a la comunidad, creo que ha priorizado el individualismo, el aislamiento que genera encerrarse en un barrio, favorece el individualismo, y eso para mí es negativo. Yo noté que en la pandemia que la comunidad, cada uno pensaba en sí mismo, así como Rusia, que se ... el comportamiento social que hemos tenido en la pandemia, hay gente que estaba aislada, y pensaba que por estar en una comunidad cerrada iban a tener más defensa,, en departamentos, etc. Yo creo que mucho de los comportamientos sociales que tenemos tiene que ver con estas modas sociales que hemos importados de otro lado. Puede ser la edad, que uno ve las cosas de otra manera, distinta a los jóvenes. ... por ejemplo mi hijo tiene 40 años, vive en barrio privados, y yo le digo, mirá las bicis adelante, y dice bueno, pero está bueno, porque no la guardas en pieza del fondo y él dice que eso es lo lindo del barrio privado, que dejas todo abierto. ... le interesan otras cosas y son más confiados que los que más años, además antes ibas al vecino, te juntabas, mi papa tenía un banco en iglesia, la mesa de 10. Estaba establecido que era para 4...y os nombró a los 4-(estavio, y otros). Mi hijo estudio ciencias políticas. Le gusta la mecánica, Departamento etc. Mi hija es jueza, de una cámara laboral (39 años) ahora la nombraron para el consejo de la magistratura,

Yo soy peronista ella es jueza laboral, le digo . - No me vaya a enterar. Que vos...ella es de valle de Uco. Yo discuto mucho, los juicios laborales están a la orden del día. Ellos no es que estén a favor del patrón o de la empresa, pero no tiene la misma mirada que yo. el

marido e s también abogado. ustedes están les digo, equivocados, No todos son vagos, por que le digo, yo he trabajado de todo He sido rico por momento y he sido pobre en otros. No me van a decir lo que es trabajar. Así que bueno es muy duro. Llegar y tener un telegrama de despido. A mi me ha pasado, para año nuevo llegar y estar mi señora con los ojos así:::. Este es muy duro. Año nuevo quedarte sin trabajo, en épocas malas. (cuenta que fue uno de los primeros cuadrilleros de Mendoza, llevaba camiones escaleras, y después un galpón de empaque y mandábamos bs as. Alla nos puenteaban y robaban., entonces nos compramos en el mercados de abasto de Mar del plata unos puestos, estuvimos 4 o 5 años, y avanzamos mucho.

Una vez en MDQ, no había espárragos, y yo llevaba productos del albardón, y mandamos un camión de espárragos a MDQ, pero eran distintos a los de allá, que eran más largo, Los tuvimos que tirar todos.

FIN

E7 Entrevista a funcionarix del concejo deliberante 2003. A.S.

13 de marzo 2023. Bar ; Jeps Plaza

¿Dónde vivís? y donde vivías?

Vivo en la calle Loria, en Chacras de Coria, cuarta generación en Chacras. Donde está el gallego ahí vivía yo. Esa propiedad es mía. ahí nació yo.

Donde vivo yo ahora, que está hecha a nuevo, en esa casa vivieron las maestras 2 , las señoritas Brown, que trajo Sarmiento de Inglaterra. él se quedó con la propiedad Mi padre les dió catequesis, eran solteronas . La historia me la contó XXX, vos Sabés que no pude seguir indagando para saber quién me daba más datos. no son las otras de los Gullber, Son de la misma camada de maestras, pero estas eran otras dos. Yo tengo cosas de porcelana de ellas, un piano que tocaba mi hermana, que ahora vive en san Luis.....

¿qué cargo ocupabas, que rol tenía en ese momento?

En ese momento era yXXX del consejo deliberante de Luján de cuyo. El rol era de representante del todos los concejales,.

¿ qué edad tenías?

Tenía 41 años

¿profesión, área de trabajo y como llegaste a participar de esta discusión temática?

Estudios . hasta cuarto año de la licenciatura en administración de empresas. No lo terminé, me dediqué a la actividad comercial, siempre. Tb ahora, tengo una empresa de servicios, viste que ahora la figura del contratista de finca no existe más, bueno ahora tengo una empresa que llevamos a la finca al personal que aporta la mano de obra, a raíz a de la política, tengo chicos que salieron de la escuela Jauretche, con orientación agrícola, y se han recibido de enólogos, y bueno actúan conmigo en política, les gusta la política y han armado empresas de servicios, de cuadrilleros, que llevan para podar, para hacer todo. Bueno yo a través de la política tengo amigos, como groisman, francés Atamisque, todo esto, que tienen los viñedos, entonces buscamos gente y la llevamos a trabajar, siempre buscando alternativas, algo, le pagamos el jornal, como corresponde, si y no me puedo quejar. Fíjate que mientras hubo pirotecnia, fijate. Tuve todos los Júpiter, acá, en el Carrefour, lujan,.. siempre buscando alguna alternativa viste.

1-¿que recuerda el proceso de cierre del Will-Ri en año 2003?

Recuerdo que hubo una petición de algunos vecinos, entre ellos terranova, que fue uno de los gestores más grande, estuvo insistiendo con nota al consejo y al intendente De marchi, que era el intendente en ese momento. Y alguna forma de algunos vecinos. Pasó, con el tiempo y hasta el día de hoy, la carencia de seguridad.

Algunos vecinos pidieron y algunos se opusieron a que se cerrara. En su momento le planteamos en lugar de cerrarlo completo, dejar 3 ingresos con casilla de seguridad, y vigilancia, y bueno según, no había consenso dentro del barrio para poder pagar eso. Era oneroso, porque requería mucho servicio de la policía retirado y bueno. Y planteó el Orlando Terranova que no, no me acuerdo, y bueno después me enteré de que se fue del barrio y después explotó.....Y lo que tuvimos que más recuerdo es que a los 2 días que lo habíamos levantado, vino un vendedor y al pobre pendejo Funes le metieron ..unos tiros, me costó la relación con los Funes, que yo tenía. Con don Funes, que venían al negocio mío.. y bueno. eso fue muy traumático. Luego todos los vecinos fueron a hacer la protesta a la Muni, al Consejo, se veían muy indignados, por que viste, ahí empezó una grieta, que estaba Millares a favor , presidente de la Unión vecinal, Millares y el de escape Brasil, uno

rubio. Que recuerdo nos hicieron un planteamiento en el consejo terrible... y había otros vecinos que no estaban de acuerdo.. y bueno, como era una calle publica había que defender lo que es la constitución, y lo levantamos, respetamos lo que dice la ley. Y la carencia del estado en el rol de brindar seguridad a los ciudadanos.

-¿recuerdas cómo fue la secuencia de los hechos?

(contestada arriba)

3-¿Quiénes participaron, personas o instituciones ?

La unión vecinal que la presidió millares, Osvaldo terranova que era vecino nuestro, había un tipo de seguridad que estaba ahí, y había un grupo de vecinos que firmaron la adhesión al cierre y otros se oponían. El Consejo deliberante les planteó alternativas de buscaran consenso con la demás gente para que hubiera dos o tres entradas, para que hubiera.. y tengo entendido que no le daba, que es verdad, era oneroso., y es tan oneroso pagar seguridad y bueno al final terminan desistiendo. Fue un paliativo que no tenía fuerza de ley, era como ... pero jurídicamente no tiene validez.

4-¿Como se vieron afectados o beneficiados los distintos actores involucrados?

5.-¿Cómo se fueron posicionado?

6-¿.cuáles fueron las intervenciones del Municipio, según su punto de vista?

Las intervenciones fue cerrarlo en su momento, el consejo deliberante tiene la potestad , y el intendente estaba tb de acuerdo. Los dos de acuerdo el ejecutivo y el legislativo. Luego cuando se opusieron el HCD tuvo que levantarlo porque se oponían. Ahí hubo el clamor de algunos vecinos, que por favor,

El criterio para cerrar, bueno, nosotros veíamos que había inseguridad, había 70 firmas y tres que no. El motivo por el que pedían era inseguridad total. La minoría era que no quería, bueno no sé porque, bueno tendrían sus motivos, nosotros dijimos que bueno si era la U:V: no tenía representatividad absoluta de todos, y en el intertanto los instigamos a que millares fueran a ver a cada uno, tengo entendido que fue, y que no tuvieron una respuesta feliz, el primer día que lo cerramos le dijimos, uno que se oponga hay que levantarlo, esto es natural, es una calle pública, la constitución dice que es pública

7-¿ Sabés cuál fue el desenlace final y por qué?

El final fue levantar todo.

¿Pero un cierre quedó?

Quedó el cierre de la calle esa ., que era de un escape, calle de escape, eso después alguien lo vino a denunciar y lo tuvimos que levantar. Sabíamos que nos quedaba una calle como nadie lo planteaba, dijimos bueno dejémoslo. Civilmente ...era Siempre uno va armando criterio con los jueces, la ausencia del estado, no recuerdo, creo que estuvo 1 año más..... ahhhh 10 años(acoté yo 10) . ahí la levantamos.

8.- "¿Qué entiendes por espacio público y proceso de autocierre? ¿cómo era considerado institucionalmente el espacio público, lo recordás?

El espacio público es para que lo disfrute cualquier ciudadano que pisa que anda por las calles de la argentina, y el cierre, yo digamos, comparto en algunos caos. Pero si vos me preguntás personalmente, yo vivo en un barrio público, no me iría a vivir nunca a un barrio privado, es un gueto, perdés la autonomía, perdés muchas cosas, es un tema de crianza, aferrado a mi línea de pensamiento, yo creo que el proceso del espacio público te lo da desde la niñez, y te va formando como ser humano, psicológicamente, te estoy dando lo que siento yo. Y oportunidad para todos, el que vive en barrio cerrado.. lo mismo con la escuela pública..

Eso es lo que pienso, veo la ausencia del estado en muchos lugares, en esto vos me decís pero vos sos estado, bueno pero yo solo no puedo cambiar algo, yo trato pero, te puedo decir No, se que yo no lucho estoy con molinos de viento. Con la inseguridad hoy día puedo transmitir desde decir, milicos para tirar tiros, no, a la prevención, fomentar lo que es deporte, conseguir un predio grandísimo en Ugarteche para armar un campo de deporte, pegado a una escuela, porque los chicos emigraban, que significaba, venir a Lujan y encontrarse de un día para el otro...que delinquen, no son malos, sino son oportunidades. Lo que yo pueda aportar, todo lo que sea con los clubes, al final , a través de mi enfermedad, invierto mucho en lo que es deporte y recreación. Lo que yo podía hacer a mi alcance, Acordate que soy un cuerpo colegiado, HCD, con distintas opiniones, 12, voluntades que discrepan.

En esa época en el HCD nadie se opuso, tendría que buscar, pero creo que nadie se opuso. Cuando vinieron el consejo estaba todo preocupado y dijeron, bueno, vinieron los que querían que siga cerrado, te digo más, me acuerdo hasta el día de hoy, se desmayó Millares, dicen que es así, fue un mal rato, lo que me quedó grabado en mi es ver que una hilera así de personas que a todos los conocía, para colmo era el consejo allá, no sé si lo

conociste, horrible el edificio, el pasillito oscuro, eso me ha quedado grabado toda la vida, el sentirme que eran vecinos, convivíamos, le entregábamos el diarios, todo, escúchame, conocía a la mayoría. Pero bueno, ...

No hubo cuestionamiento al principio, vinieron lo pidieron y se aceptó , pero si había una vos en contra, había que levantar. En esto también insidió Terranova con De marchi, esto te lo digo para vos, que dijo démosle una mano, que está pidiendo,.. y bueno.....,

No recuerdo cuanto 2 o 3 se opusieron , la mayoría había firmado.

Creo que metieron los que se oponían una nota, antes que se cerrara, alertando de que no hiciéramos eso. No recuerdo quien presentó la nota. Lo que más recuerdo es el millares y dos o tres.. fue terrible se tiró arriba de la mesa, se desmayó el vago este, fue un teatro, hasta el día de hoy no me saludaba, ahora empezó a saludar de nuevo. Funes me atribuía que culpa de nosotros le pasó ese al hijo. Él era viajante de artículos de farmacia, que quedó medio hemipléjico, era amigo mío y amigo en común de Ricardo Lemos, y fue un día y le dijo " no te calentés, si él lo ha levantado porque le han exigido", y hoy día no sé cómo están de seguridad, sé que ha habido problemas, estuvimos hablando con el comisario el Sergio Quirós y me dice que está de patrullaje permanente por el barrio, ¿o no?

Sabés quien dijo que estábamos cometiendo un error, el Gabriel Llanos, del partido demócrata, porque él es abogado, yo no me voy a oponer, pero lo que están haciendo no es de uso permitido. Él tenía por Larrea y por Honor. El otro que quería cerrar era Civit, el único que ahora tenemos que no quiere donar la veredas, el aún no la dona.

No se discutió el tema espacio público, el tema fue la inseguridad, había habido mucha inseguridad...y...si vos querés fue una petición de los vecinos y fue una solución del estado brindada de forma facalista, porque nosotros tendríamos que haber dicho, muchachos como hacemos para solucionar esto, si porque con eso no se soluciona la seguridad.

9.-¿Qué evaluación puede hacer después de casi 20 años de este cierre que no pudo perdurar?

Evaluación : seguimos con la misma carencia de seguridad, pero no lo haría si no hubiera un consenso, algo distinto, no lo cometería así otra vez.

¿Como votarías:?

TE cuento, algo peor, el cordón del plata, creo que son 250 casas, intervine, tb tenían dice

que les roban,. hicieron 2 portones, hay estaban todos de acuerdo..

No, yo sé que hay gente que no está de acuerdo

No estará de acuerdo, pero no vinieron a plantear nada, en la HCD, o municipalidad, no se quejaron.

Esto es lo que yo hablé con el presidente, y una docente no estab de acuerdo, bueno quedaron que lo iban a cerrar y que le iban a dar una llave del portón, han quedado ahí.

Les dijimos ,"" mañana tenés un problema, y levantás todo, hermano""

Eso que se votó es una ordenanza precaria, no es ni una ordenanza, que no tiene fuerza de ley, porque la constitución está por encima. Hasta el día de hoy parece que se han ido adecuando. Pero así como se hizo el willri, no lo haría de nuevo, no fue una experiencia buena.

Yo no fui al acto de inauguración. Me metieron en la placa, y bue, te voy a decir más yo tenía ganas de que el XXX cuando salía con una chica del willri, le decía sácale la placa, si es un monumentos a....buaaa

Yo no te lo digo por quedar bien, yo no fui a la inauguración, buscalo en los archivos.

Fue Omar De Marchi, porque Terranova insistió mucho.

10-¿ Si hoy estuviera en la misma situación y en el mismo cargo, que haría, porque?¿cómo se siente respecto a este tema?

11. ¿tenés alguna documentación que me pueda facilitar sobre el tema?

No me quedó nada de documentación, se lo di a alguien. No me quedó nada, dos carpetas. No sé quién, .tb de la época de la poblada, con el"" váyanse todos".

Eso tb me acuerdo, la gente estaba muy enojada, yo hacía dos meses que había asumido como concejal, esa me la comí de arriba. A mí no me conocían mucho. Perdí todos los archivos.

12.- ¿me podrías contactar con alguna otra persona que haya sido funcionario en esa época?

Si Dino tb estaba, si que te cuente, a mí me dió tb bronca, yo ya me enfrenté y después había uno, viste vos, los cometarios de pasillos, uno que decían que a este lo había dejado la novia y tb se había hecho el desmayado, y ahí comenzamos a reírnos, no le dimos más bola al millares, dice esto es una escena, un dramaturgo, viste y comenzamos a averiguar y viste .. una de las secretarias del frepaso, de un concejal dijo que ella sabía que se había

peleado con la novia y se había hecho el desmayado, que tenía esa debilidad.. jaja, no Sabés lo que fue.

13-¿Que quisieras enfatizar de la charla, como forma de síntesis o de cierre?

Fue una muy mala experiencia de lo vivido, si para graficarlo ves todos los vecinos así en HCD.

Te queda claro la lucha de los que querían cerrar. No hay registro de los otro, se levantó porque presentaron una nota, alguien en consejo, y nosotros sabíamos que eso no podía ser.

Había una nota y nosotros inmediatamente, dijimos, y que estábamos fuera de la ley, nosotros.. era una locura, no sé si uno o cuatro, lo dijimos con uno solo se levanta. Fue que a los 2 días que se levantó pasó esto y fue lo peor, miguel Títero, que era periodista en ese momento, amigo, dijo ustedes se están equivocando, él no estab de acuerdo, me lo dijo, sí, y si vos tenés archivos ahí verás.

En ese momento nadie pensó en la gente que no estaba de acuerdo.

Digamos la verdad. Mas honesto que esto...

En este caso del agua y energía que estamos autorizando, no se autoriza más, braganolo no quiere más problema, solo los que no tiene conectividad, cómo el del barrio sobre Pueyrredón, que sólo uno no quería porque la que quedaba la barrera. Ya acordaron. Bueno Braganolo no está de acuerdo, no sé si ideológicamente o porque no quiere más quilombo..

FIN

Bibliografía

- Carranza, R., v. d. (setiembre-octubre de 2003). Opinión de un vecino que lo eligió para vivir hace 14 años. *Correveidile*, pág. P8.
- Carrión, f. (2007). *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. Ecuador: FLACSO.
- Cerutti, M. J. (2016). *Casita Robada*. Buenos Aires: Sudamericana
- Dalla Torre, J., & Ghilardi, M. (2019). Situaciones de segregación y fronteras simbólicas intraurbanas. En E. S. Barada, *Fronteras en perspectiva* / (págs. 25-56). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: editorial de la facultad de filosofía y letras, Colección Saberes.
- Hábitat, O. (2017). *Nueva Agenda Urbana 2017*. Quito: Secretaría de Hábitat III. ONU.
- Hábitat, O. (24 de febrero de 2020). https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes_del_derecho_a_la_ciudad. Obtenido de https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes_del_derecho_a_la_ciudad
- Harvey, D. (2008). www.sinpermiso.info. International Journal of Urban and Regional Research.
- Harvey, D. (2012). *Ciudad Rebelde*. Salamanca: Akal.
- Herrera, G., & Mosso, L. P. (2021). *Barrios que cierran sus calles: representaciones de los residentes de barrios semicerrados en cuanto a su configuración y funcionamiento interno*. Mendoza: Jornadas IV de sociología.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones península.
- Lentini, M., & Palero, D. (2007). *alternativas para el habitat informal. Análisis de la eficacia de las políticas sobre asentamientos informales. el caso de la provincia de Mendoza. Mendoza. Facultad de Ciencias Políticas. UNCUYO. Mendoza: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5495/lentini-mill09.pdf. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5495/lentini-mill09.pdf.*
- Marradi, Alberto, N. A. (2007). *Metodología de la Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Millares, p. d. (julio de 2003). Mensaje del presidente. *Chocolate por la noticia. Unión Vecinal Will Ri*.
- Molina, A. (2013). *Como una gran pecera. Urbanizaciones cerradas, ciudadanía y subjetivación política en el gran Mendoza*. Mendoza: EDIUNC.
- Montaña, E. (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos. *Bulletin de l'institut Francaise Andines*, págs. 277-297.
- Montaña, E. (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): Memorias y olvidos estratégicos. *Bulletí de l'institut Francaise d'Etudes Andines*, págs. 36(2): 277-297.

- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Serbal.
- PNUD, P. d. (2009). *Aportes para el desarrollo humano en Argentina. Segregación residencial en Argentina*. PNUD.
- PNUD, P. d. (2009). *Aportes para el desarrollo humano en Argentina 2009*. PNUD.
- Rizzo, P. (2005). El Espacio Público Urbano, entre la disputa y la dominación. *Boletín de estudios Geográficos No 100. Departamento de Geografía. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza*.
- Rizzo, P. (s.f.). *El rol de los espacios públicos contemporáneos en el desarrollo de los barrios del AMM, Área Metropolitana de Mendoza*. Mendoza: UNCuyo.
- Rizzo, P ; Morgani, R. (2014). *Urbanismo Neoliberal y conflictos urbanos en Mendoza. Renovación urbana o gentrificación en los terrenos del ferrocarril*. Mendoza: Qellqasqa Núcleo de estudios urbanos críticos.
- Roitman, S. (1 de agosto de 2003.). Barrios cerrados y segregación social Urbana. *Scripta Nova revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISS: 1138-9788, pág. 118 Vol VII número 146*.
- Tella, G. y. (11 de octubre de 2011). Barrios Semicerrados: Ciudad devenida en country. Revista ARQA. Revista de arquitectura. Comunidad de arquitectura y diseño. buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Obtenido de Barrios Semicerrados: Ciudad devenida en country.
- Urbano, f. m. (2012). Carta Mundial por el derecho a la ciudad. *Revista paz y Conflicto, rpc no 5 184-196*.
- Valle, M. *Técnicas cualitativas de la investigación social*. Madrid. 1999. Síntesis
- Yuni, José, C. U. (2014). *Técnicas para investigar 2. recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba. Argentina: Brujas

Fuentes primarias

- E1 Will Ri, (18 de 02 de 2023). E1 transcripción de entrevista. (L. Mosso, Entrevistadora)
- E2 Will Ri, (10 de 03 de 2023). E2 transcripción de entrevista. (L. Mosso, Entrevistadora)
- E3 Will Ri, (16 de 03 de 2023). E3 transcripción entrevista. (L. Mosso, Entrevistadora)
- E4 Will Ri, (10 de 02 de 2023). E4 transcripción entrevista. (L. Mosso, Entrevistador)
- E5 Chacras de Coria, (28 de 02 de 2023). Vecinx que se oponía al cierre. (L. Mosso, Entrevistadora)
- E6 Funcionarix. (29 de 09 de 2022). Entrevista a Funcionarix Municipal. (L. Mosso, Entrevistadora)
- E7 Funcionarix, (13 de 03 de 2023). Transcripción entrevista E7. (L. Mosso, Entrevistadora)

Fuentes secundarias

Decreto 103-2003 Apertura de calles, decreto 103-2003 (Honorable Consejo deliberante de Luján de Cuyo 14 de 08 de 2003).

El Municipio de Luján de Cuyo apoya la gestión de cien familias. (10 de 08 de 2003). *Los Andes*, pág. A2.

El Sol. (11 de 08 de 2011). Aprobaron modificar el nombre del barrio Will Ri en Chacras de Coria. Chacras de Coria, Mendoza, Argentina. Obtenido de <https://www.elsol.com.ar/mendoza/aprobaron-modificar-el-nombre-del-barrio-Will-Ri-en-Chacras-de-Coria/>

google maps. (17 de 05 de 2003). Obtenido de google maps: <https://www.google.com.ar/maps/place/Chacras+DE+CORIA/@-32.9877772,-68.8840812,1251m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x967e0b7fe8fbfb17:0xdcfc710e6eedc68b!8m2!3d-32.9825541!4d-68.8771129!16s%2Fg%2F11scsyp0hp>

Intimación de Vecinos de Chacras de Coria, 2928 (Autoridades Municipales: Intendente 05 de 08 de 2003).

Los Andes. (24 de julio de 2003). Malou Cerutti enfrenta a su verdugo 26 años más después. *Los Andes*, pág. 11A.

Luján de Cuyo, H. (7 de 11 de 2002). resolución 6295-02. *resolución 6295-02*. Municipalidad de Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Luján de Cuyo, H. (15 de 08 de 2003). decreto N: 103- 2003. *decreto N: 103- 2003*. Municipio de Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Luján de Cuyo, H. (10 de 07 de 2003). resolución 6295-02. *resolución 6295-02*. Municipalidad de Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Nota de la secretaría de obras y servicios públicos. Municipalidad de Luján de Cuyo, 000241 (Fiscalía de Investigaciones administrativas 07 de 10 de 2003).

Reclamo, v. (16 de 07 de 2003). Nota 2658 reclamo de vecinos ante autoridades municipales por cierres de calles Will Ri. *Nota 2658 reclamo de vecinos ante autoridades municipales por cierres de calle Will Ri*. Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Reclamo, v. (05 de 08 de 2003). Nota 2928 reclamo ante las autoridades municipales por el cierre de calles del barrio Will Ri. *Nota 2928 reclamo ante las autoridades municipales por el cierre de calles del barrio Will Ri*. Municipalidad de Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Resolución 292-2003 factibilidad de cerrar, resolución 292-2003 (honorable consejo deliberante 10 de 07 de 2003).

Secretaría de obras públicas. Nota: 000241 (Municipalidad de Luján de Cuyo 07 de 10 de 2003).

Sitio Andino. Luján de Cuyo. (29 de 12 de 2011). Obtenido de [https://www.sitioandino.com.ar/n/20726-el-barrio-Will Ri-de-Chacras-se-llamara-casa-grande](https://www.sitioandino.com.ar/n/20726-el-barrio-Will-Ri-de-Chacras-se-llamara-casa-grande).

Will Ri, Unión Vecinal. (29 de 07 de 2002). Nota solicitando cierre del barrio Will Ri. *expediente Nota 597-C-02*. Municipio de Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Índice

| | |
|--|-----|
| Agradecimientos | 1 |
| Introducción..... | 2 |
| Capítulo 1-Fragmentación territorial y segregación social, problemática silenciosa | 5 |
| Muros y barreras: las fronteras con la otredad | 8 |
| Los de adentro y los de afuera..... | 11 |
| El derecho a la ciudad | 14 |
| Espacio público, espacio de copresencia y visibilidad mutua | 17 |
| Capítulo 2- Barrio Casa Grande, ex Will Ri ¿cómo lo estudiamos?..... | 22 |
| El barrio Casa Grande: ex barrio Will RI..... | 22 |
| Interrogantes que guiaron la investigación | 24 |
| Objetivos | 25 |
| Estrategia metodológica y técnicas utilizadas | 25 |
| Haciendo un poco de historia: Origen y devenir del barrio Casa Grande ¿Por qué ex Will RI? ... | 27 |
| El Barrio Will Ri autocierra sus calles | 34 |
| Capítulo 3: Procesos territoriales que profundizan la desigualdad. Construyendo fronteras | 41 |
| Caracterización de las personas entrevistadas..... | 41 |
| Posiciones y argumentos de los actores involucrados en el proceso de cierre del barrio público | 43 |
| Motivaciones: la seguridad vs. el sueño del barrio cerrado | 49 |
| En la frontera. Los de adentro y los de afuera..... | 53 |
| Luego de casi 20 años ¿se puede decir: “El barrio ya se cerró y no se puede volver a cerrar”?.. | 60 |
| El Estado ¿Cuál fue su intervención? | 63 |
| El espacio público: Lugar de encuentros vs lugar de desencuentros | 71 |
| Conclusiones | 74 |
| Anexos-Artículos periodísticos..... | 78 |
| Anexos -Expedientes, decretos y notas | 78 |
| Anexos Transcripciones de las entrevistas | 79 |
| Bibliografía | 135 |
| Fuentes primarias | 136 |
| Fuentes secundarias | 137 |